REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE RINCON, No. 587
MONTEVIDEO

# EL SIGLO

AÑO LVI, — Núm. 16.504
Martes 28 de Octubre de 1919
(PORTE PAGADO)

*LA UNION DEMOCRATICA tiene por objeto fundamental defender los intereses generales del País, velando por los de las clases productoras de mismo en su doble manifestación del Capital y del Trabajo. En tal concepto concurrirán su acción y su esfuerzo a favorecer todo lo que signifique un adelanto o mejora de orden moral ó material para la República*

**Organo de la Unión Democrática**

*Pueden ser miembros de la agrupación todos los habitantes de la República, nacionales o extranjeros, que formen parte como patrones, empleados, obreros ó profesionales de Comercio, Industria, Ganadería ó Agricultura, y en general, los agentes de la Producción y del Trabajo material e intelectual, [illegible]*

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

Fundado en el Año 1863

## LA PROPIA ESTIMACION

[illegible] una de las más regocijantes [illegible] de Lesage, dice Asmodeo, hablando de otro diablo, compadre suyo con quién había tenido una ligera pendencia: "Nos reconciliaron, nos abrazamos... y somos desde entonces mortales enemigos". Algo por el [illegible] podría decirse de los políticos [illegible]ayos, si la comparación no fuera irreverente, porque, en efecto, los [illegible]tosos piques entre partido y partido era, del 30 de Julio en adelante, cosa muy llevadera y soportable, hasta que surgió la poca feliz [illegible] de buscar su acuerdo y cambiar [illegible] concordia su enemistad mediante [illegible] fórmula de transacción constitucional. Se firmaron las paces, pro[illegible] el proyecto pactado llegando a convertirse en ley fundamental del [illegible], hicieron los oficialistas un hueco en la mesa del gobierno para los [illegible]itores, y, cuando aún vibraba en [illegible] aires la palabra cordialidad, recomienza la pelea de antaño; pero [illegible] vez, pelea de veras, con la circunstancia agravante de que en lugar de dos, son tres, cuatro, cinco—[illegible] nuevo cada día—los que toman [illegible] en la liza, no contentándose ya con dirigirse miradas torvas y poner [illegible] gallo en el cielo, sino agradeciéndose con saña y mala intención, como [illegible] empeño fuese probar que no [illegible] enemigos más mortales que los [illegible] reconciliados. No nos con[illegible] este espectáculo a los que a [illegible] lo contemplamos; al con[illegible], lo encontramos muy lógico y [illegible], y nos satisface en su doble carácter de consecuencia y de antecedente: en el primer concepto, [illegible] confusión babeliana de los que quisieron alzar una torre que llegase [illegible] de sus comodidades y acabaron por no entenderse, marca la etapa final de la existencia de partidos [illegible] actuación, discordes o conformes, era retardataria para la República; en el segundo, su dispersión [illegible] a las nuevas agrupaciones políticas a prescindir un poco más de [illegible] mismas y desdeñar un poco menos [illegible] país. La sanción plebiscitaria no completó la obra convencional y amigable de los constituyentes; equivalió, en realidad, al encogimiento de hombros de quién sabe qué tiene que responder "sí" o "no", sin tiempo ni ganas para enterarse de lo que le preguntan, pero deseando que por su culpa no fracase el arreglo que otros prepararon y concluyeron; y este arreglo, como resultante de mútuas concesiones hechas por las dos partes que litigaban, eran imposible que en [illegible] política dejara contenta a ninguna de las dos. Fué una especie de juicio salomónico, en el cual los buenos principios de derecho público quedaron partidos por la mitad y concienzudamente repartidos entre colegialistas y anticolegialistas; y así quienes lo aceptaron, se encuentran ahora con que en lugar de un régimen, de cuya conquista se ufanaban, tienen en sus brazos y oprimen amorosamente contra sus pechos una [illegible] fofa, inerte, plegadiza, que ni es presidencialismo ni es colegialismo, pero tiene los inconvenientes y defectos — sin ninguna de las virtudes—de uno y otro sistema.

Sobre todo, la transición del antiguo al nuevo es penosa y complicada. Figuró como punto fundamentalísimo en el pacto de los partidos la fórmula de guión o puente entre las dos Constituciones; y tanto fué lo que se quiso contemplar en ella que, a la postre, vino a quedar consagrada, para el período de adaptación, una especie de legalidad provisoria, un régimen de segunda clase, en el que los miembros del Ejecutivo—Presidente y Consejeros—no recibieron su mandato directo del pueblo, como la Constitución estatuye para lo porvenir, y en el que, por otra parte, las Cámaras Legislativas tampoco ostentan la pureza de representación que dará a las futuras cámaras el uso del voto secreto y la aplicación del sistema de representación proporcional. No diremos que clase de sentimientos inspiran al pueblo los actuales organismos encargados respectivamente de la definición de las leyes de su aplicación: dentro de un mes tendremos elementos de juicio que nos permitirán apreciar cuanto hay de respeto y cuanto de indiferencia o de algo peor, entre esos sentimientos. Pero lo que no ignoramos es el grado de estimación que recíprocamente se merecen ambos poderes. Diríase que cada uno tiene dudas acerca de la legitimidad del otro, cuando menos, acerca del uso equilibrado y discreto que puede hacer de sus atribuciones. Del legislativo, sabemos que ha hecho todo lo posible para ridiculizar y empequeñecer al Ejecutivo, e incluso, para hacerle sospechoso ante el país; del Ejecutivo, acabamos de ver como sus delegados desoyen solicitaciones parlamentarias, alegando motivos de mero formulismo, tales como el que no deben de informar de palabra, sino por escrito, en respuesta a pedido escrito también. De un lado y de otro será buena la intención: no lo dudamos; pero de ambos se tiene [illegible] en cuenta lo que se debe al prestigio de poderes del Estado, a su autoridad legal y moral; los dos poderes desconocen el daño que ante la opinión se hacen, ya que tienen que ser de una ejemplaridad funestísima esa dureza del juicio y esa agresividad del trato con que se acosan y zahieren con las más altas funciones de gobierno. Felizmente, uno de esos poderes será pronto renovado y es de esperar que su [illegible] [illegible] sea un ejemplo de buen tino, pero hasta entonces, ya que falta poco, debiera evitarse todo rozamiento de la naturaleza de los ya ocurridos, para que, siquiera, no quede el mal recuerdo de contiendas en las que sufre por igual el crédito de los dos adversarios. Por propia estimación les conviene a uno y a otro, cuando menos, no parecerlo.

## DE AYER A HOY

Es posible que haya algunos, muchos quizás, a quienes interese el resultado de las elecciones de candidatos a diputados realizada por el congreso electoral batllista y quienes se sientan preocupados por las disidencias surgidas entre los nacionalistas, pero lo evidente es que el motivo principal de toda conversación ha sido ayer el ventarrón sacudidor de puertas y ventanas que durante horas y horas hemos tenido la desdicha de padecer y que ha vuelto a hacer retornar a la vida callejera los sobretodos, apenas dejados de los hombros hace dos o tres días, en esta vergonzante primavera que parece no se atreviese a lucir sus poéticos y juveniles primores. Naturalmente, por mucho que el frío intempestivo de ayer haya preocupado a quienes habían confiado a los pajizos la delicada misión de cubrir los cráneos y por muy fastidioso que haya sido el zumbido de los alambres telefónicos, zarandeados por el viento con violencia, cual más cual menos, todos nos hemos sentido interesados por las incidencias del conflicto de etiqueta—llamémosle así—surgido entre la Cámara y el Ministro del Interior y el jefe de policía. ¿Cómo se solucionará esto? A estar a lo resuelto en la sesión de ayer, parece que de ninguna manera, pues la moción aprobada por la Cámara consistió en declarar que tanto el Ministro como sus subalternos están en la obligación de declarar verbalmente ante la Comisión Investigadora, que es precisamente lo contrario de lo que opinan esos funcionarios. Sin embargo, de alguna manera ha de solucionarse el conflicto, esperando que esa manera no sea interrumpiendo la discusión del proyecto de gobiernos locales, que hoy la Cámara debe tratar en sesión permanente y que ya ha sufrido demasiadas postergaciones. Como se ve, no andan del todo bien las relaciones entre el parlamento y la presidencia de la República, aún cuando confiamos en que no llegarán a la situación en que se encuentran las del ex-kaiser con los aliados. Porque, en efecto, el emperador, parece dispuesto a suicidarse antes de entregarse al tribunal que ha de juzgarle por considerarle causante de la guerra europea. Está visto que en esta época nadie se entiende, o nadie quiere entenderse con los demás, lo que hace que los conflictos se multipliquen como si fueran semillas sembradas a voleo en campo propicio a la fructificación. Y mientras aquí tenemos nuestros líos políticos, también en la Argentina menudean los de la misma clase, en tanto que en Europa siguen las huelgas amenazando con producir un desastre, en comparación con el cual la misma guerra es insignificante. Está haciendo falta en el mundo que algún milagroso santo infunda cordura a las gentes y haga desaparecer esta incomprensión mútua que pone a los hombres de punta como si la humanidad fuera un gigantesco erizo.

LA NOTA

## Reyes a la violeta

Don Alfonso XIII venía siendo un rey a la moda. Es decir: a la moderna: liberal en sus maneras, accesible a ciertas evoluciones del nuevo siglo, galanteador y sportsman, y de moreta... hasta allí donde se lo puede permitir la corona que cae por gracia divina. Hasta las mismas no monárquicas tenían debilidades y simpatías por el joven peninsular, y en general, el pueblo español se manifestaba conforme y hasta contento con el heredero póstumo que le dejara el andariego Alfonso XII.

Para don Alfonso XIII la política era una cosa más propia de ministros que de reyes, y posponía aquella por los sports, habiendo tenido época en que con tal furor tomara el de la equitación y el tennis que—según Mariano de Cavia — ya la afición iba pasando de castaño oscuro, porque el jefe de la nación española, olvidaba gravemente sus altísimos deberes para vivir entregado al sport, al extremo de que, podía decirse que el rey dedicaba una mitad del día al tennis y la otra a montar a la inglesa.

Pero, como decimos, don Alfonso, no ha querido ser solo un rey a la moda, sí que también quiere ser un rey de la moda, y en estos días—encontrándose en Inglaterra—patria de su cara esposa, y recordando quizá, que su augusto pariente Eduardo VII, fué más popular por su misión de Petronio que por sus arrestos de rey-emperador, ha lanzado, con toda la soltura de un Worth o un Paquín, "un color", para imponerlo como "dernier cri" en materia de vestimenta masculina. Ha lanzado el "violeta"—color de gran importancia en radiología, pero que hasta ahora estaba desterrado por "cursi" de los estantes de los "taylors" de todas las categorías.

Pero al real huésped de Londres, se le había puesto sin duda, que con él conseguiría eclipsar la estadía de Wilson en la misma capital, el prestigio de Joffre, Foch o lord Beatty, en la misma, o el poder ministerial de Lloyd George... Y lanzó el trajo violeta, y no sabemos si el zapato, el sombrero, la corbata, la camisa y los calcetines del mismo color.

Lo sentimos por don Alfonso, pues creemos que a sus bizarros e impetuosos súbditos no les ha de sentar nada bien ese mutismo de su monarnada bien ese snobismo de su monarcho menos, naturalmente, deba ser un rey "a la violeta"....

## La ley de montepio

### Veto a las modificaciones

El Consejo A. de Administración elevó ayer un mensaje a la H. Asamblea General vetando el proyecto de ley por el que se modifican las disposiciones de la de Montepío de 5 de Mayo de 1838, en la parte que dice relación al monto de la pensión de las viudas, hijos menores y demás causahabientes, con respecto a la pensión de estos últimos.

# NOTAS EXTRANJERAS

LA CORONA DE LA MARINA FRANCESA EN LA TUMBA DE COLBERT

Con motivo del tercer centenario del nacimiento de Colbert, creador de la marina francesa en el siglo XVII, el actual ministro de Marina de Francia, M. Jorge Leygues, en compañía del vice almirante Ronarch, de algunos miembros de su Gabinete y de un piquete de seis marinos, fué a depositar al pie de la tumba de Colbert, en una capilla de la iglesia de San Eustaquio en París, una corona de encina y de laurel. La tumba ejecutada de acuerdo con los dibujos de Lebrun, es todo un monumento artístico. Está compuesta por un sarcófago de mármol negro, sormontado por una estatua de mármol blanco, obra de Coysevox, representando a Colbert arrodillado y revestido por el rico manto de la Orden del Espíritu Santo. Debajo, en los costados, dos figuras alegóricas de la Fidelidad y de la Abundancia.

## Al margen del telégrafo

### EL TABACO

En la conferencia internacional de mujeres médicas que se celebra actualmente en Nueva York, algunas conferenciantes protestaron contra el uso del tabaco por parte del sexo femenino. Esto dió lugar a un escándalo mayúsculo, promovido por las que no estaban de acuerdo con semejante proposición.

Es de suponer que las mujeres que protestaran fueran partidarias decididas de la igualdad civil y política de ambos sexos. Radicalísimas en sus doctrinas, el enojo no habrá provenido, precisamente de las perspectivas de no fumar, perspectivas muy lejanas que no tendrán poder de excitar los ánimos hasta llegar al escándalo, — la excitación sería más bien producida, porque la proposición venía a afirmar un privilegio para los hombres, insoportable e indigno.

¿Cómo? Prohibirle a la mujer fumar y al hombre no? La igualdad, la santa igualdad debe reinar en todo: en el bien y en el mal, en la virtud y en el vicio. Es casi seguro que el mismo alboroto se armaría, si a alguien se le hubiera ocurrido proponer que las mujeres no se enfermaran nunca. ¿Iba a ser, también, la enfermedad un privilegio masculino? Y no crean nuestros lectores que entre lo que nosotros decimos, y lo que pasó en la conferencia médico-femenina de Nueva York hay gran diferencia. ¿Acaso el tabaquismo no es una enfermedad?

### AISLADOS DEL MUNDO

Un cablegrama de Auckland, afirma que el acorazado británico "Iron Duke", recogió en la isla de Pascua a tres hombres que han permanecido aislados del mundo durante diez y ocho meses y que ignoraban la terminación de la guerra. Se cree que son marineros alemanes.

El telegrama no dice que objeto llevó a la lejana y solitaria isla a esos tres mortales. No dice, tampoco, si los felices salvadores hicieron esa pregunta a los salvados. Es de suponer que sí. Y sería curioso saber lo que hubieran contestado.

Porque huse del mundo que llaman civil, en momentos en que es invadido por la barbarie, puede ser una edificante demostración de exquisitez moral. En tiempos normales, quizá esos tres alemanes hubieran sido tres poderosos pensadores solitarios, un tanto pesimistas, que huirían del ruido mundano para encerrarse en la clásica torre de marfil, desde la cual lanzarían a la calle sus increpaciones idealistas.

Bien se comprende que, con tal espiritualidad, en los tiempos que corren, la única torre de marfil posible sería la isla de Pascua. La diferencia está en que desde esa isla abandonada, las voces moralizadoras y metafísicas de los presuntos pensadores, no llegarían a ninguna parte. Y esto no es lo que quieren, precisamente, los filósofos solitarios: que no se les vea, bien: pero que no se les oiga, eso ya no.

No sabemos si los tres misántropos alemanes, habrán quedado satisfechos con su traslado al mundo civil del cual habían huido. Porque si la guerra que ellos conocieron había terminado, ¿es verdad que ya no hay guerra?

## El Congreso Internacional de Médicos en Nueva York

### Una protesta contra el uso del tabaco provoca un alboroto

La conferencia internacional de mujeres médicas reunida en Nueva York, acaba de recomendar que se haga un examen físico de ambos sexos antes de efectuarse el matrimonio y que se estableciera una oficina internacional de higiene bajo la liga de las naciones. Algunas conferenciantes protestaron contra el uso del tabaco por parte de las mujeres, lo cual dió lugar a un alboroto. Una anciana facultativa norteamericana calificó el fumar de enfermedad industrial y solicitó a la conferencia que votara una resolución en favor de la supresión del tabaco. La propuesta obtuvo una pronta y vigorosa desaprobación en distintos idiomas; acto seguido, la señora antitabaquista abandonó la sala.

El corresponsal del "New York World" en Cincinati comunica lo siguiente: "El comité de temperancia de la iglesia de Cristo ha empezado una violenta campaña contra el tabaco. En una proclama dice que enviar cigarrillos a los soldados es un atentado, y asegura que dos millones de hombres que fueron a Francia han regresado fumadores".

## El asunto del anís estrellado

### Fallo de la Cámara

Resolvió la Cámara de lo Criminal de Buenos Aires, el proceso incoado a Arturo Barry, uruguayo, de 38 años, comerciante, y a José Barone, italiano, de 40 años, casado, farmacéutico importador, el primero del anís estrellado japonés y expendedor, el segundo, de la misma substancia, a la cual se atribuyó, en un principio, la muerte del menor Guillermo Ricardo Coles. De los antecedentes del asunto resulta que la madre del último, a razón de estar éste indispuesto, le suministró un cocimiento de anís estrellado, y como poco después falleciese el niño, su muerte fué atribuida a sustancias tóxicas contenidas por el anís indicado. Interrogado Barone respecto de la calidad y procedencia de dicho producto, manifestó que no le conocía ninguna condición nociva y que lo había adquirido de Rafael Schellenberg, quien, a su vez, dijo que se lo había comprado a Arturo Barry. El juez de instrucción doctor Malbrán mandó, en consecuencia, practicar una pericia química y la autopsia respectiva, de la cual resultó que el menor murió a causa de una meningitis. La Cámara, al avocarse el conocimiento del asunto, considera que tanto de la pericia indicada como de la autopsia y citando por los tratadistas de los tribunales, resulta plenamente demostrado que el fallecimiento del menor Guillermo Coles ha sido ocasionado por una meningitis serosa, sin que haya podido comprobarse, en las vísceras del extinto, sustancia tóxica alguna que pueda hacer surgir la responsabilidad criminal de los acusados. En virtud de estas consideraciones y por ser de aplicación el artículo 434 inciso 1.o del código de procedimientos en lo criminal, el tribunal sobresee definitivamente a favor de los inculpados.

## El renacimiento de la navegación

A pesar de que todavía continúan en pie serios conflictos creados como una continuación de la gran guerra, se observa que las naciones europeas se preocupan y activan la regularización de los servicios para la reconquista de sus respectivas situaciones comerciales. A la normalización de los transportes terrestres, sigue el de los marítimos, en forma que evidencia el deseo de llegar cuanto antes no sólo al estado en que se encontraban en la hora de la tragedia sino en el que debieron estar hoy, a pesar de aquella.

Se prolongan las líneas, se aumenta el tonelaje, se amplían y modifican recorridos, buscando nuevamente los puertos que las necesidades bélicas hicieron abandonar y, sobre todo, se inicia la competencia en los fletes que alcanzaron límites fabulosos durante los últimos cinco años.

Referente a este punto, la Junta de Navegación Norteamericana, acaba de publicar las clasificaciones y tarifas de fletes, que entrará en vigor el 25 de Noviembre próximo, y que si bien no señala importantes modificaciones con respecto a las actuales, [illegible] la tendencia a bajar que se produjo inmediatamente después de firmada la paz. Estas tarifas,—digámoslo de paso,—se refiere a los precios que regirán para los puertos norteamericanos del Oeste con los de la América del Sur, y desde los del Atlántico norte y golfo de Méjico a los del Pacífico de Colombia, Ecuador, Perú y Chile.

Agréguese que la Compañía Italiana de Navegación "La Veloce" iniciará desde el 2 del entrante una nueva línea que, prolongando la actual a Centro América, llegará hasta Chile; —que el Lloyd Real Holandés acelera la construcción de dos grandes paquetes para pasajeros y carga de 13 mil toneladas de registro bruto y que dentro de pocos días terminará el alistado de otros dos de 8.000 toneladas, con cámaras frigoríficas, destinados, los cuatro al servicio de Amsterdam-Río de la Plata; [illegible] el Lloyd Triestino, [illegible] reorganizado, acaba de establecer una línea en combinación con los Ferrocarriles [illegible] para los puertos del Este hasta Corfú,—que el Lloyd Belga, acaba de adquirir en Inglaterra un vapor de 12.000 toneladas, inicia [illegible] nuevo servicio a la América del Sur, vía Río de la Plata,—y que en Norte América acaba de establecerse otra Compañía para la navegación [illegible] [illegible] [illegible] el establecimiento de los [illegible] y se comprende que las perspectivas que [illegible] el tráfico marítimo son de verdadera renacimiento, de expansión [illegible] de intercambio internacional.

## Trafico marítimo con Sud América

### Clasificaciones y tarifas de fletes

## Peligros de las carreteras

### Máquina sin luz

[illegible]

Damos traslado de nuestra observación a las autoridades locales para que impongan a quien corresponda la colocación de los señales de [illegible] cuya falta tan severamente se califica, cuando los contraventores son particulares.

## Cobro de honorarios

### POR ARBITRAJE

Se han presentado solicitando se les abone los honorarios devengados en su carácter de árbitros del Gobierno y de la empresa del Ferrocarril del Uruguay, los doctores [illegible] Terra y Carlos Oneto y Viana, que actuaron en la interpretación del artículo sobre transportes a efectos públicos.

## El consejero Cosio

### Prórroga de licencia

Por razones de enfermedad le ha sido prorrogado por un mes, la licencia concedida al consejero don Pedro Cosio.

Le sustituirá durante ese tiempo el suplente respectivo, que lo es el doctor Ricardo Vecino.

## Los faenadores de lobos

### Aumento de retribución

De acuerdo con una gestión [illegible] por la [illegible] y Administración de Bienes del Estado, [illegible] autorizar el pago por matanza de lobos en la siguiente proporción:

Por cada [illegible] $ 0.35; id ordinario [illegible] 0.35; id id [illegible] 0.20; id uno [illegible] 0.20.

## PROCLAMACIONES COLORADAS

### EN SAN JOSE

[illegible]

## NAVEGACION DE ULTRAMAR

### ARRIBO DEL "AURIGNY"

[illegible]

## El presupuesto escolar

### Mensaje de la Presidencia de la República

[illegible]

[illegible] —BALTASAR BRUM.—Gabriel Terra.

# Desde Buenos Aires

## Una terrible granizada en el Rosario

El sábado se desencadenó en el Rosario una tempestad cuya característica fué la terrible granizada con que azotó a toda la población. A las 2 y 30, después de una pequeña garúa, cayó una violenta manga de granizo, cuyos granos fueron de un tamaño nunca vistos. La inmensa mayoría de los trozos congelados eran como huevos de gallina. Caían con tal violencia que muchas capotas de automóviles fueron atravesadas. Es excusado agregar que no quedó vidrio sano. La granizada se prolongó durante 25 minutos, notándose que a medida que arreciaba el agua mayor era el tamaño del granizo.

Las calles de la ciudad quedaron completamente cubiertas de granizo, que en algunos puntos alcanzó un espesor de varios centímetros. Daba la sensación de que había nevado, inundándose por otra parte algunas calles. En muchos radios hubo necesidad de suspender el servicio de tranvías eléctricos. Casi todos los focos del alumbrado público fueron destrozados, rompiéndose asimismo algunos cristales de escaparates. Se calcula que las pérdidas, sufridas por estos 25 minutos de granizada ascienden a tres millones de pesos. ¡Una bagatela!—Corresponsal.

En las calles San Luis y Paraguay, el agua llegó a unos de [illegible] centímetros en pocos minutos

# EL SIGLO


**TARIFA DE SUSCRIPCIONES**

Capital ó interior

| | |
|---|---|
| Por un mes | $ 1.00 |
| " 3 meses | " 3.00 |
| " 6 meses | " 5.50 |
| " 13 meses | " 10.00 |
| Ejemplar por día | " 0.04 |
| " atrasado del mes | " 0.20 |

Argentina, Chile, Paraguay, Perú Ecuador, Bolivia y Colombia

| | |
|---|---|
| Por 3 meses | $ 3.00 |
| " 6 meses | " 5.50 |
| " 12 meses | " 10.00 |

Brasil, Méjico, Europa y N. América

| | |
|---|---|
| Por 3 meses | 4.50 |
| " 6 meses | 8.50 |
| " 13 meses | 16.00 |

EL SIGLO será enviado directamente a toda persona que lo solicitare, siempre que acompañe, adelantado, el importe de la suscripción, de acuerdo con la tarifa que corresponda.

El importe de las suscripciones puede ser enviado por las sucursales del Banco de la República, por giro o en estampillas de Correo.

Toda correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

A. D. GORLERO,
Administrador.

AGENTES DE AVISOS EN EUROPA
Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayense y Cía., 8, rue Trouchet, 9, París.
Agente y corresponsal especial en Londres: Estlin Grundy, South America Press Ltd., I. Arandel Street.


# NOTAS DE FENIX

## El vapor "Hurón"

Rara es entre nosotros la bandera de Cuba en el movimiento marítimo, es probable que la veamos en breve, flotando en los mástiles del vapor «Hurón», de aquella nacionalidad, pues ese vapor, cuyo destino es Buenos Aires, llegó el 16 a Recife (Brasil) procedente directamente de Nueva York, con el objeto de abastecerse de agua y de carbón. El «Hurón», de 1,500 toneladas de registro, viene al mando del capitán Charles Wesley, es exclusivamente de carga y tiene [illegible] tripulantes.

## La ración alimenticia

Los párrafos que van a continuación son entresacados de un estudio recientemente publicado en la capital chilena por el señor Paulino Tupper, su autor, con el título de: «La ración alimenticia diaria más conveniente al hombre»:

«Comúnmente se cree que la carne es el mejor de los alimentos y se consume un exceso de ella, abusándose al mismo tiempo de sus derivados, que, como el caldo, denominado por muchos «estimulante», suele ser a menudo un conjunto abigarrado de diversos microbios y toxinas. Entretanto se desprecian otros alimentos, por ser de origen vegetal, aún cuando tengan un valor nutritivo muy superior y carezcan de los inconvenientes de los alimentos animales en descomposición incipiente o avanzada.

... Cien gramos de carne de vaca producen ciento treinta y tres calorías para nuestro organismo. El mismo peso de trigo produce trescientos cuarenta y nueve calorías. Cien gramos de arvejas producen trescientas treinta calorías y algo parecido sucede con los frejoles. Esto es debido a que estos vegetales contienen como la mitad de su peso de sustancias feculentas o hidrocarbonadas, capaces de producir por sí solas, en igual peso, el mismo número de calorías que la albúmina animal.

... Los hombres ricos, desocupados, que se alimentan de carne, suelen tener insomnios, angustia o inquietud, emotividad exagerada y cóleras inmotivadas. Es la neurastenia de los glotones ociosos, que jamás se observa en los pobres trabajadores. Estos tampoco sufren nunca de cálculos renales ni de gota; porque necesitando trabajar para ganarse el sustento, eliminan casi todos los sobrantes y aún los venenos que pudieran haber ingerido por estar sus alimentos en malas condiciones.

Los vegetales y verduras y las frutas tienen un escaso valor calórico, es cierto: pero contienen ácidos y esencias que suelen ser muy útiles al organismo, y que contribuyen a la buena condimentación de la comida. Activan las secreciones y los movimientos del intestino; depuran la sangre y constituyen por su sabor un especial agrado de la vida, haciéndose así indispensables para una alimentación ordenada.»

## Testigos falsos

La prensa de Quito aplaude calurosamente una medida que allí ha puesto en práctica la autoridad judicial para combatir la plaga que en el foro se le conoce con el nombre de "jureros". "Al respecto (dice "El Comercio"), hase resuelto formar una lista de los que tienen por costumbre el comparecer como testigos en las oficinas de justicia y, como algunos de estos individuos han adoptado el sistema de jurar con nombres supuestos, se ha decidido que a tales personas se les tome fotografías a fin de poder comprobar su identidad cuando el caso fuere necesario.»

«El Comercio» expone la necesidad de que ese rigor alcance también, en la forma que fuere conveniente, a unos cuantos abogados que, todo el mundo los señala con el dedo, quienes prostituyen su noble profesión valiéndose sistemáticamente de aquellos elementos despreciables y criminales.

## Accidentes del trabajo

Por la I. Corte de Apelaciones de Santiago (Chile) se ha dictado un asunto de capital importancia para los obreros, cual es, el de accidentes del trabajo, en lo que se relaciona con el derecho de los hijos de la víctima legitimados por matrimonio posterior al accidente.

La ley de Accidentes del Trabajo en el número 3.o del artículo 8, dispone que el cónyuge sobreviviente no tiene derecho a renta, cuando el matrimonio se celebra después de ocurrido el accidente, pero nada hay en dicha ley que restrinja el derecho de los hijos legítimos por matrimonio posterior al accidente.

En virtud de esta última razón y de que según el Código Civil los hijos legitimados por matrimonio posterior de sus padres son iguales en todo a los legítimos; y que, según el número 4.o del artículo 8.o de la citada ley de accidentes, los hijos legítimos tienen derecho a reclamar hasta que cumplan 16 años una pensión igual al 50 por ciento del salario anual del padre, cuando el cónyuge no tuviere derecho a renta; la I. Corte de Apelaciones ha dictado sentencia en el sentido de que los hijos legitimados por matrimonio posterior tienen derecho a indemnización.

## Finanzas de Costa Rica

El departamento de Estadística de San José de Costa Rica, ha publicado los datos correspondientes al comercio exterior habido en 1917 y que alcanzó un valor total de 16 millones 577.496 pesos oro, o sea 747.691 menos que en 1916.

Las importaciones disminuyeron en 1.068.685 pesos, aumentando, en cambio, las exportaciones en 260.594 pesos oro.

Los artículos principales exportados, así como el valor declarado de cada uno, fueron como sigue: café, 3.796.747 pesos; plátanos, 4.040.623; oro y plata, 556.213; productos diversos, 2.561.551.

## Varias noticias

El doctor Bulhoes Carvalho, director general de estadística, ha publicado en Río Janeiro un trabajo sobre la industria azucarera en el Brasil. En 1918 funcionaban en el país 215 usinas, de las que tan solo 117 poseían aparatos de triple o cuádruple efecto. La producción en dicho año puede calcularse en 200 mil toneladas.

—El proyecto de presupuesto para el servicio policial de la ciudad de Nueva York, en 1920, asciende a 24.296.580 pesos, cuya suma importa un aumento de dos millones respecto al año actual.

—El general ecuatoriano don José Miguel Rivadeneira, le acaba de regalar al museo militar de Quito, en un magnífico estuche y documentada su autenticidad, el primer revólver de repetición construído en Inglaterra por la fábrica Adams.

FENIX.

## Los cometidos de las Comisiones Investigadoras

### El proyecto del doctor Ramírez

He aquí el texto del proyecto presentado por el doctor Juan Andrés Ramírez y que brevemente tratará la Cámara de Representantes:

Artículo 1.o Las Comisiones Parlamentarias de Investigación podrán llamar a su seno a los Ministros de Estado con el fin de pedir los informes necesarios, para el desempeño de su cometido.

Art. 2.o También podrán ejercer esa facultad respecto de los demás funcionarios administrativos, dando aviso al Ministerio respectivo con un día de anticipación.

Art. 3.o Si el Ministro citado por la Comisión Investigadora se rehusare a dar los informes solicitados o se opusiese a que los diera el funcionario de su dependencia requerido a ese efecto, la Comisión planteará el caso ante la Cámara respectiva y estará a su resolución.

Art. 4.o Las Comisiones Parlamentarias de Investigación podrán también reclamar de los Ministerios o de los entes autónomos del Estado los documentos y actuaciones que necesiten para el desempeño de su cometido o copia auténtica de los mismos. En caso de negativa, se procederá como establece el artículo anterior.

Art. 5.o Confirmada por la Cámara respectiva la resolución de una Comisión Investigadora llamando a los Ministros o a otros funcionarios administrativos a prestar declaración o pidiendo la comunicación de actuaciones, documentos o copias auténticas de los mismos, esa resolución deberá ser cumplida de inmediato por los funcionarios a quienes se refiera.

Art. 6.o Los funcionarios que omitieran el cumplimiento de las resoluciones de una Comisión Investigadora, confirmada por la Cámara respectiva, serán penados con inhabilitación absoluta para cargos oficios públicos y derechos políticos, por un término de seis meses a un año.

Art. 7.o Los particulares que requeridos hasta por segunda vez para prestar declaración ante una Comisión Parlamentaria de Investigaciones, se rehusaren a ello o contestaren evasivamente, serán penados con multa de cien a trescientos pesos.

Art. 8.o El falso testimonio ante las Comisiones Parlamentarias, será castigado con 15 a 18 meses de prisión. La pena del testigo falso por soborno se agravará con una multa igual al duplo de la suma ofrecida recibida.

Art. 9.o Comuníquese, etc.—Juan Andrés Ramírez, Representante por Florida.

## La exportación de trigo

CONTRA SU PROHIBICION

Mr. Barnes, presidente de la corporación norteamericana de trigo, declaró anteayer ante la comisión de agricultura del Senado de Washington que si bien la prohibición de exportar trigo estaba justificada hasta ahora, se debe suprimirla a la mayor brevedad posible; pero cree necesario que la decida el Congreso o el presidente Wilson por medio de un decreto. Agregó que los fletes establecidos por la oficina de navegación para el trasporte de trigo son tan superiores a los de los buques extranjeros, que ningún buque del gobierno es utilizado para ese cereal. En algunos casos los fletes son cuatro veces más elevados que los de los buques ingleses. Declaró también que el trigo norteamericano se exporta con la rapidez que es de desear para los países a los que se puede exportar, y si no fuera por los precios garantizados por el gobierno, ese cereal se vendería a precios más bajos que los actuales. El permiso de exportación haría bajar los precios en vez de hacerlos subir.

# CRONICA PARLAMENTARIA

## EN DIPUTADOS

### LA SESION DE AYER

**Las denuncias contra la policía.— A propósito de la actitud del Ministro del Interior y del Jefe de Policía. — Pidiendo una declaración de la Cámara.**

Sesionó ayer la Cámara de Representantes bajo la presidencia del Dr. César Miranda.

Abierto el acto, se dió cuenta de los diversos asuntos entrados. Entre ellos figuraban los siguientes proyectos:

PROYECTOS PRESENTADOS

El señor representante don Alberto Salvagno presenta un proyecto de ley por el que se crea el Consejo Honorario de Mejoramiento Económico.

El Sr. Representante, Dr. Juan Andrés Ramírez, presenta un proyecto de ley por el que se reglamentan las facultades de las Comisiones Parlamentarias de investigación.

El Sr. representante doctor José P. Arias, presenta un proyecto de ley por el que se aumenta las pensiones y jubilaciones escolares.

LAS DENUNCIAS CONTRA LA POLICIA—ALREDEDOR DE ACTITUDES

Inmediatamente pide la palabra el doctor Tiscornia, para manifestar que la Comisión designada por la Cámara para investigar los hechos imputados por intromisión de la policía en el acaparamiento de boletas, citó para su última reunión al Ministro del Interior con el propósito de solicitarle informes respecto a las medidas adoptadas con el fin de averiguar los hechos concretos denunciados y de conocer además su opinión sobre el concurso que iba a prestar a la investigación por medio de sus subordinados. Agrega que el señor Ministro concurrió e hizo un capítulo que el mismo llamó de previo funcionamiento. Dijo que no se consideraba obligado a responder al interrogatorio de la Comisión, salvo que él lo hiciera por escrito.

Quiere decir, pues, que el señor Ministro se resistía a dar explicaciones, aún cuando declaró que los funcionarios de su dependencia quedarían a disposición de la Comisión, para que ésta ocupara los servicios correspondientes.

Sigue diciendo el doctor Tiscornia que la Comisión ha creído que la resistencia del señor Ministro no es justificada. Hay preceptos constitucionales que facultan a la Cámara para llamar a un ministro y oír sus explicaciones. De modo agrega, que con arreglo al precepto y como la Comisión es la Cámara misma que ha delegado en ellas sus funciones, la obligación del señor Ministro es la de dar las explicaciones orales en el seno de la primera. Por otra parte fuera de este precepto, hay según el doctor Tiscornia disposiciones reglamentarias que facultan a la Comisión para llamar a los ministros a su seno. No ha oído nunca que ni en la Cámara ni en el Senado se hayan hecho observaciones a esa disposición. Además, es práctica en estas Comisiones, nombradas en todos los países, que hayan llamado a su seno a los Ministros, sin que éstos tuvieran dificultades para dar las explicaciones solicitadas.

Francamente, añade el orador, la Comisión creyó que el Ministro no tendría reparos en dar las explicaciones, por las circunstancias especiales de este asunto, que obliga a ser claro al Poder Ejecutivo. La opinión pública tiene dudas sobre ciertos hechos que fueron consumados. Ellos trascendieron a la prensa y de ésta a la Cámara. Luego pues, todos los movimientos de opiniones, todas estas manifestaciones, revelaban la necesidad de que el Poder Ejecutivo fuera explícito. Todo eso se ha agravado después con el suceso ocurrido, de que el propio Ministro del Interior, declaró primero en su renuncia y después en reportajes, que había adquirido el convencimiento de que los hechos denunciados eran una verdad. De manera, que es público, que la prensa, la Cámara y el Ministro renunciante, están convencidos. Pero, sigue diciendo el doctor Tiscornia, no es fácil a la Comisión esclarecerlos, porque no tiene medios a sus manos. A su juicio, el señor Ministro está más obligado que nadie, a facilitar sus tareas. La Comisión por parte creyó contaría con él, como el mejor aliado para la investigación.

Juzga que la disposición constitucional, la reglamentaria, que los procedimientos universales, que el medio ordinario usado por la Cámara y las comisiones de oír a los ministros verbalmente y esta circunstancia especial en que se encuentra el caso motivo del cometido de la comisión, hace ineludible e imperiosa las explicaciones verbales del señor Ministro. Por eso la comisión va a pedir a la Cámara que declare que el señor Ministro debió declarar verbalmente.

Pero, añade el doctor Tiscornia, si el señor Ministro tuvo reservas, no las tuvo referente a los funcionarios de su dependencia. Sobre ellos dijo que recibirían la orden de estar a la disposición de la comisión. Se le manifestó entonces que se llamaría al jefe de policía. Este funcionario concurrió más tarde e hizo las mismas manifestaciones, es decir, que como jefe de policía y como general no podía responder sino por escrito.

Entiende la Comisión que el señor Jefe debió declarar, pues no era llamado como testigo, ni requerido por una autoridad judicial.

Tras algunas consideraciones, termina el doctor Tiscornia proponiendo que se declarara que el señor Ministro y sus subalternos, están en la obligación de declarar verbalmente.

En discusión esta moción, pide la palabra el doctor Ramírez. Juzga que no ha podido haber una actitud más triste que la asumida por el Ministro del Interior y por el Jefe de Policía. Cree que oponer sutilezas de leguleyos, al cumplimiento de una misión investigadora nombrada por la Cámara, como objeto de higiene política y de moralidad administrativa, es algo que realmente no esperaba de dichos funcionarios.

Luego, se declara en desacuerdo con el doctor Tiscornia, respecto a los fundamentos de su pedido, aunque si con esto son distintas las facultades de interpelación y de inspección. Pero, apesar de esto, cree que el Ministro debió dar explicaciones a la Comisión.

En cuanto al Jefe Político, no sabe quien pudo sugerirle semejante teoría. No es posible admitir, a su juicio, que el Jefe de Policía invoque en este caso las disposiciones del Código Civil, que son solo consagradas para los asuntos de índole privada y ante los tribunales, pero nunca para un asunto de índole pública que interesa al País y en el que están comprometidos esas mismas autoridades.

Tampoco está conforme con la solución propuesta por el doctor Tiscornia. Cree que debe obligarse por una ley al Ministro del Interior a que concurra a la Comisión, para evitar al Presidente de la República viole la Constitución como pretende ahora, por intermedio de su Ministro.

Hace notar que en ese sentido ha presentado un proyecto a la Cámara, del cual a su pedido, se da lectura.

A esta altura la Mesa observa que eran dos procedimientos distintos, los propuestos por el doctor Tiscornia y por el doctor Ramírez. El promovido por el doctor Tiscornia, podía tratarse de inmediato y en cambio, el del doctor Ramírez, no podría considerarse en éste período, sin una previa declaración de la Cámara.

A juicio del doctor Beltrán ambas mociones no eran excluyentes. En consecuencia podía votarse la del doctor Tiscornia, pudiendo estudiarse entre tanto el proyecto del doctor Ramírez, por la Comisión de Legislación. Entiende que con una resolución de la Cámara de acuerdo con la moción Tiscornia, el señor Ministro reconocería su error y concurriría a la Comisión. Terminó diciendo que si así no lo hacía, tanto peor para él y para el señor Presidente de la República, cuya situación quedaría aún más desairada. Propone, por último, se incluya el proyecto del doctor Ramírez entre los a tratarse en sesiones extraordinarias y se pasará a estudio de la Comisión de Legislación.

El señor Antuña se manifiesta de acuerdo con la moción Beltrán y como asimismo con la del doctor Tiscornia, aunque considera que por medio de la ley se evitará en el futuro la repetición de ese desaire por un ministro.

Recuerda luego el orador un mensaje del doctor Viera y de su ministro entónces doctor Brum, en el que se observaba el artículo 4.o del reglamento, referente a las interpelaciones. Entiende que para evitar malas interpretaciones debe hacerse una ley.

A juicio del señor Gilbert, la disposición que rige el funcionamiento de las comisiones investigadoras no dan a estas una facultad amplia y debidamente reglamentada. Por esto cree que el señor Ministro pudo ampararse en esa falta de una disposición terminante. A su entender el proyecto del doctor Ramírez llenará ese vacío, por lo que le dará su voto.

Habla después el Dr. Duvimioso Terra, quien observa que podría ejercerse, en Cámara o fuera de ella, que estaba eximido de hablar de este asunto, porque está por medio un pariente suyo. Pero, en el caso, que no está dispuesto a despojarse de sus facultades parlamentarias.

No está de acuerdo con la fórmula del Dr. Tiscornia, ni con el proyecto del Dr. Ramírez. Con la primera, porque tratándose de una resolución de la Cámara, puede quedar incumplida y con el segundo, porque deben correr trámites reglamentarios que llevan tiempo. El asunto lo conceptúa urgente.

Recuerda el caso del Jefe de Policía de Minas Sr. Aguirre y González, que casi hizo llegar el asunto al juicio político y que obligó al Presidente a nombrar Ministro al jefe de un partido que cuenta con prestigios en el país. El nuevo Ministro dió explicaciones y salvó la tormenta. Se refiere luego a la entrevista Brum-Manini, en la que éste último pidió la destitución de tres Comisarios y como no se accediera, renunció. Cree que el Dr. Manini no procedió bien. A su juicio no debió empeñar su palabra de honor con los que como funcionarios denunciantes, ya que éstos estaban en la obligación de hablar claro y de no ocultar a un delincuente.

Si así no lo hace no debe permanecer en el puesto que ocupa. Sigue diciendo que la actitud del nuevo Ministro del Interior, no es correcta. Observa que siempre los ministros han dado explicaciones a la Comisiones, cosa que debió hacer también el doctor Terra.

Finalmente, opina que debía llamarse a sala al Ministro doctor Terra y la versión taquigráfica de sus explicaciones pasaría a la Comisión respectiva.

El doctor Tiscornia declara que aceptaba el proyecto del doctor Ramírez, ya que el tiende a fijar normas para el funcionamiento de las Comisiones Investigadoras. Sin embargo, cree que la Cámara debe declarar de inmediato si la Comisión ha procedido bien y en ese sentido debe separar la proposición suya, de la del doctor Ramírez.

No teme que si la Cámara resuelve que el Ministro debe concurrir a la Comisión, sea aquel capaz de desacatar esa resolución, poniendo en conflicto al P. E. con la Cámara.

En cuanto al temperamento propuesto por el doctor Terra, cree que no es el que conviene a la Comisión, pues es ella la que debe formular las preguntas que considere necesario a su cometido, cosa que no se cumpliría si todos los diputados pueden preguntar.

Afirma que ninguna Comisión Investigadora aún en los países que no están facultados por preceptos constitucionales, se ha resistido a hacer comparecer aún por la fuerza a los testigos que creyere conveniente.

Le interrumpe el doctor Terra, para decirle que si están en discrepancia con su criterio, crea que el mejor medio de solucionar el asunto es haciendo ir a sala al Ministro.

Los Terra, dice somos muy mal arriados y altaneros y así es que mi pariente no va a aflojar.

Doctor Ramírez: Pero son razonables.

Prosigue el doctor Tiscornia defendiendo al doctor Manini Ríos, haciendo la declaración de que no está ligado a él por cuestiones políticas, ya que no milita en el Riverismo. A su juicio la actitud del doctor Manini ha sido patriótica y lejos de merecer censura debe ser alabada.

El doctor Sorín entiende que el Ministro solo tiene deber moral de concurrir a Comisión y los informes deben ser solicitados por escrito. Interrumpe el doctor Beltrán para decirle que no hay ninguna disposición que establezca que esos informes deben ser solicitados por escrito.

Prosigue el doctor Sorín diciendo que el hecho de establecer la Constitución Comisiones Investigadoras, no quiere decir que se les den facultades ilimitadas. Esas facultades deben reglamentarse.

Entiende el doctor Ramírez que la tesis del doctor Sorín probaría mucho y sin embargo, no prueba nada. Si el Ministro puede negarse a dar explicaciones verbales, puede negarse también, entonces, a darlas por escrito y en este caso la disposición constitucional sería nula. El orador se extiende en diversas consideraciones respecto a la amplitud de las facultades de las Comisiones Investigadoras.

Termina diciendo que la Cámara debía sancionar la fórmula del doctor Tiscornia y que en caso de que el Ministro se resistiera a cumplirla y aún no estuviera sancionado el proyecto suyo, sería oportuno llamarlo al seno de la Cámara para que explicara las causas de su actitud.

Vuelve a hablar el doctor Beltrán para sostener que el artículo 49 de la Constitución se refiere a la facultad individual de los legisladores para pedir informes. Dado el punto por suficientemente discutido se vota la moción del doctor Tiscornia. Hela aquí:

MOCION DEL DOCTOR TISCORNIA

1.o El Ministro del Interior está en el deber de contestar verbalmente a la Comisión Investigadora; reservándose solo en el caso de considerar secreto de Estado o de sus funciones las respuestas.

Igual deber tienen los funcionarios de cualquier gerarquía.

2.o Los testigos serán citados por el oficial de sala que designe la Comisión; y en caso de desobediencia, serán conducidos por dichos funcionarios, requiriendo al efecto el auxilio de la policía.

3.o Los documentos serán solicitados por escrito de la oficina pública en que se encuentren.

EL PROYECTO DEL Dr. RAMIREZ

En cuanto al proyecto del doctor Ramírez, se resolvió pasarlo a Comisión.

GOBIERNOS LOCALES

Por moción del doctor Beltrán se tratará hoy en sesión permanente, el proyecto sobre Gobiernos locales.

LOS MAESTROS VARELIANOS

Después de varias mociones de los señores Mibelli, Arias, Lussich y Saavedra, se aprobó la de este último legislador, para para el proyecto sobre pensión a los maestros varelianos sea tratado el viernes próximo.

El acto no fué para más.

REUNION DE LA COMISION INVESTIGADORA

Terminada la sesión de la Cámara, a las seis de la tarde, se reunió la Comisión Investigadora, presidiendo el doctor Tiscornia y con asistencia de los representantes señores Paz, Andreoli, Berro E., Gilbert y Bazet. Este último como autor de las denuncias formuladas en Cámara. El señor Bazet, según nuestros informes insistió en sus manifestaciones y amplió algunos de los cargos, ofreciendo testimonios que se consideran de sumo interés para el logro final de las investigaciones.

Por último, la Comisión, de acuerdo con la resolución votada por la Cámara, resolvió invitar al Ministro del Interior para hoy a las tres de la tarde, a fin de que dé los informes que le fueron solicitados en la reunión del sábado.

También fueron invitados los directores de los diarios "El Día", "La Defensa" y "Justicia" para las cuatro de la tarde.

# Administrativas

LEYES CUMPLIDAS

El Consejo Nacional de Administración puso ayer el cúmplase a las siguientes leyes: modificando las de Jubilaciones y Pensiones Civiles y Escolares de 12 y 14 de Octubre de 1904.

La que deroga los incisos 3.o y 4.o del artículo 28 de la 28 de Marzo de 1912 sobre expropiación de bienes.

La que concede a la señora Clara Cabrera de Segura, permiso para residir en el extranjero.

Acordando por gracia especial a la pensionista señora Juana Vázquez, una licencia por el término de un año para residir en el exterior.

Acordando por gracia especial al pensionista don Julio Brunel Solsona, licencia de dos años para residir en el exterior.

Relativa a los derechos aduaneros que abonará la madera que se introduzca al país para sustituir al carbón mineral.

Concediendo por gracia especial a las señoritas Servanda y Dolores Gómez, permiso para residir en el extranjero.

La que prorroga por el término de un año, el plazo señalado para que la Comisión Revisora de Pensiones, complete el estudio de las pensiones que actualmente sirve la Nación.

La que modifica la Carta Orgánica del Banco Hipotecario del Uruguay, sobre edificación de casas ó viviendas para obreros.

Sobre contravenciones en materia de fabricación y comercio de tabaco.

Otorgando una pensión graciable a la señora Juana Vignart de Genes é hijos menores, de $ 840.00 anuales.

Exonerando de impuestos, permisos de construcción municipales o nacionales a las casas que se construyan para alquilar y se inicien y terminen durante los 5 años siguientes a la ley.

LEYES OBSERVADAS

El Consejo Nacional de Administración devolvió ayer, un mensaje a la Asamblea General observando las siguientes leyes:

Proyecto de Ley, fijando un nuevo plazo para optar al ejercicio del derecho establecido en el art. 50 de la ley de 14 de Octubre de 1904, creando la Caja de Jubilaciones y P. Civiles.

—Proyecto de Ley que acuerda pensión a los herederos de Miguel Martínez.

—Proyecto de Ley que exonera de impuestos a los jubilados y pensionistas de la Ley de 5 de Mayo de 1838.

—Proyecto de Ley que interpreta la de 9 de Abril de 1918 sobre jubilaciones y pensiones.

DERECHOS DE ARRENDAMIENTO

Por el Ministerio de Hacienda se dictó resolución en la gestión de la Administración del Puerto declarando que le corresponde el cobro de 6.000 pesos anuales que debe abonar la "Compañía Armour del Uruguay" por la ocupación del Hangar N.o 10.

NUEVOS JUBILADOS

Por resolución de ayer fueron declarados jubilados de la Nación, los siguientes funcionarios:

Juan B. Ipuche, jubilado del cargo de Inspector de líneas de la red policial de Treinta y Tres, con una asignación anual de $ 315.69; Juan Romero, jubilado del cargo de guardia de 3.a clase de la División del Resguardo, con una asignación anual de $ 516.56; Justo Cruz, jubilado del cargo de sargento 2.o de la Policía de Rocha, con una asignación anual de $ 121.21; pensionista civil a la señora Juana Mas de Areco, con derecho al goce de una asignación anual de $ 262.12.

MOVIMIENTO DE FUNCIONARIOS

Por el Ministerio de Hacienda, el Consejo Nacional de Administración dictó ayer los siguientes nombramientos: oficial de muelles y ramblas de la Aduana, don Narciso N. Gamboa, don Antonio Odissio guarda 3.o de la Receptoría de [illegible], y revisadores de Patentes en el departamento de Tacuarembó, los señores V. Vallez Aliano y Corollano Ceadro.

SUMA A ABONARSE

El Consejo Nacional de Administración autorizó ayer a la Contaduría General de la Nación para incluir en el Deficit del Ejercicio 1918-919 las cantidades adeudadas y que invertirá la Presidencia de la República por concepto de gastos de instalación, representados por la suma de $ 41.600.

IMPORTACION DE BEBIDAS

Ha sido cumplida la ley por la que se establecen penas para los infractores a las leyes sobre prohibición para importar bebidas a base de ajenjo y sus similares.

FOMENTO DE LA EDIFICACION

Por el Ministerio de Hacienda, fué promulgada ayer la ley que exonera de impuestos a las construcciones municipales o nacionales y a las casas que se destinen para alquiler.



## Concepcion Giménez de Flaquer

### Inhumación de sus restos

El sábado, a hora ya avanzada de la noche, la Comisión Directiva del Centro Cultural Madrid, de Buenos Aires, celebró una reunión a pedido de gran número de socios, resolviendo hacer las gestiones convenientes para dar inmediata y digna sepultura al cadáver de la escritora española, señora Gimeno de Flaquer, así como también para proceder a la protocolización de su testamento. Los gastos que irroguen estas gestiones, serán costeados por el mismo Centro, a cuyo efecto una comisión del mismo se pondrá al habla con el señor Intendente Municipal, el doctor César Calzada. Por otra parte el escribano público, don Gaudencio Basto, se presenta ofreciéndose para protocolizar gratuitamente el testamento de la ilustre escritora.

## Un año y medio aislados del mundo

EL "IRON DUKE" SALVA A TRES NAUFRAGOS QUE SE CREE SON MARINEROS ALEMANES.

Un telegrama de Auskland, dice que el acorazado británico "Iron Duke", que lleva a bordo al almirante Jellicoe, recogió en la isla de Pascua a tres hombres que han permanecido aislados del mundo durante 18 meses y que no sabían que la guerra había concluido. Se cree que son marineros alemanes.

# Universitarias

HOMENAJE A LA MEMORIA DE DON NICOLAS N. PIAGGIO

Ha sido fijado en forma definitiva para el viernes 31 del corriente a las 11 a. m. la realización del homenaje, que a la memoria del extinto profesor don Nicolás N. Piaggio, proyectan los profesores y estudiantes de la Universidad.

Consistirá dicho homenaje en la colocación de una placa artística en la tumba que guarda los despojos de aquel hombre a quien tanto debe la enseñanza del país. La placa es obra, como se sabe, del notable escultor José Belloni. En el acto harán uso de la palabra varios oradores. Con ese motivo, partirán ese día —en que no funcionarán las clases —varios vagones expresos desde el local de Enseñanza Secundaria.

ESCUELA DE AGRONOMIA
EXAMENES DE INGRESO NOVIEMBRE DE 1919

Mesas examinadoras

Francés (día 3): Eduardo Gauthier, Mauricio Demolin, Jacobo Delharpe. Sup. Carlos Brammer.

Inglés (día 3): Arturo Abella, Jorge Mullin, Juan Schroeder. Sup. Carlos Brammer.

Botánica (día 3): A. Montoro Guarch, J. Maimó, Eduardo Gauthier. Sup. Rafael Casaravilla.

Gimnástica (día 4): Carlos M. Saralegui, Rafael Casaravilla, Lemolle Ottado. Sup. Alfredo Buxareo.

Matemáticas (día 4): Francisco Iglesias Hijes, Cayetano Carcavallo, Abel Fernández. Sup. Lemolle y Ottado.

Dibujo (día 4): Cayetano Carcavallo, Francisco Iglesias Hijes, Abel Fernández. Sup. Mauricio Demolin.

Literatura (día 5): Juan P. Segundo, Mauricio Demolin, Jorge Mullin. Sup. Alfredo Buxareo.

Instrucción Cívica (día 5): Eduardo Acevedo, Justino J. de Aréchaga, Enrique Etcheverry. Sup. Jorge Mullin.

Filosofía (día 6): A. Lagarmilla, Juan Schroeder, Carlos M. Saralegui. Sup. Alfredo Buxareo.

Historia Universal (día 8): Daniel García Acevedo, Jorge Schurmann, Alfredo Buxareo. Sup. Rafael Casaravilla.

Geografía (día 10): Enrique Etcheverry, Luis Morandi, Carlos Walther. Sup. Migone.

Contabilidad (día 10): Arturo Abella, Jacobo Delharpe, Lemolle y Ottado. Sup. Montero Núñez.

Física (día 11): Luis Morandi, José Otamendi, Lemolle y Ottado. Sup. Montero Núñez.

Física (día 11): Luis Morandi, José Otamendi, Lemolle y Ottado. Sup. Rafael Casaravilla.

Cosmografía (día 11): Luis Morandi, Arcas, Gerónimo Zolesi. Sup. Demolin.

Zoología (día 12): Jorge Schurman, Sundberg, Eduardo F. Villar. Sup. Mullin.

Química (día 13): Juan Schroeder, Juan Puig Nattino, Miguel Quinteros. Sup. Juan C. Armando Morató.

Mineralogía (día 15): Carlos Walther, M. Quinteros, Luis Migone, Su. Lemolle.

Historia Americana (día 15): José P. Varela, Jorge Mullin, A. Montoro Guarch. Sup. Alfredo Buxareo.

LICEO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA "JOSE E. RODO"

He aquí el orden de exámenes establecido para el Liceo José Enrique Rodó, que dirige el doctor Miguel Lapeyre:

Prueba escrita. — Día 3, a las 7 y 30 de la mañana, 3.er año, grupo H. 3.er año, grupo I.

A las 9 y 30 de la mañana, — 2.o año grupos F y G. 4.o año grupo J.

A las 14 (2 de la tarde)—1.er año grupos A y B.

A las 16 (4 de la tarde).— 1.er año grupos C y D. 2.o año grupo E.

Prueba oral. — 4.o año grupo J, día 10, 11 y 12: 3.er año grupo H, día 10, 11 y 12; 1.er año grupo C, día 10 y 11: 1.er año grupo D, días 10 y 11: 1.er año grupo A, días 12 y 13: 1.er año grupo B, días 12 y 13; 3.er año grupo I, días 12, 13 y 14; 2.o año grupo G, días 12, 13 y 14; 2.o año grupo F, días 14 y 15; 2.o año grupo E, días 14 y 15.

CURSO DE METAFISICA
Una obra del doctor Grampone

"Curso de Metafísica" es el título de una obra que acaba de publicar el doctor Antonio M. Grampone, profesor de Filosofía de nuestra Universidad. El volumen, editado elegante y correctamente por las librerías de Máximo García, consta de cerca de trescientas páginas y abarca los siguientes temas: Los problemas de metafísica, las expresiones metafísicas, el problema del conocimiento, el problema de la substancia, el problema de la vida, explicaciones filosóficas del espíritu, los fenómenos metafísiquicos, la existencia de seres superiores, el problema de la libertad y el sentido y valor de la vida. En el prólogo que el autor ha puesto a su obra, hecha de acuerdo con el Programa de la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria, dice: "Estos apuntes tienen como objeto principal solucionar las dificultades que se presentan a los estudiantes en esta materia. Llevan mi nombre solamente para sentirme más obligado a mejorarlos si resultaran, en verdad, beneficiosos, o para impedir nuevas ediciones cuando me parezca no llenan el objeto que me he prophesto. Nada original hay en ellos: mi trabajo consistió únicamente en la tarea de expresar ajenas ideas. No he querido presentar las opiniones personales sobre muchos puntos de los que se tratan: porque, en primer lugar habrían desnaturalizado la índole del libro, y, además, porque el volumen de este habría sido considerablemente aumentado con el desarrollo de aquellas." Y agrega el doctor Grampone que cada profesor deberá desarrollar en su clase el punto de vista personal, completando así, con esas explicaciones, el libro. La importancia que este encierra, en realidad, no es necesario remarcarla. Surge fácil y lógicamente de la lectura de sus páginas, combinadas de manera que haga atractivo su estudio a todos los universitarios.





CUENTOS BREVES

# De cómo la suegra firmó el tratado

La casa era un infierno.

Vivían en ella un matrimonio joven, una hermana del esposo, que tenía novio, un tío de la señora, una pupila del tío y... ¡déjenme tomar resuello!... el mismísimo diablo en figura de una suegra voluminosa, iracunda y bigotuda.

Este último elemento era el eterno perturbador de la paz doméstica; no pasaba día sin que se librara una batalla de familia, promovida por la señora mayor, que tenía un genio de todos los demonios.

Platos y botellas, cucharones y [illegible] llovían por encima de las cabezas a la hora de comer cuando la implacable suegra sembraba la cizaña y atizaba la discordia entre sus propios deudos.

Y sin embargo, José, el jefe de la casa, era una excelente persona, que cuidaba a su mujercita y tenía un corazón de oro; Eleuteria, su mujer, era una joven encantadora que se moría por su José y por las frutas en almíbar; la cuñada era una chica buenísima que creía en Agapito; el tío un viejo de lo más agradable y [illegible], bueno como el pan y fumador como una chimenea, y la pupila [illegible] en pleno desarrollo que prometía mucho para el porvenir cuando dejara las muñecas y pensara en [illegible].

Añadan ustedes una criada bonachona y un perro inofensivo y verán completo el personal doméstico.

Todos tenían, pues, condiciones para vivir en armonía y comer en paz el pan cuotidiano; pero la terrible suegra no dejaba un momento de tranquilidad.

Su timbrada voz de tiple absoluta se oía en todo el barrio, resonando continuamente, todos los días, en cada hora, en cada momento, iba y venía de las habitaciones en actitud belicosa, viendo y oliendo cuanto encontraba para tener motivo para alborotar el cotarro.

El pobre José se iba a veces a la calle sin tomar el desayuno, por el disgusto matinal que le daba la bruja. Eleuteria lloraba como una Magdalena; el tío salía de sus casillas, botaba el cigarro, y juraba como un carretero.

¡Oh! gritaba la veterana [illegible]. ¡Y a mí qué! ¡No hay orden en esta casa! La culpa la tiene Eleuteria que se casó con ese botarate. ¡Hasta la cara le tiene de zoquete! ¿Y la dichosa hermanita? Linda alhaja que no sabe dar una puntada, sino pintarse los labios con bermellón para que crea el estúpido del novio que [illegible].

—Anastasia, modera la lengua, le reprochaba el hermano.

—¡Tú también? ¡No faltaba más! No me extraña: siempre fuiste un sinvergüenza.

Un momento después se presentó la criada sollozando con la nariz hecha un tomate.

—¿Qué hay? ¿Que ha sido? preguntaban todos.

—Que la señora me ha pegado en la nariz con el molinillo de batir el chocolate!

—Eso es para que aprendas a ser atenta—gritaba la fiera—¿quién te ha enseñado a suspirar cuando ves al panadero?

—Yo me quejaré al patrón y me iré de aquí.

—Anda, y al patrón, bribona, los pondré de vuelta y media. ¡Entiendes?

Y para acentuar su amenaza se dió una soberana palmada en su enorme tabla de pecho y giraba iracundas miradas sobre todos los presentes.

***

Al fin el buen José adoptó una gran resolución y reunió un consejo de familia, en ausencia de su suegra.

En dicho consejo se trató de adoptar las más severas medidas contra la calamidad doméstica.

Todos expusieron los cargos que tenían contra la iracunda matrona. José declaró que había adquirido una dispepsia crónica a consecuencia de los disgustos cuotidianos y que se sentía con tendencias al divorcio... sólo por quitarse de encima a la suegra.

El viejo exhibió sus cigarros hechos pedazos con cigarrera y todo. No quiere que fume —se quejaba el pobre. ¡No sé qué hacer! Mi situación es a veces angustiosa.

La criada mostró su nariz amoratada; la chiquilla declaró que sus muñecas habían volado a media calle; y, en fin, los cargos fueron numerosos y justísimos.

Después de un largo cambio de ideas, que duró dos horas, se convino en hacer firmar a la enemiga el siguiente documento o declararle guerra sin cuartel.

"Yo, doña Anastasia viuda de [illegible], me comprometo solemnemente a tener las manos quietas y la boca cerrada mientras viva en casa de mi yerno, sin intervenir en cosa alguna de cuanto me rodee, limitándome a ver, oír y callar. En caso de contravención se me pondrá de patitas en la calle sin ninguna precaución ni ceremonia".

—¿Lo firmará? preguntó el yerno, dudoso.

—¡Tendrá que firmarlo! contestaron todos enfáticamente.

Cuando doña Anastasia volvió a casa, quiso gruñir en la puerta de calle; pero la criada le soltó una [illegible] inaudita, añadiendo:

—¡Ahora verá a dónde le va a dar el agua!

El perro que nunca le ladraba, le ladró enfurecido, como si el animal hubiera entrado también en el complot.

En el recibimiento encontró al anciano, fumando como un turco en una enorme cachimba, y quiso echarle una peluca.

El viejo le mandó a todos los diablos y enarboló un bastón lleno de nudos que llevaba consigo.

La dama se quedó turulata y fué a buscar auxilio en las piezas interiores.

Los novios departían amigablemente en un canapé, y como ella les hablara con voz agria, la mandaron a la porra.

Una hora después estaba convencida misia Anastasia de que había terminado su dictadura y de que se hallaba rodeada de elementos hostiles.

Cuantas veces quiso alzar el gallo arreglando en masa todo el personal y la juraba a [illegible].

¿Pero qué ha habido aquí? exclamaba ella golpeando con la punta del zapato, ¡Esta gente no es la habitual! ¡No es la misma!

Entonces le presentaron el tratado para que lo firmara.

La impresión fué terrible: invocó a todos los dioses del Olimpo, se mesó los cabellos y luego dió un portazo y se cerró en su gabinete.

¿Firmará? se preguntaban algunos unos a otros o habrá una desgracia.

Las mujeres estaban [illegible], y los hombres en expectativa.

¡Pasó el día... y nada!

Al oscurecer se oyeron jubilosos gritos de la criada que llamaba a todos con un papel en la mano.

Doña Anastasia había firmado el tratado, pues no le quedaba otro recurso.

La familia alborozada celebró la paz y el vecindario enterado de tan feliz suceso participó de la fiesta.

Esto prueba que vale más ponerse una vez colorado y no ciento amarillo, lo mismo en el hogar doméstico que en los conflictos internacionales.

Jack The Ripper.
(Ecuatoriano).

## El Banco Hipotecario

### Emision importante

El Consejo Nacional de Administración dirigió ayer un mensaje a la Asamblea acompañando un proyecto de ley por el cual se autoriza al Banco Hipotecario para emitir títulos de la "Serie T" hasta pesos 10.000.000.

## Unión Democrática

SECCIONAL N.o 18

Anoche fué inaugurada en la calle Rivera número 360, el local seccional de propaganda de la 18.a sección.

Ante un numeroso grupo de correligionarios, y previa la presentación de estilo, hecha por el señor E. Silveira, habló en nombre del Comité de propaganda electoral el señor don Carlos Aguiar, el que con frase galana y convincente, hizo historia de las miras y propósitos que persigue la agrupación, arrancando nutridos aplausos de la concurrencia.

Siguiólo en el uso de la palabra, el señor don Pedro Gil, poniendo como siempre, una gran dosis de verdad y valor en sus afirmaciones y permitiendo así creciera el entusiasmo reinante.

A pedido general habló después el doctor Alvarez Lista, siendo a su vez largamente aplaudido, lo mismo que el señor Medeiros que tuvo frases de aliento para proseguir en la brega.

Acto seguido el señor Secretario, dió lectura de la lista de personas que resultaron electas para formar el Comité Seccional, siendo recibida con una entusiasta y prolongada salva de aplausos.

En resumen, fué un hermoso acto cívico, que dejó plenamente demostradas las simpatías con que cuenta nuestra agrupación, haciendo presagiar un éxito próximo y seguro. Más de doscientos ciudadanos, congregados espontáneamente y sin propaganda previa de clase alguna, dicen bien alto, que la "Unión Democrática", ha sabido encarnar y encarna las verdaderas aspiraciones del pueblo.

Es digno de hacer notar, que en ese mismo acto solicitaron su adhesión un buen número de ciudadanos que hasta entonces no figuraban en nuestros registros partidarios.

La Comisión seccional electa es la siguiente:

Presidente honorario, Pedro C. Towers; presidente, Vicente M. Curci; vice presidente, Vicente Felipe Morixe; secretario, Eduardo Silveira; pro-secretario, E. Cibils Garay; vocales: Juan Comaschi, Federico P. Arrosa, Horacio Pignone, Alfredo B. Lohigorry, Ricardo Sanguinetti, Alberto B. Olivari, Victorio Balestra, Justo Suárez, Nicolás Simondino, Lorenzo Simondino, Alberto Gloodfdofsky, Juan P. A. Debenedetti, Pablo C. Pedetti, Enrique J. Vidal, Francisco Pérez.

REUNION DEL COMITE EJECUTIVO

Bajo la presidencia del señor Vicente Curci y asistiendo los señores Alvarez Lista, Monteverde, Medeiros, Aguiar, sesionó ayer tarde el Comité Ejecutivo de la "Unión Democrática". En ese acto se dió noticia de la constitución de los diversos comités seccionales y se adoptaron varias resoluciones relacionadas con la propaganda electoral.

EN EL LOCAL DE LA 19.a

Esta noche, en la calle Justicia 2458 se realizará la inauguración del local seccional de la 19.a. Será, fuera de toda duda, un acto interesante, pues en esa sección existe un núcleo numeroso de afiliados a la nueva entidad cívica.

## Dominios de Brillat-Savarin

*Lenguado a la parisión.* — Vacíese y límpiese el lenguado, córtese la cabeza y la cola, y póngase a saltar en una cacerola, sembrando por sal, pimienta y nuez moscada raspada; se vierte sobre el todo manteca, perejil y cebolletas picados, [illegible] tibia, en cantidad suficiente; se cuece con fuego bastante ardiente; se remueve volviéndolo y vigilando que no se pegue y después de cocido se adereza en el plato rebozado con una salsa italiana.

*Lenguado en plato.* — Se cortan por el lomo lenguados ya vaciados y limpios; introdúzcaseles en el cuerpo hierbas finas picadas y pasadas por manteca; se colocan sobre la espalda en un plato en el que se habrá extendido manteca fresca; por encima se les echa también manteca derretida; se espolvorean con pan rallado, sal y especies [illegible]; se rocían con vino blanco y caldo, y después se ponen a cocer en el horno o entre dos fuegos, bajo el horno de campaña. "Entrada".

*Pepitoria de menudillos de gallina, etc.* — Con los alones, mollejas, crestas, pescuezos e higadillos se hace una pepitoria, friéndolos después en manteca con cebolla y tomate; luego se machacan ajos, pimienta, sal, clavillo, canela y perejil, y cuando estén cocidos y menguada la salsa, se echa una de avellanas, con la cual se dará un hervor, y después se pone un poco de ácido de limón.

*Raya frita.* — Se toma una raya gruesa, se la despelleja y corta en tiras, a las que se dejan las espinas; se marinan esas tiras con vinagre bueno, cebollas cortadas, ramas de perejil y de finas hierbas, cebolletas, una punta de ajo, clavillos, sal, pimienta y manteca amasado con harina; se calienta este escabeche a un [illegible] de que la manteca pueda derretirse, y se deja el pescado durante cuatro horas; pasado este tiempo se fríen a fuego ardiente y se sirven guarnecidas de apio frito.

# La misión de los pueblos latinos

## Conceptos de un gran filósofo de la Historia, sobre la terrible crisis que actualmente atraviesa el mundo

El mundo eslavo y el mundo germánico que habían representado en Europa durante más de un siglo, el principio de la conservación y de la autoridad, han entrado en una era de revoluciones. He ahí una de las consecuencias de la guerra mundial, después de la misma guerra, es el acontecimiento más grande a que haya asistido nuestra generación. Puesto que fué el mundo latino el que hubo de representar desde 1789 hasta 1914, el principio revolucionario, bien podemos ahora preguntarnos si, en las grandes luchas políticas y sociales de la civilización, no van a invertirse los papeles; si los pueblos antaño revolucionarios se harán conservadores mientras las naciones conservadoras pasarán a revolucionarias.

En realidad, este aparente cambio de papeles oculta un fenómeno más profundo. Entre las revoluciones del siglo XIX, cuya iniciativa tomó el mundo latino, y la revolución que comienza en el mundo eslavo y en el germánico, hay una diferencia capital. El principio revolucionario que el mundo latino representó en el curso del siglo XIX [illegible] sus decepciones, pero [illegible] creadora que dió libertad a formidables energías que hasta entonces dormitaban en el seno de la civilización occidental.

Cierto que tales energías no han producido bienes solamente, también, por desgracia, [illegible]; pero, cualquiera que sea [illegible].

[illegible]

La revolución que comienza en las antiguas monarquías del centro no es gestación de un mundo nuevo sino derrumbamiento de un mundo caduco [illegible]. En el preciso momento en que [illegible] desaparecían, devorados por el vacío, sus pueblos se volvieron hacia los principios de la revolución del 89: República, Asambleas Constituyentes, sufragio universal, emancipación de las nacionalidades, todos los mitos y doctrinas, en fin, que la revolución del 18 había proclamado en París cual única salvación del mundo, han formado el programa de las revoluciones rusa y alemana en sus comienzos. Pero el contrasentido era demasiado grande para que pudiese durar. La salud del mundo no se improvisa.

Principios que durante los últimos cincuenta años habían estado casi por completo ignorados en toda Europa, triunfaban de pronto en pueblos desde siempre se les había rechazado como perniciosos y falsos. Por eso bien corto ha sido su triunfo en Rusia y en Alemania parece poco seguro.

Por lo que hace a Rusia, ya hemos visto a la República democrática y humanitaria, amante del sufragio universal y partidaria decidida de la libertad de las razas oprimidas, ceder su puesto a una dictadura militar que se ensaya en precipitadas y confusas tentativas de comunismo. Nadie podría prever lo que ha de ocurrir en Alemania, pero desde ahora es evidente que el establecimiento del nuevo régimen sobre bases tan vagas y contradictorias cuales son sus aspiraciones, no será tan fácil tarea como fué la de derrocar el antiguo. El prestigio de la monarquía está destruído, pero el pueblo no cree en el nuevo Gobierno que la ha reemplazado. No fué la lucha de un principio nuevo contra uno viejo el que puso fuego en todos los ámbitos de Rusia y de Alemania, sino la imposibilidad de un Gobierno, imposibilidad que ha venido a parar en el régimen precario de la fuerza. ¿Cómo esperar que de semejante caos resulte un esfuerzo regenerador? Estas dos revoluciones han sido, en sus comienzos, dos accesos de desesperación y de furor; todo lleva a creer que por algún tiempo todavía seguirán siendo una mescolanza confusa de aspiraciones contradictorias y de tentativas incoherentes.

Pero precisamente porque tales revoluciones no representan principio alguno nuevo, claro y definido, justamente porque ellas no son sino explosión formidable de cólera y de desesperación, su ejemplo podría hacerse contagioso en un mundo exasperado por una prueba tan larga como fué la reciente guerra. Cuando ondas de ira y descontento agitan a las masas, el buen sentido, el instinto de conservación y aún el interés pueden quedar embotados en un momento dado. El equilibrio psicológico del mundo no parece tan sólido que los delirios de una parte de la humanidad puedan considerarse exentos de peligro para el resto. [illegible] ¿Qué significa hoy, para un pueblo o para un grupo de pueblos, "representar los principios de conservación y de orden" ante el acceso de locura que agita a tan gran parte de la Europa? He ahí el problema capital de los actuales momentos. [illegible]

No existe ninguna analogía entre el papel que las monarquías de Europa Central y septentrional desempeñaron en la lucha contra la República Francesa y la actitud que hoy han de tomar las naciones occidentales ante la revolución rusa y germánica. Para curar la enfermedad moral que tales convulsiones [illegible], se necesita una idea. Se necesita un principio de unidad capaz de apaciguar las luchas furiosas entre los pueblos y las razas que desgarran la civilización occidental; se necesita una disciplina de la fuerza que, limitando su empleo, ahuyente el mayor y más grave peligro que jamás haya amenazado a la civilización occidental, el peligro de destruirse a sí misma con el propio exceso del poder que ha creado para saciar sus ambiciones y sus odios.

—

[illegible] ¿Qué pueblo ha vivido más que nosotros e intentado resolver más problemas? ¿Qué pueblo está en posesión de más rica experiencia histórica? ¿No poseemos acaso los vestigios, aún tan numerosos y tan vivos de la cultura greco-latina, el espíritu universal y legislador del catolicismo, el espíritu humanitario de la Revolución Francesa, el misticismo democrático del 48? Si tuviéramos la fuerza de hacer una síntesis de esas doctrinas y de adaptarla a las nuevas necesidades de la época quizá todavía podríamos salvar una vez más al mundo.

Por otra parte, el mundo nos llama y nos aguarda. ¿Qué significa la explosión de entusiasmo con que se ha acogido la idea de la Liga de las Naciones, y a su llegada a Europa, al hombre de Estado que la anunciara al mundo? ¿Es por ventura la Liga de las Naciones otra cosa que un principio de unidad y una disciplina de la fuerza? Por ella, las masas han esperado un instante escapar al peligro de esas guerras monstruosas, en las cuales así vencedores como vencidos vienen a ser, a causa de las espantosas matanzas y de los gastos fabulosos, las víctimas de los elementos de destrucción que crearan, creyendo con ellos hacer imposible la guerra. Esta esperanza de las masas irá probablemente a frustrarse, al menos en parte, por el momento. No se improvisa en algunos meses, ni aún siquiera bajo la impresión de acontecimientos formidables, una reforma de semejante magnitud. Un principio de unidad y de disciplina no se impondrá en un mundo tan dividido y atormentado por tantas fuerzas de rebelión, sino mediante un esfuerzo heróico de la inteligencia y de la voluntad.

Y ese esfuerzo, y la grandeza de alma y el espíritu de sacrificio necesarios para realizarlo, han faltado en nuestra época hasta el presente. De ahí que por todas partes nos rodeen problemas que parecen insolubles. Por eso, a medida que la paz tan deseada se aproxima, el mundo se siente sobrecogido por la angustia del vacío, angustia inenarrable que nunca había experimentado, ni aún siquiera en las más trágicas crisis de la guerra. Momento terrible en la historia del mundo.

Para resistir al descorazonamiento que podría debilitarnos y al delirio cuyo contagio podrá alcanzarnos, recordemos lo que, en la antigüedad, con las Repúblicas y el Imperio, en la Edad Media, con la Iglesia, en la época Moderna, con la Monarquía francesa, la Revolución de 1789 y la de 1848, hemos creado, con excepción de la parte formal de las instituciones parlamentarias, todos los principios y las instituciones políticas que rigen a la civilización occidental.

Acordémonos de que millones de hombres latinos, durante la pasada guerra, [illegible] el sacrificio de sus vidas porque sintieron que en el centro mismo de nuestra civilización había un [illegible].

Guglielmo Ferrero

(Traducción de "Le Figaro").

París, 1919.

## El mulo, el burro y el caballo

Yo amo al burro... ¿Y cómo no he de amarlo? [illegible]

Yo amo al caballo, por su donaire, [illegible]

¡Pero el mulo!... [illegible]

Y lo mismo en la especie humana. También consta de tres especies. También hay en ella hombres-[illegible], hombres-caballos y hombres-burros.

De estas tres familias [illegible] ¡Pero, líbrenme Dios del hombre-mulo, del tonto con pretensiones, del necio, cuya necedad empieza por no conocerse a sí mismo, del sandio ingobernable, del burro con pretensiones de caballo!

Pedro A. de Alarcón.

## El acuerdo de Interior

### Su postergación

En virtud de tener que prepararse para contestar a la interpelación de esta tarde, el ministro del Interior doctor Terra, ha postergado el acuerdo y firma de los asuntos de esa Secretaría de Estado.

## El monumento a José Enrique Rodó

### Exhortación que se dirige al país

El Comité Ejecutivo del Monumento a Rodó de acuerdo con resoluciones adoptadas al constituirse, se ha dirigido a un núcleo de ciudadanos — cuya nómina va incluida más abajo — solicitando su autorización para constituir la Comisión encargada de recaudar fondos con el destino arriba indicado. El mismo Comité ha pedido a dichos ciudadanos suscriban el texto de la exhortación que se dirigirá al País — obra del doctor Julio Lerena Juanicó — para que todos concurran, con su contribución, a realizar el proyecto de perpetuar en el bronce la memoria del insigne autor uruguayo.

Dice así la exhortación:

«Rodó fué uno de nuestros próceres: lo fué porque el alma de la ya constituída nacionalidad alcanzó, en él, expresión singularmente clara y perfecta; lo fué, porque el espíritu de la joven civilización uruguaya se exteriorizó, por él, como inteligencia apta para excelsas labores y como voluntad capaz de contribuir con gallardía al entronizamiento definitivo de la justicia y al definitivo advenimiento del bien.

A causa de ello Rodó será recordado en nuestra historia junto a los abuelos insignes que, siguiendo al patriarca Artigas, asentaron la patria sobre el solar que ellos mismos habían desbrozado. Será rememorado junto a aquellos aguerridos varones cuya perseverante firmeza hizo posible el nacimiento de una nueva y típica entidad internacional; será celebrado junto a quienes, durante la infancia de ésta, dictaron las normas constitutivas dentro de las cuales esa entidad — el Estado — pudiese alcanzar ulterior desarrollo; será venerado junto a quienes, por medio del escrito o de la palabra oral, como también con la conducta, vertieron, el consejo, el entusiasmo y la esperanza necesarios para toda ascensión.

José Enrique Rodó, merece ocupar ese sitio en la memoria de los uruguayos porque, así como aquellos antecesores ilustres guiaron la niñez de la sociedad oriental y, siendo sus voceros, la prepararon para la edad futura, él, al llegar ese día nuevo, concurrió eficazmente a encaminarla y, erigido a su vez en heraldo del porvenir, se consagró a propiciarle venturas: también con el consejo, también con el entusiasmo, también con la esperanza, de que son trasunto sus libros admirables y mediante el alto ejemplo que ofrece su actuación como ciudadano y como publicista.



# CANDIDATOS A LA REPRESENTACION NACIONAL

para las próximas elecciones de Noviembre

PROCLAMADOS POR EL CONGRESO ELECTOR DE LA

# "UNION DEMOCRATICA"

| TITULARES | SUPLENTES |
|---|---|
| Dr. José Irureta Goyena | Sr. Eduardo Monteverde |
| " Ramón Alvarez Lista | " Carlos Aguiar |
| " Ovalio Acosta | " Remigio Castellanos |
| Sr. Antonio F. Braga | " Miguel Jaureguiberry |
| " Jorge Cooper | " Eduardo Ferreira |
| " Francisco Piria | " José Durán y Vidal |
| Dr. Elías Regules | " Patricio Lessa |
| " Guillermo Wilson | " Juan B. Bidegaray (hijo) |
| " Daniel García Acevedo | " Santiago Garavagno |
| Sr. Francisco A. Lanza | " Enrique Blixen |
| " Esteban Risso | " José Chao Pietra |
| Ing. Carlos Arocena | " Numa Pesquera |
| Sr. Juan C. Gramajo | " Santiago Fabini |
| " Enrique Lussich | " Rodolfo Favaro |
| Dr. Alfredo Pernin | " Rodrigo Lima |
| " José Cremonesi | " Manuel Lussich |
| " José A. De Freitas | " Federico Dajas |
| Sr. Félix Buxareo Oribe | " José P. Damiani |
| " Pedro Indart Denis (hijo) | " Luis Galimberti |
| Dr. Rodolfo Sayagués Laso | " Juan A. Furtado |
| Sr. Pedro C. Towers | " Pedro J. Piqué |
| " Vicente Curci | Dr. Lorenzo Barbagelata |
| " Alejandro Victorica | Sr. Angel Benvenuto |
| " Salvador Sosa | " Jorge Wilson |
| Dr. Enrique Pouey | " Horacio Ellis (hijo) |
| " Ernesto Quintela | " Juan B. Morixe |
| Sr. B. A. Barrère | " Ruperto Butler |
| " Gumersindo Fernández | " Fermín Haraz |
| " José A. Ferreira | " Pedro I. Suárez |
| Dr. Julián Sarachaga | " Juan B. Scotti (hijo) |
| Sr. Antonio Seré | " Guillermo Hore |
| " Felipe P. Medeiros | " Anacleto Núñez |
| " Arturo Davie | " Fernando de Ledrón |
| " Julio Maillhos | " Martín Mígueo |

[illegible]

EL DOCTOR MANINI RIOS

Su regreso

[illegible]

EN EL PALACIO LEGISLATIVO

Una visita de los ediles

[illegible]

Ya era de noche cuando la comitiva emprendió el regreso al centro, satisfechísima de la excursión realizada.

## La ley de concordatos

### Opinión del doctor Sayagués Laso

Sabemos que el [illegible] doctor Rodolfo Sayagués Laso ha dirigido una extensa nota al Ministerio de Instrucción Pública [illegible] sobre la ley [illegible] de Concordatos Preventivos [illegible] por el Cuerpo Legislativo.

[illegible]

Posiblemente se vuelva a reconsiderar esta ley sancionándose otra que como lo dice el doctor Sayagués Laso, no esté en pugna con el artículo 1.o de la de Concordatos Preventivos.

## Diversas informaciones

EL BARON BON DEM BUSSCHE

Su llegada a Montevideo

Se halla desde anteayer en Montevideo el diplomático alemán Barón Von dem Bussche, antiguo Ministro Plenipotenciario de su país en la Argentina, a cuya sociedad está muy vinculado por su casamiento con una dama porteña de la distinguida familia de Martínez de Hoz. El citado diplomático, que había desempeñado otros varios cargos de importancia en Legaciones europeas, ejerció, durante la guerra, el de Subsecretario de Relaciones Exteriores en Berlín. Su viaje a Montevideo obedece a fines tan puramente particulares como el de saludar a las muchas relaciones sociales que conserva de anteriores visitas a nuestra ciudad. Se aloja el Barón Von dem Bussche en el Hotel Oriental y proyecta regresar hoy a Buenos Aires.

SOCIEDAD DE PATRONES PELUQUEROS DE PASO MOLINO Y PANTANOSO.

Se invita, para hoy martes 28 a las 21 h. en Continuación Agraciada 102, a todos los socios y no socios de los alrededores, a concurrir a la asamblea general para tratar asuntos de gran interés para el gremio.—La comisión.

LIGA URUGUAYA CONTRA LA TUBERCULOSIS

Damos a continuación los nombres de las personas que han donado objetos algunos muy apreciables para la tómbola que se realizará en el biógrafo Independencia, la noche del festival que a beneficio del Día de los Tuberculosos, realizará la seccional 7.a que preside la señora Adelina B. de Maggiolo: Casa Ott, Bazar Bazerque, Librería Monteverde, Farmacia Cánepa, Joyería Revello, Casa Paradizabal, Casa Ferrando, Joyería Brusoni y Carbó, Fotografía Civitate, Fábrica de Confites de Bozzolo, Confitería Americana, Almacén Balsa Hermanos, Confitería La Esmeralda de Bazterrica, Panadería Uruguaya, Carballal, Tarragó y Massone, Apiario Iris, Almacén del Extremo Oriente, Joyería Bacigalupi, Tienda La Maravilla, Puntillería El Aguila. Debemos agregar que los trabajos de dicho comité marchan muy auspiciosamente, lo cual indica el entusiasmo de las señoras y señoritas que lo componen.

PRO FIUME ITALIANA

Resultado de una suscripción

Con el mayor de los éxitos, se realizó entre la colectividad italiana residente entre nosotros una suscripción a fin de allegar fondos para ser enviados a D'Annunzio. Ya le fueron girados 50.000 francos y el Comité previene a todas las personas que aún poseen listas se sirvan remitir lo recolectado al Tesorero del Comité, cav. Carlos Dighiero. Una vez obtenidos los nuevos recursos serán inmediatamente girados a Fiume, a nombre de D'Annunzio.

# VIDA SOCIAL

**EL BENEFICIO DE HOY—**

EN EL "VICTORIA SALON"—Este elegante y amplio cine, de la avenida 18 de Julio, va a ser, esta noche, centro de una gran reunión social, pues se celebra la anunciada función de beneficencia que organiza una prestigiosa Comisión de damas y señoritas. Tiene relación con esta fiesta, la siguiente esquela:

"La Comisión de Damas de Beneficencia", tiene el honor de invitar a usted y familia, para una función de biógrafo que tendrá lugar el martes 28 de Octubre de 1919, en el "Victoria Salón", Avenida 18 de Julio número 1379. — Margarita Uriarte de Herrera, Bernardina Sánchez de Illa, Amalia Arocena de Zumarán, Pablita Reyes de Payssé, María J. Gómez de Pastori, Elisa V. de Varela, Zoraida R. de Loy Mones, María Regalía de Roosen, Faustina García de Lessa, Cármen Cuestas de Nery, Lola Caprile de Casaravilla, Elia Rossi de Alvarez Aguiar, María E. Uriarte de Montero, Lucía Sufferu de Illa Moreno, María A. Caprile de Pérsico, Luisa Valdez, Felicia Alvarez, Laura Gómez Folle, Juanita González Alvarez, Carmen Acevedo, Sara Caprile, María Antonia Pareja Guani."

**HORACIO GARCIA LAGOS—**

A edad avanzada, falleció el domingo de tarde, el digno caballero don Horacio García Lagos, elemento prestigioso de todos los círculos montevideanos, y jefe de una familia distinguida de esta sociedad.

En el ambiente comercial, en el que actuó esde muy joven, era figura de singular significación.

Inició sus actividades siendo empleado superior de la casa Tomás Tonkinson, y de la de Rambel, Heimendall y Compañía. Fundó luego después la Compañía de Seguros "La Comercial" que además de ser la primera de su índole en el país, logró gran prosperidad. Fué representante, también, de la Compañía de Seguros "Guardian" y de la Compañía del Gas. Su carrera comercial culminó, cuando fué llamado a ocupar el alto cargo de Secretario del Ferro Carril Central, cuando aún este era Compañía Nacional. Su actuación en el seno de esa corporación, fué tan eficaz que más tarde, cuando aquella fué adquirida por una Compañía Inglesa, fué designado para desempeñar el puesto dirigente de la misma. Su claro talento, puesto al servicio de su carácter enérgico, y su honestidad acendrada, tuvieron entonces, campo donde desenvolverse ampliamente, y fué así como su nombre adquirió particular relieve.

Los achaques de la edad, y un descanso bien merecido para una existencia que sólo transcurrió, para el trabajo, y para alentar nada más que nobles sentimientos, lo hicieron retirar de la vida activa comercial, para recojerse al calor de su hogar, un hogar modelo que él formó conjuntamente con su esposa, doña Teresa Rodríguez Larreta, dama de gran distinción ya fallecida, y del cual ha surjido una sucesión representada dignamente en todos los círculos de Montevideo. En sociedad el extinto por su calidad de "gentleman" era estimadísimo y solicitado en todos los círculos donde se oía con placer su conversación plena de sabias enseñanzas, y que denotaba su vasta ilustración. El acto de su sepelio, que se efectuó ayer tarde, fué todo un homenaje póstumo en el que formó todo lo más representativo de Montevideo.

**DE "ENTRE NOUS"—**

Mañana en el Rex—Un lleno va a tener mañana de noche el "Cine Rex", con motivo de realizarse la función de todos los miércoles, a beneficio de "Entre Nous". Las de la Directiva han combinado un programa en el cual figuran los estrenos de renombradas marcas.

El sábado próximo pasado, el joven Adolfo de Nava Anatole, reunió en su residencia de la calle Victoria, a un grupo de sus relaciones. Se bebió una copa de champagne y después los poetas Mariano y Peña recitaron algunas poesías. El primero recitó su soneto "A Rodó", que recientemente fué premiado. Vimos a los jóvenes Adolfo de Nava Anatole, Aníbal Mariani, José María Peña, Carlos Elena, Juan Carlos Vives, Mac-Eachen, Samunye, Pedriel, R. Ceroni Bayona y otros que no recordamos.

**UN INTERESANTE FESTIVAL—**

Todo un éxito promete ser un beneficio que pro-niños pobres está organizando una selecta comisión de niñas y que se verificará próximamente en el cine Trianón.

El "clou" de la reunión consistirá en el despejo de las incógnitas: un grupo de nuestras más bellas y distinguidas niñas aparecerán con gasas, a modo de antifaz, dejando ver solamente algunas de sus más bellas facciones, quedando a la perspicacia del espectador, el dar con el nombre de tan interesante personita. A la entrada se le dará a cada persona una tarjetita, para que en ella indique el nombre de las niñas que, a su juicio, pueden ser las incógnitas. Como imposible sería guardar el secreto, a causa del entusiasmo y curiosidad que reinará, en el próximo beneficio patrocinado por la misma comisión, se despejará el velo y aparecerá radiante, con toda la gracia y frescura de la juventud, ese bello rapmillete que ya triunfa. El que acierte mayor número de incógnitas, recibirá un premio que a tal objeto han dispuesto las organizadoras, que son: Cora y Aurelia Muñoz Caloirda, María Luisa y M. Amalia Blixen Ramírez, Mielu Stewart Vargas, Margarita Pons Martínez, Titina Risso Sienra, Sofía y Odila Montaldo Ponce de León, Lía Capurro Aguirre, María Isabel y M. Elena Márquez Castro, Elena Sosa Días Piñeyrúa, Juanita González Alvarez, Elena y Elia Méndez Previtale, Margot Zalduondo Lerena, M. Elena Herrera Sanguinetti, Elia y María Noel Riet Correa, Margarita y Magdalena Lussich Siri, Josefina Requena Cordero, Olga Durán Nubel, Eloisa y Mercedes Ponce de León Terrero, Margarita Altamirano Balparda, Ester y Olga de Viana Urtubey, Angélica Polanco, Carmen Semadén Ponce de León, Blanca y Julia Muñoz Nin, Isabel Moreno, Laura Iana Giuria, Angelita Cordero Sloan, Chela y Sara Durán Guani, C. y R. Muñoz Moratorio y Adelina Ferer Pérez Gomar.



**DOCTOR ARTURO SEMERIA—**

Su fallecimiento—Falleció en esta capital, el doctor Arturo Semería, causando honda pena en todos los círculos, su desaparición. El doctor Semería, había nacido en Tacuarembó, e hizo sus estudios en el Liceo Universitario que dirigiera monseñor Mariano Soler, habiendo sobresalido siempre por su clara inteligencia. Había pertenecido al Partido Nacional, desempeñando cargos en el Directorio y en la Comisión Departamental Nacionalista. Dedicóse luego de lleno a la magistratura, ocupando el cargo de Juez Letrado Departamental de Salto, en el desempeño de cuyo cargo y debido a las muchas tareas, contrajo una grave dolencia, de la cual se alivió al cabo de dos años de cuidados. Volvió de nuevo a las tareas, desempeñando el Juzgado de Paz de la 8.a sección de esta capital, donde su salud, ya quebrantada, se resintió nuevamente. Dos años pasó dominado por el mal, durante cuyo tiempo puso a prueba su carácter y buenos sentimientos, ante los infortunios de la vida de creyente con cristiana resignación.

El sepelio de sus restos se realizó ayer tarde, y asistió numerosa concurrencia.

**A PIRIAPOLIS—**

La tarifa excesivamente módica que acaba de establecer el señor Bonavita, administrador-gerente del Gran Hotel Piriápolis, ha producido una verdadera revolución. Piriápolis, en Noviembre y Diciembre, es un paraíso. Y para que el público vaya y se convenza, es que La Industrial ha establecido una tarifa a pura pérdida.

**REUNIONES—**

Con motivo de cumplir años el viernes próximo, el niño Lulito Delucchi Facio, pasarán sus parientes y amiguitos a saludarlo por su residencia de la calle Rondeau.

—Otra gran reunión tendrá lugar mañana de tarde, en casa de doña Jorgelina Füller de Suárez Pérez, pues vendrán a agradecer atenciones, las señoritas y caballeros que participaron de la fiesta que la hija de esta dama ofreció últimamente.

—Con motivo de haber sido ayer el día onomástico de la interesante Sta. María Ofelia Barbat han pasado a saludarla un grupo de sus amiguitas originándose con tal motivo una íntima y amena reunión.

—Festejando el cumpleaños de su hija Laurita los esposos Barrenque Del Pino ofrecieron ayer de tarde en su casa de la calle Joaquín Requena una fiesta. La Sta. de Del Pino deleitó a la concurrencia con bonitas canciones bailándose hasta ya entrada la noche.

**EN LA DIPLOMACIA—**

Por vía terrestre, tocando en Bolivia, saldrá mañana de Buenos Aires para el Perú, el ex ministro del Perú en el Uruguay, doctor Víctor A. Belaunde, qué hace días se halla en aquella capital, donde ha cumplido con la promesa de dar dos conferencias las cuales han acreditado los talentos y la preparación del distinguido diplomático.

La actual estada del doctor Belaunde en Buenos Aires, ha fortalecido considerablemente la vinculación del mencionado caballero en aquella sociedad y círculos intelectuales porteños.

Con motivo de su partida, un grupo de amigos del Ateneo Hispano-Americano, de la diplomacia y de la colonia peruana, ofrecerá una comida mañana.

—En el vapor "Orbita", que zarpó con destino a Europa, va el nuevo ministro del Uruguay en Portugal, doctor Manuel Herrera y Reissig y su esposa Bernabela Herrera y Cruzet.

Los distinguidos viajeros fueron despedidos por muchas de las numerosas relaciones que cuentan en nuestro círculo.

—En el mismo vapor se embarcó nuestro cónsul en Bahía, Sr. Antonino Basañez Avalos.

**LAS REUNIONES EN EL CLUB CATOLICO—**

Con la del domingo quedó clausurada la serie de reuniones que ha tenido lugar durante el invierno en el Club Católico. Las dos comisiones de damas y señoritas que patrocinaron aquellas, pueden estar muy satisfechas de la brillantez que las mismas obtuvieron, pues cada una, constituyó una fiesta de sociabilidad. La de ayer, por ser la última, tuvo como ninguna gran lucimiento. Se desarrolló en un ambiente de lo más animado, tanto, que duró hasta las 8 de la noche. El servicio de té fué exquisito, y cuando aquel concluyó, la concurrencia, en muy interesantes núcleos, se diseminó por el hall y los salones, deleitándose a diversos juegos, y a amena charla. Vimos en la reunión de ayer a las señoras Plácida Suarez de Villegas, Amelia Ruano de Maupas, Julia Law de Martínez, Esther Vidal Arteaga de Etcheverry, Rosa Mas de Ayala de Milans, Ercilia Suarez de Brazzone, Wanda Meireles de Marquez, Zelmira Perez Gomar de Giménez, Sara Urtubey de Cuestas, Isabel Galaschi de Iztueta.

Señoritas: María Amelia Montero Lafone, Chichí Vegh Garzón, Dora y María Angélica Piñeyrúa Sanguinetti, Rosa Milans Mas de Ayala, Baba Piaggio Garzón, Clara y Wanda Márquez Medeiros, Maggie O'Brien, María Isabel y María Elena Márquez Castro, Magdalena Lussich Siri, Lía, Martha y Laiane Martínez Law, A. María Risso, Ilaz Montaldo de León, Elsa Zufriategui Urtubey, María Angélica Algorta Guerra, Catalina Besú Berro, Angelita González Villegas, Julia Cuestas Urtubey, Carmen Acevedo Alvarez, Casilda y Margarita Ayala Rodríguez, Margarita Magariños Solsona, Plácida Villegas Suárez, Delia Portillo Urtubey, Elvira Zorrilla de San Martín, Evira Blanco Wilson, etc., etc.

**EXPOSICION DE LABORES—**

La exposición que a cargo de un grupo de discípulos de la inteligente profesora de labores María P. de Savini, se realiza en el salón Cavigia y que debía clausurarse el sábado último, seguirá abierta al público hasta el día 29 del actual.

Ya habíamos dicho que dada la variedad de los hermosos trabajos que allí se exponen, debería postergarse la clausura a fin de que el público aficionado a estas exposiciones pudiera admirar con más detención los hermosos trabajos de repujado, modelados e imitaciones a gobelinos, que ofrecen en el elegante salón Cavigia una pintoresca nota de arte.

**URUGUAYOS EN EL EXTERIOR—**

Las señoritas Matilde e Isabel O'Neill Arocena, figuras de las más prestigiosas de este círculo social, pasan actualmente una temporada en Buenos Aires, donde son objeto de múltiples atenciones por parte de elementos muy distinguidos del gran mundo porteño. Entre aquéllas, figura un té que les ofrecieron el doctor Pedro M. Ledesma y su esposa María Elina Molina Cusol, ayer tarde, y que según las crónicas de Buenos Aires, constituyó una brillante fiesta social, a la que asistió mucha gente de tono en Buenos Aires.

**CAMBIOS DE RESIDENCIA—**

El director del Museo de Bellas Artes señor Domingo Laporte y su familia, han trasladado su residencia a la calle Cerro Largo núm. 1237.

—La señorita Esther Christophersen Ibarlucea, pasa una temporada en casa de los esposos Christophersen-Ungo, en el Prado.

**BODA CIBILS-DEL CAMPO—**

El sábado de tarde en la más completa intimidad, realizóse el enlace del caballero Ricardo Cibils Illi con la señorita Arminda Del Campo Onetto.

El acto civil y la ceremonia religiosa fué presenciada por los parientes más allegados de la gentil pareja, que vió manifestadas las simpatías que la rodean en nuestro gran mundo de múltiples maneras.

**VIAJEROS—**

Esta mañana regresó de Buenos Aires, a donde llegó del Rosario de Santa Fe, el señor Guillermo Christophersen.

—Partió para Río Negro el señor Ricardo Moreno.

—Procedente de Tacuarembó, el señor Santiago M. Balparda.

—Para su estancia en Río Negro, parte mañana el doctor Lauro Rodríguez.

—Después de haber pasado una larga temporada entre nosotros, parten para Flores, donde residen, el doctor Luis Michelini y su joven esposa Chochó Costa Puig. Los acompaña la señorita María Blanca Costa Puig, quien pasará unos días en esa localidad.

—Sale para Flores, el señor Juan Antonio Abó.

—En breve parten para su estancia en el departamento de Rivera la señora Otilia Almeida de Rodríguez y sus hijos.

—Partió para su estancia en Río Negro el señor Julio M. Zalduondo.

—Llegó del interior, el ingeniero Alberto Durán Rubio.

—Partió para Buenos Aires el señor Eduardo Valdez Lerena.

—Procedente del Salto el señor Julio M. Zaballa.

—Partió para su estancia en Florida el señor Santiago Rospide Serrán.

—Llegaron de Río Negro los señores Alberto M. Olivera Andrade y Eduardo Vidal.

—Procedente de San José el señor Eduardo Lauz.

**ENFERMOS—**

Es muy delicado el estado de salud del joven Antonio Herrera Sanguinetti.

—Continúa siendo delicado el estado de salud del Dr. Idelfonso García Lagos.

—Enferma la Sra. Ester Boffil de Lasala.

Ha dejado ya el lecho la señorita María Helena Mendez Previtalli.

—Sigue mejorando el señor Gustavo Costa Puig.

—Restablecido el señor Julio Alvarez Nin.

—Guarda cama la señorita Julieta Martino Velasco.

—Enfermo el señor Abelardo Santos Sierra.

**BODAS—**

Tuvo lugar en la residencia de la novia, la boda de la señorita María Elvira Correa con el señor Carlos Jorge Correa. El acto realizóse en la mayor intimidad.

—En Buenos Aires, se efectuó la boda de la señorita Celia Mendizábal Olin con el señor Rogelio Jarza.

—Anoche, en la residencia de la familia de la novia, tuvo lugar la boda de la señorita Justina Sierra con el señor Francisco García Cames. El acto dió lugar a una interesante reunión, no obstante realizarse en la intimidad, pues congregó a los parientes y amistades más íntimas de la distinguida pareja. Los nuevos esposos recibieron cantidad de obsequios.

**EXAMENES—**

Esta noche, a las 9 y 1|2, se realizarán en el Conservatorio Chopín, los exámenes musicales de los discípulos de la señorita Julieta Bizzozero. El acto, reunirá a todas las familias de los examinandos, y va a dar margen a una nota social y artística interesante.

**NECROLOGICAS—**

**Zulma Espinosa de Quintana** — Tras de cruel enfermedad, para la que fueron ineficaces los auxilios de la ciencia y el cariño de los suyos, falleció esta joven señora, dejando en el mayor dolor el hogar de sus padres y el que no ha mucho formara con el señor Roberto Quintana Moyano. Su muerte enluta a conocidas familias de nuestra sociedad. A su sepelio concurrió un numeroso acompañamiento.

**ALFREDO PEIXOTO NICOLICH—**

Fueron sepultados los restos del niño Alfredo Peixoto Nicolich, fallecido el sábado de tarde. El acto se vió concurridísimo, y evidenció el alto aprecio que tienen en todos los círculos montevideanos los padres del pequeño extinto, que constituía el orgullo y la más grande alegría de ese joven hogar, donde fué tan amado. Alfredo Peixoto, a pesar de su temprana edad, dejaba entrever ya la clara inteligencia y el gran corazón que poseía, que era la más eficaz garantía de un porvenir brillante. Sus padres, desconsolados ante tan terrible pérdida, han recibido manifestaciones de condolencia de toda la sociedad.

# TEATROS

**SOLIS—**

La compañía de Antonia Piana, puso anoche por primera vez en la escena de Solís, la comedia en 3 actos de los hermanos Alvarez Quintero "Don Juan buena persona". Los que fueron al teatro con el propósito de presenciar una de esas obras en las que los festejados autores andaluces hacen derroche de gracia, sufrieron un justificado desencanto. Sin abandonar por entero aquella modalidad tan peculiar de ellos, en que campea el buen humor y domina el chiste finamente hilado, en esta nueva obra abordan un tema serio que desarrollan en forma también seria y que, por lo mismo parece quitar gran parte del colorido, vivaz, suave e ingenioso, característico de casi todas sus producciones.

Podríamos decir más todavía: podríamos decir, por ejemplo, que el segundo y el tercer actos no parecen salidos de la misma pluma que escribiera "Las Flores" o "El patio". Tal es su técnica y tales son los caracteres que en "Don Juan buena persona" se presentan. La pieza, en general, es "sentimentaloide". Plantea un asunto que no es nuevo y nada justifica la preferencia que por él hayan sentido los Alvarez Quintero.

Pero junto a estos defectos hay, en la pieza, una serie no interrumpida de situaciones bien tejidas, un concepto claro de lo que debe ser el teatro de este género y, por sobre todo, un lenguaje pintoresco y fino, sin chabacanerías ni retruécanos que justifican el agrado con que el público asistente anoche al teatro de la calle Buenos Aires, recibió el estreno.

La interpretación muy correcta.

Para esta noche se anuncian tres estrenos: el del juguete cómico de Linares Rivas "El milagro", el de la comedia en 2 actos de Linares Rivas "En cuerpo y alma" y del del entremés de José Hernández del Villar "Mañanita de San Juan".

Mañana, miércoles, despedida de la compañía con "La casa de la Troya" y el sábado 31, debut de la bailarina La Argentina y de la tonadillera criolla Inés Berruti.

**URQUIZA—**

La siempre alegre y bonita opereta del maestro Suppé, "Doña Juanita", hará esta noche las delicias de los que gustan del espectáculo picaresco, sin groserías ni procacidades. Esta obra mantiene siempre su frescura, por lo cual su solo anuncio ha sido recibido con agrado, que esta noche se cotizará en boletería con gran demanda de localidades.

**POLITEAMA—**

Mejorado el tenor Parés, esta noche se volverá a representar "La Dolores", obra que ha sido bien ensayada, y que con los elementos que la compañía dispone, es correctamente interpretada y discreta mente presentada.

En primera sección se dará la zarzuela en un acto "María de los Angeles", cuya música pertenece al maestro Chapí.

**LOS CONCIERTOS SINFONICOS—**

Sigue en aumento la espectativa despertada por el anuncio de los conciertos sinfónicos a realizarse en Solís bajo la dirección de los maestros Dumesnil, Gaito y Williams. Trátase, como ya lo hemos dicho, de un acontecimiento artístico, que seguramente dejará honda huella en nuestro ambiente y será preliminar de otros muy próximos y transcendentales para la eficacia de nuestra cultura. Uno de los maestros que intervendrá en los conciertos es el señor Constantino Gaito, de gran prestigio en la Argentina, y que es garantía, como lo son también los nombres de Dumesnil y Williams, de la seriedad y brillantez de los recitales. El maestro Gaito en Buenos Aires el 3 de Agosto de 1878 hizo sus primeros estudios bajo la dirección de su señor padre Gaetano Gaito (notable violinista que formó parte del célebre "Cuarteto Buenos Aires" donde dejó su enseñanza y su recuerdo en el comienzo del despertar artístico musical argentino- primero estudió el violín, y más tarde el piano y principios de a los 11 años de edad dió a conocer su primera composición "Foglie de album" para violín y piano en la que ya despuntaban las cualidades de espontaneidad y lirismo que son hoy sus características. Dos años después compuso otras obras entre las cuales citaremos un "Poema sinfónico Orquestal" en 4 tiempos que puso de manifiesto sus dotes de correcto compositor, siendo más tarde ejecutado bajo la dirección del gran Melani con el cual adquirió un éxito completo. En vista de sus excepcionales condiciones artísticas, el gobierno le concedió los honores de una beca por seis años para completar sus estudios en Europa. Trasladóse a Italia, e ingresó en el Real Conservatorio de "San Pietro a Majella" Nápoles, donde completó sus estudios de armonía y composición bajo la in l etibe su... Platania: al terminar sus estudios hizo una gira de conciertos por las principales ciudades de la península obteniendo toda clase de manifestaciones de aprecio.

Sus actividades artísticas han sido diversas. Fué director de orquesta en 1903 en el teatro Argentina de La Plata, fundó un conservatorio que tituló "Bonaerense" y se dedicó a la música de cámara obteniendo con la compañía de Andrés Gaos, Cárlos Marchal y A. Rodríguez grandes y merecidas ovaciones. Más tarde dió un concierto el maestro F. Catenni y permitió conocer la "Overtura en Re" la cual el público escuchó con un verdadero cariño y fué tal el éxito que el maestro Gaito tuvo que aparecer "cinco veces" ante la orquesta para hacer callar al emocionado público, el cual saludaba al gran músico argentino. Un año después dirigió en el "Príncipe Jorge", obteniendo otro éxito tanto por el valor de las composiciones como por la inteligente dirección: su batuta es precisa, enérgica y sincera. Desde que ocupa el cargo de pianista en la Sociedad Argentina de música de cámara (hoy director artístico) hizo conocer numerosas obras suyas, en 1917 un "cuarteto" para cuerdas, un "trío" para piano y cuerdas, una "Sonata" para violoncello y piano, todas son realmente hermosas y demuestran de un modo concluyente el talento y maestría que posee en esta forma tan difícil como verdaderamente bella del arte musical. En el teatro, el maestro Gaito acaba de obtener su último gran éxito con "Cayo Petronio", estrenado en el teatro "Colón" el 2 de Septiembre de 1919, con un éxito tan franco que ya su autor tiene dado su compromiso para la representación en ese teatro por el término de cuatro años. La música del maestro Gaito es verdaderamente de valor filosófico; su orquesta suena admirablemente bien, pues sabe sacar sonoridades enteramente nuevas, ya sea por medio de la combinación en los instrumentos o por medio del ritmo. "Cayo Petronio" no es una ópera, como lo dice claramente su autor al titular las "Escenas romanas": cada acto lleva su título particular: 1.o "La via appia"; 2.o "El atrio"; 3.o "El triclinio". La obra e tá tomada de la obra de Sienkiewicz "Quo vadis", donde el libretista señor Ramanelli, dió forma magistralmente teatral al autor del "Istrion" el "arbiter" elegante (Petronio). Tiene también "Flor di Neve", melodrama en un acto recientemente terminado: El maestro Gaito escribió también "Sahras", drama lírico estrenado en el teatro Politeama en 1917. "I Doria", drama en un prólogo y tres actos.

**COMITE PRO F. SANCHEZ—**

Los miembros de mayoría del Comité Pro Florencio Sánchez, fundado en Setiembre de 1916, se ha dirigido por nota al Presidente de la Sociedad de Autores, don Edmundo Bianchi, manifestando que en las primeras asambleas de ese comité se había acordado erigir un monumento al autor de "Nuestros Hijos" por suscripción popular, para lo cual se empezó a recolectar una suma de dinero que fué depositada más tarde, en el Banco de la República.

En la imposibilidad de reunir después el comité por falta de "quorum", se resolvió redactar un proyecto de base de concurso, que tampoco llegó a interesar a los miembros del Comité.

Expresa después la nota el desaliento que se apoderó de los iniciadores de la obra y concluye manifestando el deseo de que la Sociedad de Autores, si lo cree oportuno, convoque a una reunión al referido Comité de Homenaje en la cual, acaso, aunando opiniones, podría hallarse una solución favorable y llegar, por fin, a la realización de los móviles que impulsaron la formación del Comité de la referencia".

Nos parece digna de aplaudirse la iniciativa de los referidos miembros del Comité Pro Florencio Sánchez, tanto más cuanto que ellos puedan aportar, a la realización de la obra, todo el caudal muy estimable de sus entusiasmos y cariños por el talentoso autor desaparecido.

**LOLA MEMBRIVES—**

El 17 del próximo Diciembre debutará en el Urquiza la compañía de comedia y verso de la aplaudida artista señora Lola Membrives. Durante la temporada a realizarse la compañía estrenará una obra de maestro distinguido compatriota el doctor Francisco Imhoff, cuyos "Cantos rodados" le han conquistado un puesto de primera línea entre los autores rioplatenses. Después que termine su temporada la Membrives vendrá al Urquiza la compañía de género chico en que figuran los aplaudidos cómicos León, Ligero y Marcisa y que actualmente actúa con gran éxito en Buenos Aires. Ambas compañías pertenecen a la empresa Losada y Rey.

**ROYAL—**

Con el programa que rige en este teatro, los más exigentes quedan reducidos a simples "hinchas" de los numerosos elementos que lo integran. Hacer el elogio de todo lo que allí hay, con condiciones para ello, resultaría tan largo que nos evitamos el hacerlo, recomendando tan solo los espectáculos a los que aún no conocen a Rossini, a don Teribio y su amigo, el trío Pastor, los duetistas lusitanos, La Valencianita, etc.

**EL BARITONO AMATO Y LA OPERA DE WAGNER—**

NUEVA YORK, 27 — El barítono del Teatro de la Opera metropolitana Pasquale Amato, llegado recientemente de Italia se mostró sorprendido cuando se le dijo que se representaban óperas alemanas en los teatros de esta ciudad. Declaró que es muy probable de que nunca más se vuelvan a cantar óperas alemanas en ningún teatro de los países Aliados de Europa.

**LA TEMPORADA TEATRAL EN MADRID—**

MADRID, Octubre 26 — En espera de la novedad teatral de esta temporada, que es la presentación de la compañía cuya dirección artística está a cargo de Ricardo Baeza, el público madrileño ha encontrado en Borrás y en la Xirgu, adecuada expansión para sus sentimientos artísticos. Estos dos grandes artistas han formado una selectísima compañía que ha inaugurado la temporada en el teatro del Centro con la comedia más perfecta que se ha escrito en lengua castellana. Siempre nueva y siempre lozana "La loca de la casa" ha sido aplaudida por todos los públicos y en todas partes ha estremecido de emoción a las multitudes. España puede enorgullecerse de su hijo más preclaro: Galdós ha enaltecido ante el extranjero y sobre todo ha escrito una obra que puede parangonarse con las más geniales creaciones. La compañía Borrás-Xirgu, interpretó soberbiamente la comedia galdosiana. La Xirgu, que es la Sarah Bernhard española, supo dar al papel de Victoria, toda la naturalidad y toda la emoción que pasó en momento feliz por la mente del genial autor de "La loca de la casa". Nunca estuvo tan admirable. Diríase que Galdós hizo su obra para ella o que ella nació para interpretarla.

**ROSSINI Y EL ORGANILLERO—**

Joaquín Rossini, en gran boga, habita un departamento suntuoso en el primer piso de un palacio, en los Campos Elíseos. Un día, al oscurecer, un pobre tocador de órgano se instala al pié de su balcón, y deja oir un conocido trozo de una melodía. Al rato una voz le grita desde arriba:

—¡Más ligero!

El organista se interrumpe, levanta la cabeza y exclama:

—¿Cómo dice, señor?

—¡Que toquéis más rápidamente! Es un alegro:

—Pero, señor, yo no sé hacerlo.

Rossini, desconocido para los oyentes que se habían juntado, desciende en mangas de camisa, toma el manubrio, y toca según el tiempo.

—¡Así, así!

—Gracias, señor, tendré presente vuestra lección.

Al día siguiente el hombre del órgano vuelve a tocar el mismo trozo, tal como lo había sido indicado por el maestro.

—¡Bravo!—exclama una voz desde el balcón.—Sois más inteligente que los profesores de la orquesta de la ópera.



# Estadística municipal

He aquí algunos nuevos datos sobre el movimiento municipal de Setiembre último:

**OBRAS DE SALUBRIDAD**

Fueron otorgados por esta Oficina durante el mes de Setiembre de 1919: 21 permisos de desagotes, 27 de conexiones, 1 de obstrucción, 21 puestos de verduras, 10 carnicerías y 8 lecherías, 45 proyectos de obras sanitarias. Total: 251.

**VACUNAS**

Han sido distribuidas en el mes de Setiembre en la capital 1.066 ampollas antivariólicas, 625 ídem en campaña y 20 en el exterior. Total: 1.711 ampollas.

**ANALISIS**

Han sido practicados durante el mes de la fecha, 116 análisis: 28 de aguas corrientes, 1 equino, 5 esputos, 1 leche, 7 orinas, 6 ratas, 62 perros, 5 gatos, 1 mono.

Se analizaron además: Aguas 14, leches 369, fideos 17, petit pois 1, conservas de tomates 11, secos 1, riñones 1, azúcar 1, miel 1, dulce de leche 1, granulado efervescente 1, sorbetera 1, estaño 2, medidas de estaño 66, colorantes 1. Total 523. Han sido recogidas por los inspectores 361 muestras, remitidas por el público 132 del agua de consumo público 30. Total: 523.

**SUBSTANCIAS DECOMISADAS**

Han sido decomisadas por esta Oficina en el mismo mes las siguientes substancias en mal estado: 15 1|2 kilos de almendras, 42 ídem de nueces, 1 ídem almendras garrapiñadas, 5 paquetes de fideos, 4 latas de galletitas, 3 ídem magnesia, 1 zarriquita de anchoas, 11 botellas de refrescos, 39 litros de leche en la Estación del Ferrocarril Central, 166 litros de leche en la venta al detalle.

**ENFERMEDADES CONTAGIOSAS**

Durante el mes de Setiembre fueron declarados ante esta sección los siguientes casos: Varicela 3, escarlatina 6, difteria 23, fiebre tifoidea 5, erisipela 3, tuberculosis 88, tos convulsa 39, carbunclo 6. Total: 178.

**MULTAS APLICADAS**

Por infracciones cometidas a la Ordenanza General de Tráfico durante el mismo mes, fueron aplicadas 25 multas, cuyo importe total asciende a 139 pesos.

**INSCRIPCION DE VEHICULOS**

Ante la Oficina de Numeración fueron inscriptos durante el mes de Setiembre los siguientes vehículos: 138 automóviles, 16 jardineras, 15 carros, 1 charrette, 2 camiones, 2 tilburys, 4 sulkis, 1 carro de pértigo, 1 carro fúnebre. Total: 181.

**IMPUESTO DE AVISOS**

La Oficina de Avisos expidió permiso para 273.261 anuncios válidos por un año, 129 por seis meses, 8 por tres meses, 126 por un mes y 251.306 por un día.

Por este concepto recaudó la suma de $ 1.768,60 y por el servicio de limpieza de letreros, que realiza la propia Oficina, la cantidad de $ 257,03, lo que en conjunto asciende a $ 1.917,65.

**TANQUES DE NAFTA**

En los tanques expendedores de nafta instalados en los distintos parajes de la ciudad, se efectuaron las siguientes ventas:

Plaza Independencia 21.050 litros, Plaza Cagancha 53.066 ídem, 8 de Octubre y Victoria 22.515. Total: 96.631 litros.

**CASINO MUNICIPAL**

El rendimiento obtenido por el funcionamiento de salas de juego en el Parque Hotel y Casino Municipal, ha sido el siguiente:

Italia (ganancia) $ 146.760. Comisión de lotería $ 11.180. Entradas vendidas $ 9.195. Total: $ 167.135.

**HORNOS INCINERADORES**

Del estado formulado por la Usina Incineradora de Basuras, se desprende que durante el mes de Setiembre entraron 1.911 carros con 5.761.069 kilogramos de carga total. De éstos 5.490.000 fueron retirados por el servicio domiciliario, y el resto, o sea 271.000, provienen de los mercados, ferias, cuarteles, hospitales, etc.

También fueron eliminados por el fuego una carrada de libros o documentos remitidos con ese fin por el Estado Mayor del Ejército.

# Figuras que desaparecen

**EL SENADOR FRANCISCO MEIE**

De Cosenza anuncian el fallecimiento del comendador Francisco Meie distinguido político de la región de Calabria y que desde el 1908 formaba parte del Senado. En Cosenza, donde residía, al conocerse la noticia de su muerte, la municipalidad publicó un manifiesto invitando a la población a rendir al esclarecido ciudadano solemnes honores. Muchos comercios cerraron sus puertas en señal de duelo. La municipalidad y demás edificios públicos pusieron sus banderas a media asta.

# ANECDOTAS

No todo ha de ser hablar de los jefes de Estado. Merecen también algunas líneas las mujeres de los jefes de Estado. ¿Quién es ella? preguntaba el Quevedo de Bretón de los Herreros, maliciosamente. ¡Quién sabe si muchos de los disparates enormes que los jefes de Estado cometen no sobreviene a consecuencia de una querella doméstica! Son personajes de una importancia excepcional esas dignas señoras que comparten con los que dirigen los destinos de los pueblos las intimidades del hogar. Especialmente en los regímenes republicanos. Es muy posible que, en múltiples ocasiones, un Adór, o un Wilson, o un Poincaré, o un Relvas, al volver todo orondo a su casa, después de haber realizado un acto que habría de repercutir en las páginas de la historia, se encuentren a su respetable esposa de mal humor, y les reciba poniéndoles de vuelta y media, como se dice familiarmente.

Pero, mujer—dirán en tal caso los eminentes próceres — considera que acabamos de resolver la transcendental cuestión de los límites exactos de las regiones hiperbóreas.

—¡Tú? ¡Tú? — rugirá la dulce esposa. — ¡Qué vas a resolver tú nada, con lo imbécil que eres! ¡Si te conoceré yo!

Y hé aquí que cuando las trompetas de la Fama han extendido por todos los ámbitos de la tierra, entre alabanzas enormes, el nombre de aquel buen jefe de Estado, su mujer malhumorada porque la modista no le ha traido aún el vestido o porque la criada la ha sisado más de la cuenta, le humilla sin piedad en su misma casa. ¡Qué extraño tiene que si en aquel momento de honda amargura íntima llega un subsecretario a oponerle a la firma un decreto suprimiendo, por ejemplo, el impuesto de inquilinato u otro por el estilo, diga el exceso estadista: "¡Pues no le firmo, ea! ¡Que se fastidien los inquilinos, que más fastidiado estoy yo!" Y promueva, sin dárseles un ardite por ello, una revolución en su país, o poco menos!

Las señoras de los jefes de Estado son una potencia. Así lo ha comprendido un redactor de la "Lokal Anzeiger", que hizo recientemente una "interviú" a la esposa de Ebert, el presidente de la República alemana. Esta señora llevaba el poco eufónico título de la "Flaurecsspresident". Se encontraba ya en unos espléndidos salones, con su descendencia: dos hijos y una hija; otros dos hijos murieron en el frente.

Las primeras palabras que dijo el periodista fueron una afirmación de que ella permanecerá siempre fiel a su clase social. Por eso no quiere criadas en su casa. Ella — dijo — se las vale muy bien para todos los menesteres domésticos. Cuando la vió el periodista acababa de subir del sótano, donde había ido a buscar un cubo de carbón. En estas labores la ayudaba su hija que, cuando fué nombrado su padre comisario del pueblo, abandonó el almacén donde estaba trabajando.

"Cuando nombraron a Ebert presidente — añadió, sonriendo la presidenta — lo celebramos vaciando unas botellas de vino con unos buenos amigos. Nos han mandado unos cuantos telegramas y varias cartas de felicitación. Un amigo de casa me envió una cesta de flores muy bonitas. Y esto es todo."

Confesó francamente que ella era su propia costurera, y cuando el audaz periodista le preguntó si sabía francés, pues le era imprescindible para ciertas relaciones diplomáticas, contestó modestamente: "Se hará lo que se pueda."

No es mucho esto, pero tiene cierto sabor patriarcal que seduce. Recuerda aquel presidente de la República de Suiza, a quien fué a ver una pomposa embajada de Francia y le encontró vestido de blusa, calzado de alpargatas y todo manchado de yeso:

—"Ya ven ustedes — les dijo por toda explicación;— había unas goteras intolerables, y me han encontrado ustedes cuando me ocupaba en arreglar el tejado de la casa. Vamos a ver, ¿de qué se trata?"









# LA RESTAURACION DE LA PAZ EN EUROPA

## NOTICIAS GENERALES DEL EXTRANJERO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

# ALREDEDOR DE LA RATIFICACION

## El tratado en la Unión

### Wilson aceptará reserva?

**Actitud de Francia é Inglaterra**

NUEVA YORK, 27 — Las opiniones expresadas en los diversos círculos que se oponen al Tratado, son de emplear una nueva táctica que tratará de cargar con la esponsabilidad del rechazo.

Los republicanos como los demócratas hacen prever que la ratificación no sería votada en esta sesión, la que se clausura el 1.o de Diciembre próximo y sería pues aplazada para las próximas sesiones con motivo de los numerosos discursos y los irreconciliables debates prolongados en los cuales insisten los republicanos.

Entonces en sus próximas sesiones el Congreso tendría que considerar numerosos y graves problemas de interés nacional por los cuales será sometida la prioridad dejando sin tercer la ratificación.

Los opositores aprovecharían la ocasión para proponer una medida legislativa proclamando el estado de paz, o mismo proponiendo de negociar con Alemania la paz por separado. Los republicanos, aunque lo niegan, buscan el aplazamiento.

NUEVA YORK, 27 — El diario "New York Sun", en un despacho de París declara que a pesar de la afirmación de que el presidente Wilson no aceptaría las reservas sobre el Tratado de Paz, son significativos los pasajes no oficiales hechos por representantes norteamericanos, respecto a las reservas, siendo los resultados de las conversaciones transmitidas a Washington.

Parece que no se haría ninguna objeción a la reserva sobre el derecho de los Estados Unidos de retirarse de la Liga de las Naciones.

Los franceses están dispuestos a admitir la reserva sobre el artículo 10.

Los ingleses se mostrarían menos favorables.

Ninguna objeción sobre los mandatos de Estados Unidos fué aprobada por el Congreso.

Los franceses admiten que el monroísmo excluye el control de la Liga de las Naciones, pero hay que entenderse todavía con los ingleses.

No se trataron aún las demás reservas presentadas ante la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado americano, pero los representantes norte americanos aquí, sin duda reflejando la opinión del Presidente Wilson, creen que un acuerdo es imposible sobre gran número de reservas.

El hecho significativo es que aparentemente el terreno está preparado para un acuerdo sobre algunas reservas que el Presidente Wilson tendrá que ver adoptar por el Senado.

**La enmienda de Johnson es rechazada**

WASHINGTON, 27 (Havas)—La enmienda al Tratado de Paz presentada por Mr. Johnson fué rechazada por 36 votos contra 40.

WASHINGTON, 27 (Havas)—Votaron a favor de la enmienda de Mr. Johnson 36 republicanos y 2 demócratas, y en contra 31 demócratas y 9 republicanos.

Según esa enmienda el número de votos de Estados Unidos en la Sociedad de Naciones habría sido igual al de la Gran Bretaña y sus dominios.

## El asunto de Fiume

**Actitud de Inglaterra**

LONDRES, 27 — La Agencia Reuter comunica que el gobierno de Inglaterra permanecerá a sus compromisos, respecto a la solución que de definitivamente de la suerte de Fiume.

ROMA, 27 — El comunicado oficioso publicado ayer por la Agencia Reuter viene considerado sibilino en los círculos políticos de esta capital.

Dice el "Messaggero" que a Italia no le importa saber lo que mantendrá Inglaterra; lo que necesita es conocer su actitud frente a los nuevos problemas que surgieron de los hechos.

Los compromisos de Inglaterra no existen en el asunto de Fiume, pues cuando fueron contraídos no existía el asunto. Hoy que existe y es lo más importante para concluir la cuestión del Adriático, no basta para afirmar de cumplir con compromisos anteriores, sino de explicar lo que se quiera, lo que se puede conceder para encontrar la solución a los nuevos problemas.

Inglaterra hace como si ignorase que hay, bien claro, un asunto de Fiume; en tanto el ministro Tittoni está dispuesto a encontrar la fórmula pacífica. Los ministros ingleses están jugando a un juego peligroso para todos.

## Tirol pide la autonomía

PARIS, 27 — La Agencia Havas anuncia que el Primer Ministro de Italia, señor Nitti, recibió en audiencia a una diputación procedente del Tirol la cual manifestó sus deseos de que se haga del Tirol una provincia autónoma.

El señor Nitti aseguró a esa diputación, que estudiaría detenidamente esta cuestión.

Los diarios opinan que el estado tiene que estudiar el problema, pues, si es verdad de que resulta difícil establecer los límites territoriales de esa región, no cabe duda que el Tirol tiene derecho a no ver su vida atada por los lazos de la burocracia, incapaz de ver las diferencias éticas que median entre la población italiana de costumbre y voluntad.

Pero todo eso no podrá ser tratado aún cuando el gobierno sea la verdadera expresión del parlamento y pueda desarrollar un programa político bien definido y apoyado por la mayoría.

## De Alemania

**Destino del ex-Emperador**

GUILLERMO SE MATARA ANTES DE ENTREGARSE

NUEVA YORK, 27 —El corresponsal del "New York Times" en La Haya comunica a este diario que ha sabido de fuente autorizada que el kaiser recientemente celebró una solemne ceremonia durante la cual cargó un revólver en presencia de algunos de los miembros de su familia, incluso el ex kromprinz.

El soberano depuesto, declaró que el día en que la "Entente" exija su extradición, se matará.

LA PRENSA HOLANDESA Y EL KAISER

LA HAYA, 27—La prensa holandesa está contesta en censurar acerbamente un artículo en el que se abogaba porque fuera entregado el ex kaiser para ser enjuiciado.

Este artículo apareció recientemente en el semanario "New Amsterdaer" y fué escrito por el director de dicha publicación, profesor Van Hamel.

CREDITOS PARA ALEMANIA

BERLIN, 27 — Anuncian de Colonia que un Sindicato ha acordado a Alemania un crédito de setenta millones de florines, el que se destinará para la adquisición de materias primas.

MARISCAL FALLECIDO

BERLIN, 27 — El diario "Lokal Anzeiger" anuncia que ha muerto el Mariscal Conde Von Haerler.

**Delegados a la conferencia de Washington**

Figuran representantes oficiales

BERLIN, 27—El diario "Nord Deutsche Allgemeine Zeitung" anuncia que en la delegación alemana ante la Conferencia Internacional de Trabajo que se celebrará en Washington figurarán cuatro representantes del Gobierno.

El ministro de Relaciones Exteriores, Mueller, será el presidente de la Delegación.

El consejero privado comercial, Wetland, representará a los patrones.

El vice presidente de la Comisión General de Uniones Obreras, Grassman, representará a los obreros.

LOS COMUNISTAS SE RETIRAN

LONDRES, 27 (Havas)—El diario "National Tidende" en un despacho de Berlín, anuncia, que diez y ocho delegados comunistas alemanes abandonaron a sus correligionarios, encontrando que su programa no es bastante radical y favorable a los métodos de los bolhevikis rusos.

Estos formaron un nuevo partido en Hamburgo.

## La restauración de Serbia

BELGRADO, 27 — En una reunión que celebró el gabinete decidió medidas para la restauración de Serbia, especialmente el envío de una Comisión a Estados Unidos para tratar sobre la reparación de los ferrocarriles, medidas contra la carestía de la vida y envío de 300.000 dinars a los voluntarios yugo-eslavos del ejército del Este.

## El problema turco

DECLARACIONES DE VENIZELOS

LONDRES, 27 —El primer ministro de Grecia, señor Venizelos, declaró en una entrevista que si las potencias proceden sin pérdida de tiempo a la cuestión de Turquía, el problema se volvería serio, pues los jóvenes turcos están reorganizándose. Cree necesario se expulse de Constantinopla a las autoridades turcas y se debe cesar toda clase de intrigas. Lamenta que Estados Unidos se nieguen a aceptar el mandato en Turquía porque lo cree necesario, tanto para el país como para el mundo.

## Nuevas guerras

**amenazan estallar en Oriente**

LONDRES, 27—Informan de Constantinopla que Shamly Bey, caudillo tártaro, salvó a la misión de Harbord, de caer en manos de un núcleo de bandoleros.

Shamly Bey declaró a un corresponsal, que el pueblo de Armenia desea obtener la paz y justicia, las que sólo pueden alcanzarse mediante el auxilio de una fuerte potencia extranjera.

Admitió que el pueblo es incapaz de gobernarse a sí mismo.

Negó que, e s nt es entre sus gentes simpatías hacia los bolshevikis, pero dijo que se ven obligados al bandolerismo, debido a la situación imperante.

Los críticos que desde Constantinopla observan los acontecimientos, señalan que si los Aliados no lograr resolver el problema de Oriente, el resultado de ese fracaso serán nuevas guerras.

## La presidencia de la Comisión de Reparaciones

PARIS, 27 — Se dice que el Consejo Supremo ha de acordar aprobar el nombramiento del presidente de la Comisión de Reparaciones recaido en el ministro de francés de reconstrucciones, Loucheur desde que los Aliados reconocen con justicia que la presidencia de la Comisión debe ser cedida a Francia. Parece que el cargo fué ofrecido primeramente a Viviani y luego de no aceptarlo éste, se ofreció a Tardieu que tampoco quiso aceptarlo. La sede principal de la Comisión será París. Las funciones empezarán desde el momento en que se hayan depositado las ratificaciones.

## De Austria-Hungría

**¿El Archiduque José elegido rey?**

ESTOCOLMO, 27—El diario "Svenska Dagbladet" anuncia que según se dice de fuente extraordinariamente autorizada, dentro de poco el archiduque austriaco Francisco José será elegido rey de Hungría.

El diario citado declara que la popularidad y autoridad de este archiduque va creciendo continuamente entre el pueblo.

Su esposa es extremadamente popular como resultado de sus trabajos abnegados en la Cruz Roja durante la guerra y en el período de intranquilidad.

RENUNCIA DEL GABINETE HUNGARO

LONDRES, 27 (Havas)—Comunican de Budapest que el gabinete presidido por Ullmann renunció.

Los letones capturaron Vavoni, en el distrito de Svinsk, apoderándose de un considerable botín de guerra.

**Krasnoyeselo y Pavlovsk**

DE NUEVO EN MANO DE LOS ROJOS

LONDRES, 27 (Havas)—Un comunicado que publica el Ministerio de la Guerra anuncia: Los bolshevikis reconquistaron Krasnoeselo. Los rusos se retiran a una línea situada a vario kilómetros al sur de Krasnoe, nueve kilómetros al este de Gatchine y 16 al sudoeste de esta última ciudad.

Los rusos sostuvieron ataques furiosos de los bolshevikis, que actualmente cesaron.

Los bolshevikis reconquistaron Plyussa.

NUEVA YORK, 27 (Associated) Comunican de Londres que el Ministerio de la Guerra inglés admite que los bolshevikis volvieron a tomar Krasnoyeselo y Pavlovsk.

NUEVA YORK, 27 (Associated) Informan de Helsingfors anunciando que el general Yudenitch capturó Gucia, a cuatro millas al norte de Tzarkoeselo.

Ese general declara que aumentan las dificultades de la campaña, a causa de que los bolshevikis han recibido refuerzos.

**Denikin en Kieff**

LONDRES, 27 (Havas) — Según los últimos telegramas británicos llegados de Odessa, Kieff está actualmente en manos del general Denikin.

## Francia

### Los alemanes defienden a Caillaux

BERLIN, 27—Varios hombres de estado de alta posición resolvieron pedir se permita comparecer a los testigos del proceso Caillaux. Prometen hacer declaraciones en defensa del acusado. Si no se les permitiera ir a París publicarán un documento tendiente a demostrar la inocencia de Caillaux.

Declaran que Caillaux hizo en la primera semana de guerra proposiciones de paz altamente favorables para Francia.

DESMENTIDO

PARIS, 27—La Legación de Guatemala en París protesta contra una interviú aparecido el 1.o de Setiembre en un diario americano y declara que no hizo ningún interviú concerniente a la política de América Central, y que las palabras atribuidas al Encargado de Negocios, son fantasistas.

ORGANISMOS QUE DESAPARECEN

PARIS, 27—Se ha dictado un decreto suprimiendo el Comisariado Especial de Asuntos de guerra franco-norteamericanos y el puesto de consejero de asuntos franco-norteamericanos.

MOVIMIENTOS GREMIALES

PARIS, 27—"L'Echo de París" anuncia que el sindicato de empleados del Metropolitano intenciona hacer coincidir la huelga con un movimiento que estallaría a principios del mes de Noviembre próximo y que englobaría a todos los obreros de transportes y electricistas.

ESCASEZ DE COMBUSTIBLE

PARIS, 27—"L'Echo de París" dice que los patrones de las fundiciones de Roubaix y Tourcoing decidieron detener el trabajo a consecuencia de la escasez de carbón de coque y de los trabajos de fundición.

UN RIO DE ORO

Las carreras en Francia

PARIS, 27 — Según las estadísticas publicadas por el Ministerio de Agricultura, 227 millones de francs fueron jugados en las carreras de caballos en Francia durante el primer trimestre de la estación de carreras.

De esta cantidad, 22.700.000 francos fueron perdidos absolutamente por los jugadores y representan la suma pagada por los hipódromos a las instituciones siguientes:

Nueve millones de francos a las empresas constituídas a favor de las regiones devastadas y seis millones a seis organizaciones de caridad.

El resto de este dinero, fué entregado como premio a los criadores.

EN EL PARTIDO SOCIALISTA

PARIS, 27—La Comisión Administrativa del Partido Socialista intentó vanamente ayer de hacer aceptar por el Consejo Federal una proposición conciliadora destinada a evitar la disidencia entre los candidatos del partido.

Esta Comisión proponía de invitar a cada sección para revisar sus listas de candidaturas de manera reintegrar a los diputados eliminados.

Esta proposición fué rechazada por una fuerte mayoría.

Los diputados disidentes se reunieron por la noche, y encararon la eventualidad de crear nuevas federaciones socialistas del Sena al lado de la federación existente.

Tampoco en esta reunión no se llegó a un acuerdo.

Fué nombrada una comisión para determinar la actitud definitiva.

Es probable de que cada diputado disidente será candidato sobre una lista que ostentará solamente su nombre.

Hasta ahora, ocho socialistas del Sena son disidentes.

PARIS, 27 — El Consejo Federal Socialista reunido esta noche se negó a reintegrar en las listas de candidatos a los diputados salientes excluidos del partido por su sección.

LOS RADICALES Y CLEMENCEAU

PARIS, 27 — El Congreso Radical del Bajo Rhin ofreció a Mr. Clemenceau su candidatura al frente de la lista republicana, lugar que ocupaba Gambetta en 1871, deseando unir en el mismo pensamiento, a aquel que dirigió la resistencia en 1870 y a aquel que medio siglo después liberó a Alsacia y Lorena.

## Derechos de los extranjeros

RUMORES SIN FUNDAMENTO

PARIS, 27 (Havas)—El diario "Excelsior" explica que contrariamente a los rumores hechos circular los extranjeros tienen el derecho de llevar de Francia una suma tan considerable como lo desecn a condición de can-

[illegible]

**Medidas militares de conjunto**

LOS GENERALES FRANCESES COMISIONADOS

[illegible]

FRANCHET D'ESPEREY

[illegible]

REGRESO DE HARBORD

[illegible]

## Frente a la amenaza roja

SALUDABLE CAMPAÑA DE UN DIARIO

[illegible]

ACTIVIDAD SINDICALISTA

[illegible]

CRISIS MONETARIA

[illegible]

## Italia

### Con Austria

**Restablecimiento de las relaciones comerciales**

ROMA, 27—El diario "Journal de Genève" publica una entrevista con el Marqués Della Torretta, quien asegura que su principal misión tiende al restablecimiento de las buenas relaciones comerciales italo-austríacas.

El Marqués Della Torretta es un hombre de confianza del ministro Nitti, vivió largos años en Austria y goza de la más franca estimación en los círculos diplomáticos.

Se cree que muchos sean adelantados los nuevos acuerdos entre las dos naciones y no tardará mucho el intercambio comercial, que será integrado por nuevas relaciones cordiales de índole cultural y política.

## El peligro socialista

ROMA, 27—La "Gazette de Genève", con el título "Peligro Socialista" deplora el movimiento revolucionario que se nota en Suiza.

Invoca que el pueblo enérgico se imponga contra los revolucionarios y trabajando con calma a favor de la reforma de la política social.

Agrega que el "bluff" bolsheviki fracasó en Italia y lo mismo fracasará en Suiza. El pueblo se ha dado cuenta del peligro bolsheviki y vuelve a sus métodos de lucha legal para alcanzar las mejoras generales de todas las clases.

El mismo diario publica una carta de Italia en la que se explica la vuelta del proletariado italiano a la normalidad de la lucha.

EL CARDENAL MAFFI Y EL REY

ROMA, 27 — El diario "Tribuna" en un despacho de Pisa, anuncia que el rey Victor Manuel recibió en su residencia de San Rossore, al cardenal Maffi.

CLASE MILITAR LICENCIADA

ROMA, 27—Los diarios oficiales anuncian que la clase militar de 1895 será probablemente licenciada el 3 de Noviembre próximo.

NUEVOS TEMBLORES

ROMA, 27—Comunican de Florencia que se ha sentido un temblor de tierra en diversas partes de Toscana, verificándose así las predicciones que hizo el eminente sabio Padre Befani. No hay noticia de daños.

LA LUCHA POLITICA

Conferencias y discursos

ROMA, 27—Comunican de Cassini que el Ministro de Agricultura, señor Visocchi, pronunció un discurso en esa ciudad siendo vivamente aplaudido.

El sub secretario del Ministerio del Interior señor Crassi, pronunció otro discurso en Lecce.

El hon. Turati habló en Milán en un mitin socialista en que no hubo desórdenes.

Mas incidentes de importancia ocurrieron en Ravena, en donde chocaron elementos republicanos y socialistas.

El señor Lazzari, secretario político del partido socialista, presenta su candidatura en más de veinte distritos.

El señor Cappa ha manifestado su voluntad de no presentarse a sus electores de la provincia de Pavía.

Los socialistas reformistas, parece tendrán mayoría en Palermo y Catania.



## Otro temblor de tierra

**Afortunadamente sin consecuencias**

[illegible]

UNA INVESTIGACION

[illegible]

Como otras veces los norteamericanos habían salido fuera en Noviembre de 1918 fueron vendidos.

ROMA, 27—Comunican de Mesina que llegaron allí cuatro torpederos norteamericanos.

Los oficiales y tripulantes de estos torpederos visitaron las ruinas ocasionadas por el último terremoto, especialmente en el barrio norte, americano reconstruído con materiales venidos de Estados Unidos.

## Inglaterra

### La mujer inglesa en las elecciones

LONDRES, 27—Hasta ahora 222 mujeres han lanzado su candidatura para las elecciones municipales del mes de Noviembre en 29 distritos electorales de esta capital. La mayoría de ellas prestaron servicios durante la guerra en instituciones auxiliares. Un funcionario británico declaró a la United Press que habrá necesidad de otra generación para restaurar la tranquilidad en el hogar del tiempo de antes de la guerra. Dijo que la Gran Bretaña necesita viviendas más amplias, más confortables y necesita que las mujeres queden en el hogar.

PRESOS QUE EVADEN

LONDRES, 27 — Comunican de Manchester, anunciando, que de la prisión de esa ciudad se evadieron, valiéndose de cuerdas, seis sinfeinistas, entre ellos dos miembros del Parlamento.

AGITACION OBRERA EN EGIPTO

LONDRES, 27 — El diario "The Times" en un despacho de "El Cairo, anuncia que los obreros ferroviarios de Egipto amenazan con declarar la huelga, reinando agitación entre los mismos.

FALLECIMIENTO

LONDRES, 27 — Comunican de Brisbane que ha fallecido Mr. Kidston, ex primer ministro de Queensland.

ESPERASE A LA SOBERANA DE ESPAÑA

LONDRES, 27 (Havas)—La Reina de España es esperada en esta capital a las 21 horas.

Esta viene acompañada por las Duquesas de San Carlos y Santona y el Marqués de Bendano.

CANDIDATURA DE LADY ASTOR

LONDRES, 27—Lady Astor aceptó la invitación de los unionistas de Plymouth para que proclame su candidatura para miembro de la Cámara

[illegible] en el distrito de [illegible] Astor a [illegible]

DECESO DE UNA ACTRIZ CELEBRE

[illegible] actriz Violet [illegible]

**Agasajos a los soberanos de España**

LUNCHS OFRECIDOS POR EL REY JORGE Y LLOYD GEORGE

LONDRES, 27 (Havas) — Ha [illegible] el Rey [illegible] real.

[illegible] Rey Alfonso, realizándose en el salón [illegible] adornado con [illegible]

LONDRES, 27 (Havas) — El Primer Ministro, Lloyd George, ofreció mañana un lunch en honor del Rey Alfonso.

[illegible] Lord [illegible] particular [illegible] y Ministros.

LONDRES, 27 (Havas) — Los [illegible] un lunch en honor del Rey Alfonso de España.

EL NUEVO EMBAJADOR BRASILEÑO

LONDRES, 27 (Havas) — El nuevo embajador del Brasil señor [illegible] llegó a esta capital a las cuatro de la tarde.

### En los Comunes

DISCUSIONES FINANCIERAS — ENMIENDA APROBADA

LONDRES, 27 (Havas)—La discusión sobre las finanzas que tendrá lugar el miércoles en la Cámara de los Comunes, comprenderá mociones drásticas de economía de Mr. Mc. Clean y de los representantes del Partido Obrero.

LONDRES 27 (Havas) — En la Cámara de los Comunes, Mr. Bonaw Law propuso una enmienda arreglando las diferencias respecto a los pilotos franceses, siendo adoptada por unanimidad.

**473 MILLONES DE ESTERLINAS**

ES EL DEFICIT DEL AÑO

LONDRES, 27—Se calcula ahora que el déficit probable del año será de 473 millones de libras esterlinas, excediendo en 223 millones a las previsiones presupuestales. Ese déficit proviene de la falta de pago por Alemania, del mantenimiento del ejército de ocupación, de los grandes rastros del ejército y de los servicios civiles. La deuda nacional es ahora de 3.075.000.000 de libras.

## Estados Unidos

### Propaganda rusa

NUEVA YORK, 27 — Además de las cuestiones internacionales de importancia como la ratificación del Tratado de Paz, el gobierno de Estados Unidos se vé ante dificultades imprevistas por parte de los laboristas y tales como la Conferencia de Trabajo de Washington, huelga de obreros del puerto de Nueva York y amenaza de huelga de mineros.

Es de hacer notar que en todas esas cuestiones se recurre a las decisiones y consejos del presidente Wilson, quien a pesar de hallarse enfermo muestra una energía admirable.

Investigaciones realizadas en los Estados Unidos dieron por resultado el descubrimiento de que el origen del descontento de los obreros, se debe a la propaganda rusa.

Ese hecho se halla señalado en los despachos europeos que publican los diarios, los cuales ponen de relieve que los agentes rusos trabajan principalmente en los ambientes donde ciertas reivindicaciones son justificadas y obtienen así la simpatía pública, lo cual les facilita la tarea.

LOS SOBERANOS BELGAS

NUEVA YORK, 27 — El Rey y la Reina de Bélgica asistieron a una función de gala que tuvo lugar en el Teatro de la Opera, a beneficio de la creación de un Instituto de Investigaciones Médicas en Bruselas.

UNA CORONA EN LA TUMBA DE ROOSEVELT

NUEVA YORK, 27 (Havas)—El Rey Alberto de Bélgica colocó una

# La situación en Rusia

## Lucha contra el bolshevikismo

**La defensa de Petrograd**

LONDRES, 27 — Comunicaciones recibidas de Rusia dan cuenta de que la situación en Riga no ha tenido variación.

Continúa el bombardeo de la ciudad con obuses tóxicos.

LONDRES, 27—El Ministro de Relaciones Exteriores de Estonia envió un radiograma al comisario de relaciones exteriores del soviet, Tchitcherine, comunicándole que es imposible reunir la conferencia para tratar sobre la paz en Dorpat el día 25 del corriente, como se había decidido, pues las tropas ruso-alemanas preocupan completamente al gobierno letón, el cual sin embargo queda dispuesto a negociar y fijará lo más pronto posible la fecha para la iniciación de la Conferencia de la Paz.

LONDRES, 27 — Comunican de Helsingfors que después de la partida de los británicos de Murmansk los blancos combaten difícilmente contra los bolshevikis y solicitaron la ayuda de Finlandia, la cual la negó.

LONDRES, 27—Informan de Reval que el día 24 del corriente los blancos ocuparon Ieiora a cinco kilómetros al oeste de Kolpino y la estación férrea de Gorelovo al sur de Ligovo y de Svobodjarossiji.

Las tropas de los ejércitos del noroeste, que están luchando en la región de Krasnaja Gorka, se encuentran ante un adversario peligroso y del resultado de esta lucha se decidirá la suerte de Petrograd.

LONDRES, 27—Los diarios comunistas de Petrograd anuncian que esa ciudad ha sido fuertemente organizada para la defensa.

Las calles han sido cerradas con alambres de púa.

GRAVE SITUACION EN PETROGRAD

ESTOCOLMO, 27—Noticias llegadas a esta capital asegura que la situación en Petrograd es desesperada. Todo movimiento comercial está paralizado.

VICTORIAS BOLSHEVIKIS

LONDRES, 27 — Un comunicado inalámbrico recibido de Moscú, anuncia que los bolshevikis tomaron a Elizabetpol.

Muchos finlandeses resultaron heridos en dicha acción.

Este mensaje niega que los bolshevikis perdieron barcos en los recientes encuentros en el Golfo de Finlandia.

¿UN ACERCAMIENTO ENTRE RUSIA Y ALEMANIA?

BERLIN, 27 — El Ministro de Relaciones Exteriores, Herr Mueller, anunció que varias personas que fueron arrestadas, tenían en su poder pasaportes para Rusia o en blanco, siendo su objeto el trasladarse a esa república para unirse a las fuerzas ruso-alemanas.

En las calles de esta capital soldados alemanes llevan en los brazos la insignia de Rusia.

BERLIN, 27 — El diario "Vossische Zeitung" publica una información obtenida de fuente autorizada según la cual es probable de que dentro de poco tiempo, lleguen a un acuerdo las repúblicas de Rusia y de Alemania.

LA NOMALIDAD EN RIGA

COPENHAGUE, 27—Un despacho de Riga, de fuente letona, anuncia que todo el gobierno letón se halla de regreso en esa ciudad.

Con motivo de esto, la ciudad ha recobrado su aspecto normal, abriéndose las casas de comercio, y encontrándose asegurado el aprovisionamiento de pan.

PARIS, 27—Comunican de Varsovia anunciando que el gobierno se declara dispuesto a reconocer al Consejo Nacional Leton.

PROBABLES ARREGLOS

BERLIN, 27—Los representantes de Lituania partieron para Dorpat el día 23 del corriente para negociar con los bolshevikis. El gobierno de Lituania decidió concluir solamente el armisticio.

**Letonia es reconocida por Polonia**

PARIS, 27 (Havas)—Comunican de Varsovia anunciando que el Gobierno se declara dispuesto a reconocer al Consejo Nacional Leton.

PROBABLE HUNDIMIENTO DE UN SUBMARINO

LONDRES, 27 (Havas) — El comunicado esthoniano anuncia:

Continúa el duelo de artillería en Pskoff. Se oyó una terrible explosión en el mar en dirección a Kronstadt.

Probablemente ha sido hundido un submarino enemigo.

MUSULMANES QUE APOYAN A KOLTCHAK

LONDRES, 27 (Havas) — Un despacho de fuente inglesa anuncia que soldados musulmanes se pasan, cada vez en mayor cantidad, al servicio del almirante Koltchak, declarándose favorables a una guerra santa contra los bolshevikis.

EL GABINETE LETON

COPENHAGUE, 27 (Havas) —La oficina de informaciones letona desmiente el rumor sobre el derrocamiento del Gabinete del señor Ulmanis por los socialistas.

BUQUES FRANCESES CONTRA LOS GERMANOS

LONDRES, 27 (Havas) — Los buques de guerra franceses que se encuentran en aguas de Riga recibieron orden de participar en la lucha contra el coronel Bermondt.

hermosa corona en la tumba del ex Presidente Roosevelt.

Después visitó el "Bronx Zoological Gardens" y fué informado sobre la gran colección de animales que fueron enviados a Amberes para reemplazar a los que fueron muertos al principio de la guerra.

La Reina en el Hotel Davison recibió a la Presidenta de las diferentes secciones de la Cruz Roja.

EL REY HEROE ES CONDECORADO

NUEVA YORK, 27 (La Nación)— El Rey Alberto de Bélgica recibió anoche la investidura de miembro de la Orden de Cincinnati que fué fundada por los oficiales del primer ejército norteamericano después de la revolución.

Fueron presentadas al monarca el águila de esa órden y la insignia que fué usada por Jorge Washington y sus oficiales.

OTRA HUELGA EN PERSPECTIVA

NUEVA YORK, 27—Telegrafían de Kansas City que el presidente de la "National Coal Association", Mr. Taylor, ha declarado que los obreros de las minas de carbón amenazan con declararse en huelga para apoyar a los huelguistas de las fundiciones de acero.

LA SALUD DE WILSON

WASHINGTON, 27—Esta mañana se anunció que en adelante no se darán a publicidad los boletines referentes al estado de salud del Presidente de la República, Mr. Wilson, pues se considera que este ha mejorado notablemente.

DOS AVIADORES ASESINADOS

NUEVA YORK, 27—Telegrafían de San Diego (California), que oficialmente se anuncia que los dos aviadores norteamericanos que desaparecieron el día 21 de Agosto último, fueron asesinados por dos pescadores mejicanos en la Baja California.

## Suecia

¿UN REY PARA HUNGRIA?

ESTOCOLMO, 27 — El diario "Svenska Dagbladet" anuncia que según se dice de fuente extraordinariamente autorizada, dentro de poco el archiduque austriaco Francisco José será elegido Rey de Hungría.

El diario citado declara que la popularidad y autoridad de este archiduque va creciendo continuamente entre el pueblo.

Su esposa, es extremadamente popular como resultado de sus trabajos abnegados en la Cruz Roja durante la guerra y en el período siguiente de intranquilidad.

## Dinamarca

CAMBIO DE MINISTERIO

COPENHAGUE, 27 — Comunican de Libau anunciando que ha renunciado el Gabinete presidido por el señor Ulmanis, siendo reemplazado por el socialista Menders.

## España

LA REINA EN LONDRES

MADRID, 27 — Telegrafían desde Londres: La reina de España es esperada en esta capital a las 21 horas.

Esta viene acompañada por las Duquesas de San Carlos y Santona y el Marqués de Bendano.

EN MARRUECOS

MADRID, 27—Las tropas en la zona española de Marruecos están operando actualmente contra las tribus rebeldes.

MADRID, 27—Mandan de Londres que el diario "Evening News" publica un artículo sobre el Rey Alfonso en el que expresa sus grandes cualidades de hombre político y el seguro tacto con que salvó a España de una crisis suprema, constituyendo un gabinete nacional presidido por Maura, que es el más gran milagro de la España política omderna.

El Rey Alfonso visitó ayer tarde a la ex-Reina Amelia y al ex Rey Manuel de Portugal, en Richmond.

LOS PRESUPUESTOS

MADRID, 27—Los Ministros apresuran la redacción definitiva de los presupuestos.

SUMISION DE REBELDES

MADRID, 27—Comunican de Tetuán anunciando que continúan las sumisiones de jefes de las Kábilas.

ENTRE DUEÑOS Y OBREROS

MADRID, 27—La Federación Patronal, notificó al Ministro del Interior que declarará el "lockout" el día 3 de Diciembre próximo, agregando que etsa actitud es provocada por la nifluencia perniciosa de una minoría reducida del proletariado.

El ogbierno se muestra muy preocupado por las consecuencias del "lockout" general declarado por el Congreso Patronal de Barcelona.

Sin embargo se confía en que este conflicto se arreglará antes.

## Congreso Hispano americano

MADRID, 27—La comisión organizadora del primer Congreso de la Sociedad Española Latino-Americana anunció que este Congreso se reunirá en el mes de Mayo próximo.

Son invitados a participar en este Congreso, los estudiantes y unas veinte naciones.

Esta Conferencia tendrá el apoyo del Rey y del Gobierno.

## AGITACION EN BARCELONA

### Nueva amenaza de lockout

MADRID, 27—El gobernador de Barcelona inició negociaciones entre los patroes y los obreros con objeto de impedir el "lockout" general anunciado para mañana.

Al anunciar esta decisión ante el Congreso Patronal el Miistro de la Goberación dijo que el "lockout" constituye un acto de provocación contra los obreros.

Expresó la esperanza de que los patrones cooperarán con el Gobierno para establecer la paz industrial y que no efectuarán el "lockout".

Dijo que desde el momento que los obreros no piden nada esa acción de parte de los patrones sería injustificada.

MADRID, 27—El Congreso Patronal reunido en Barcelona ha resuelto declarar el "ockout" general el día 4 de Noviembre próximo.

DISENCIONES SOCIALISTAS

MADRID, 27—El Partido Socialista ha sufrido una nueva división en Bilbao debido a que algunos elementos sostienen que el resto del Partido da muestras de tener endencias demasiado conservadoras.

Desde el 24 de Mayo no se registra una bajante igual.

—"El Diario" publica una sentida necrología del bachiller García Lagos. Dice que fué un importante factor del progreso ferroviario en el Uruguay.

—El Ministerio de Instrucción Pública ha resuelto no computar las faltas de asistencia de los alumnos que han sido nombrados delegados al Congreso Normalista.

—La Cámara de Diputados se reunió en sesión extraordinaria ratificando a las autoridades del período ordinario. En seguida el Presidente invitó a la Cámara a ponerse en pié en homenaje al ex-Presidente de la Plaza.

Después se señalaron los días que celebrará sesión la Cámara, levantándose la sesión.

## Chile

## ¿Qué pasa en la frontera peruana?

MEDIDAS PREVISORAS

SANTIAGO DE CHILE, 27 — El gobierno presta atención a las noticias sobre movimientos sospechosos en la frontera peruana con motivo de la situación política de Perú.

Como medida de previsión ha ordenado que la escuadra se dirija al norte.

Esta medida es comentada, pero no tiene mayores proporciones.

CAMPAÑA SIMPATICA
FALLECIMIENTO

SANTIAGO DE CHILE, 27 — La asamblea nacional pro alimentación ha résuelto iniciar una enérgica campaña a favor de la estabilización de la moneda y contra el juego en los hipódromos.

—Ha fallecido el senador por Talca señor Samuel González.

## También en América

MOVIMIENTOS SEISMICOS

SANTIAGO DE CHILE, 27— Esta madrugada se han sentido dos movimientos seismicos de gran intensidad, los que alarmaron a la población.

## Bolivia

SITUACION POLITICA

LA PAZ, 27 — "El Tiempo" publica un artículo del doctor Eduardo Diez Medina, quien estudia la neutralidad y los derechos de Bolivia como nación mediterránea. Sostiene Bolivia en caso de guerra con un país vecino puede proveerse de armamentos a través del territorio de una nación neutral, la cual no podría impedirle el tránsito.

Se funda en antecedentes practicados en los últimos 50 años y en las doctrinas modernas sobre la neutralidad. Recomienda al ogbierno que incluya este principio generalmente aceptado en los Tratados especiales con las naciones vecinas, en previsión de un conflicto.

## Ecos del Brasil

### Proyecto del servicio obligatorio

LOS EXTRANJEROS NATURALIZADOS

RIO JANEIRO, 27 — El diputado señor Mario Hermes, que es también oficial del ejército, presentó a la Cámara de que forma parte, un proyecto de ley por el que se establece el servicio militar obligatorio para todos los ciudadanos hábiles de 20 a 45 años de edad correspondiendo la instrucción militar en períodos que oscilarán de 15 meses a dos años.

Todos los extranjeros naturalizados con más de diez años de residencia en el país, estarán en las mismas condiciones que los nativos.

Este proyecto establece que todos los habitates del Brasil, incluyendo a los exranjeros, después de seis meses de residencia, están obligados a pasar anualmente una tas militr de mil reis con destino al tesoro de la guerra.

También estipula que en ningún momento y bajo ningún pretexto podrá el Gobierno disponer de los fondos que requieren las necesidades del país para la lucha con otra nación.

EL EMBAJADOR EN LA UNION—NUEVO DIARIO—NUEVA COMPAÑIA TELEGRAFICA—PROPUESTA ACEPTADA.

RIO JANEIRO, 27 — En breve se publicará un gran diario de la mañana titulado "Patria", bajo la dirección del escritor Paulo Barreto. La empresa tendrá un capital de 900 contos.

—Coméntase favorablemente la autorización concedida a la Central and South American Telegraph Company para extender su cable hasta Montevideo, pues ello contribuirá a favorecer el intercambio comercial.

—Fué aceptada la propuesta hecha por el gobierno por la Societe Generale de Transports Maritimes para arrendar al vapor "Belmonte" para un viaje de ida y vuelta a Europa al precio de 250 francos la tonelada.

—Tomó posesión de su cargo de profesor de castellano del Gimnasio Pedro II el doctor Antenor Nascentes.

## Méjico

CONSUL YANKI EN LIBERTAD

WASHINGTON, 27 (Havas)—La Embajada norteamericana en Méjico comunicó al Departamento de Estado que ha sido puesto en libertad el Cónsul norteamericano Mr. Jenkins, contrafianza.

MEJICO, 27—Los diarios anuncian que el Embajador de Méjico en Estados Unidos, señor Bonillas, partirá de Washington con destino a esta capital para hacerse cargo de la cartera de Relaciones Exteriores mientrs dure la ausencia del ministro titular que ha ido a Europa encargado de una misión especial.

## Ultimo momento

PARIS, 27 (Havas)—Mr. Delcassé mantiene su decisión de no presentarse en las próximas elecciones, pero es posible que acepte su candidatura para senador.

PARIS, 27 (Havas) — Comunican de Nayence que a consecuencia de la escasez de carbón, funcionan solamente la tercera parte de las líneas de tranvías y con un número restringido de coches.

LONDRES, 27 (Havas)—La Reina de Noruega llega el sábado a esta capital.

LONDRES, 27 (Havas)—El general Díaz llegará el viernes a Londres procedente de Cambridge, partiendo de regreso a Roma.

BELGRADO, 27 (Havas) El Ministerio de la Guerra anuncia que en Noviembre serán licenciadas las clases de 1901, 1902 y 1903.

PARIS, 27 (Havas) — "Le Temps" dice que a consecuencia de divergencias de vistas, la partida del general Mangin para Curlandia no tendrá lugar. El Consejo Supremo de los Aliados designará probablemente mañana a los miembros de la Comisión Militar Inter-Aliada encargada de vigilar la evacuación de las provincias bálticas por los alemanes. Un general francés dirigirá esa misión.

Se espera mañana la llegada de los documentos relativos a la ratificación del Tratado de Saint Germain por Austria.

El bloqueo de las costas alemanas ha sido modificado de manera de no ser aplicado más en aguas territoriales.

PARIS, 27 (Havas) — El Primer Ministro, Mr. Clemenceau, respondió a la proposición del Partido Radical del Bajo Rhin:

"Mis queridos conciudadanos: Estoy más conmovido de lo que podría decirlo por el ofrecimiento amistoso que tenéis a bien hacerme de suceder a Gambetta en el primer puesto en vistra lista a candidatos a la diputación por el Bajo Rhin.

"Aceptaría con orgullo ese puesto de honor si no estuviera advertido por demasiadas señales que llegó para mí la hora del reposo que no he conocido desde hace tiempo.

"Mi estado de salud me obliga a retirarme de la vida política.

"Os expreso mis más vivos pesares, agregando mi proposición de seguir siendo moralmente vuestro representante para consagrarme en la medida de mis fuerzas a los intereses alsacianos cuando me hagáis el honor de pedírmelo.

"Bien afectuosamente. — Clemenceau."

PARIS, 27, (Havas) — Ha fallecido el pintor Roll, Presidente de la Sociedad Nacional de Bellas Artes.

MADRID, 27, (Havas) — Se ha ordenado la reapertura de los locales obreros de las provincias, que habían sido clausurados al suspenderse las garantías constitucionales.

BUENOS AIRES, 27 — Próximamente el teniente Carayon de la Misión francesa dará una conferencia, con proyecciones luminosas, en el Colegio Militar, asistiendo cadetes y oficiales.

—Comunicaciones llegadas de La Plata anuncian que el Fiscal de Crimen solicitó 25 años de presidio para Genaro Coppola y Simplicio Rojas, autores del asesinato del chauffeur, ocurrido el 27 de agosto en el camino de La Plata a Avellaneda.

BERLIN, 27, (Havas) — Los diarios anuncian que le ha sido amputada la pierna derecha al diputado socialista independiente Haase.

WASHINGTON, 27, (Havas) — La Cámara volvió a votar la ley de prohibición de las bebidas alcohólicas en tiempo de guerra, tres horas después del veto del Presidente Wilson.

# Información especial de la Argentina

## De nuestro enviado especial

BAJANTE EXTRAORDINARIA — PARALIZACION DEL MOVIMIENTO PORTUARIO — SESIONES EXTRAORDINARIAS DEL PARLAMENTO — LA EXPORTACION DE ARTICULOS DE PRIMERA NECESIDAD

BUENOS AIRES, 27—Registróse esta mañana en las aguas del estuario enorme bajante. A medio día marcaba el semaforo once pies y cuatro pulgadas. Barcas y remolcadores quedaron casi en seco, tumbándose algunas embarcaciones. Derrumbáronse también trozos de murallón en Riachuelo. El tráfico portuario se halla absolutamente paralizado.

Causan aquí enorme sensación los telegramas que llegan de España dando cuenta de las graves perturbaciones en aquel país, cosa que obligó al gobierno español a suspender las garantías constitucionales. Los elementos españoles avanzados de aquí creen fundadamente que eso es el comienzo de la revolución.

En el Parlamento inauguráronse hoy las sesiones extraordinarias.

De buena fuente sábese que los obreros marítimos declararán que no embarcarán para exportar ningún artículo alimenticio, yendo a la huelga general en caso que las autoridades realizarán por su cuenta esos embarques. Los obreros apoyan esa resolución considerando que no debe exportarse ningún artículo de primera necesidad dado que aquí tienen tan altos precios.

Mañana parte el interventor de Santiago del Estero. Los radicales prepáranle entusiasta despedida. — Corresponsal.

ASUNTOS APROBADOS

BUENOS AIRES, 27 — Hoy es el primer día de las sesiones extraordinarias y reunióse la Cámara de Diputados acordando un homenaje a la memoria de Victorino de la Plaza, poniéndose todos de pie por iniciativa del diputado Becú.

Reeligiéronse para este período las mismas autoridades de la Cámara, siendo muy felicitado por esto el actual presidente doctor Goyeneche.

En la Cámara de Senadores no hubo quorum y no se reunió. Solo asistieron 13 senadores.

ESTACIONES SANITARIAS Y HOTEL DE INMIGRANTES EN LA FRONTERA.

BUENOS AIRES, 27—Hoy envió a la Cámara, el Gobierno Nacional, un proyecto de ley creando las estaciones sanitarias en toda la frontera y en los puertos de La Plata, Rosario y Bahía Blanca. Además, proyéctase la construcción de un colosal Hotel de Inmigrantes con capacidad de seis mil personas.

Para el personal, solicítase al efecto durante cinco años un subsidio de un millón de pesos anuales.

VISITA COMENTADA
CARGOS CONTRA LENCINAS

BUENOS AIRES, 27—Coméntase la visita realizada esta tarde a los senadores, en la Cámara, por el vicegobernador de Buenos Aires, doctor Monteverde.

—Los diputados radicales por Mendoza, que acaban de llegar de dicha provincia, Rubilar y Gallegos Moyano, han roto las relaciones con el gobernador Lencinas y no le defenderán en la Cámara, donde se anuncia que la diputación conservadora presentará un proyecto de intervención, acumulando los cargos contra el actual gobierno.

# Información americana

## La Argentina al día

CONGRESO ESTUDIANTIL — DAÑOS DEL TEMPORAL EN ROSARIO.

BUENOS AIRES, 27—Ayer se realizó la primera sesión plenaria del Congreso de Estudiantes pro enseñanza racionalista en las escuelas.

—Los daños causados en la ciudad de Rosario por el último temporal de granizo se calculan en dos millones de pesos.

SESIONES EXTRAORDINARIAS DEL CONGRESO

BUENOS AIRES, 27—El Senado y la Cámara de Diputados fueron convocados para mañana a sesiones extraordinarias.

DESCENSO DE LAS AGUAS—PERJUICIOS—CUENTAS DE LA CAJA DE AHORROS.

BUENOS AIRES, 27—Debido a la bajante de las aguas del río han quedado varados algunos barcos, sin mayor peligro.

—El Semáforo marca once pies.

—Una estadística de las cuentas existentes en la Caja de Ahorros del Banco de la Nación, especifica que sobre [illegible] mil cuentas, 290 son de argentinos, 540 de rusos, 1960 de italianos, 1920 de turcos, 4280 de españoles y 200 de varios.

LOS RESTOS DE FLAQUER — IMPONENTE CEREMONIA

BUENOS AIRES, 27—El Intendente Municipal ha resuelto que los restos de la escritora Flaquer sean inhumados hoy en un nicho al lado del finado esposo de dicha escritora. Las sociedades españolas concurrirán a esta ceremonia.

—Los estudiantes de todas las Facultades, excepto los de la Facultad de Derecho, reanudaron las tareas.

### Voraz incendio en un aserradero

CIEN MIL PESOS DE PERDIDAS

BUENOS AIRES, 27—Se ha declarado un incendio en un aserradero, corralón y ferretería de Lanús, quedando este establecimiento reducido a escombros.

El monto de las pérdidas experimentadas se calcula en 100.000 pesos.

Concurrieron al lugar del siniestro los bomberos voluntarios de Lanús y Avellaneda y un piquete del Cuerpo de Bomberos de la capital.

El establecimiento es propiedad del diputado provincial señor Samonte.

EL DR. BELAUNDE — MAS PERJUICIOS DEL TEMPORAL EN EL ROSARIO.

BUENOS AIRES, 27—El presidente de la República recibirá mañana en audiencia al doctor Belaunde.

—El temporal desencadenado en Rosario causó perjuicios en el Hospital de Caridad. Los enfermos tuvieron que ser retirados. El temporal causó serios perjuicios en el puerto. Se teme la pérdida de una lancha con pasajeros. La Bolsa de Comercio calcula en 10.000 pesos las roturas de cristales. El cementerio se inundó flotando ataúdes. En algunas partes se han perdido totalmente los sembrados.

REGRESO DE MANINI — PENAS CONMUTADAS — LAS SESIONES EXTRAORDINARIAS.

BUENOS AIRES, 27—El jueves el doctor Manini Ríos regresa a Montevideo.

—Debido a la extraordinaria bajante del río parte del murallón que se reconstruía se ha derrumbado, causando daños de poca importancia.

# ECOS DEL TURF

## La reunion del domingo

COMENTANDO—

Cuando pasado medio día comenzó a empeorar el tiempo en forma alarmante, lloviendo fuerte como para quitar ánimo a los timoratos, solo los de línea se creyeron en el deber de trasladarse a Maroñas. La persuasión de que las carreras no se suspendería, más por mal tiempo, asegura de inmediato a los aficionados que su concurrencia no será inútil; bajo agua, en cancha pesada, de cualquier manera, su placer predilecto podrá disfrutarlo sin más temor que el de una mojadura, más o menos intensa, que no arredra a los turfmen de ley.

La concurrencia que anteayer asistió a Maroñas no fué escasa, si nos atenemos a las carcteristicas de la tarde, y se jugaron más de 70.000 pesos.

Comentaremos los que vimos y apreciamos:

### La prueba inicial

CROIX D'OR—

La tordilla del Stud Oriental fué retirada, estando inscripta con la monta de Esteban Rodríguez. No llovía cuando fué anotada, y más tarde, como la cancha se pusiera pesada, los propietarios de la hija de Val D'Or prefirieron pagar cien pesos de multa antes de verla actuar sin probabilidades, pues parece que Croix D'Or no se afirma en el barro.

Fué esta la primera novedad de la reunión.

GANA TENEBROSA—

Parece que también hubo intenciones de retirar a la hija de Mehari: en su ecurie no las tenían todas consigo respecto a la actuación de Tenebrosa en pista anormal.

Sin embargo, corrió y triunfó con entera facilidad. Más tarde, oimos que a un allegado de la caballeriza, se le interrogaba:

—¿La aprovecharon?

—¡Qué la vamos a aprovechar! Si por poco más no corre.

—¿Entonces?

—Ni un boleto. Ni medio boleto, siquiera!

Es posible. Sin embargo, la hija de Mehari era favorita'

Tancredo Berdías, piloto de la pensionista de Guadalupe, encantado de la vida.

—Gané como quise, ¿vieron?, nos dijo.

—Te felicitamos. ¿Cuánto tiempo haces que no ganabas?

—Como dos meses. La anterior fué con Table.

—Sí... se hace lo que se puede. Las tordillas me están resultando mi especialidad.

Esnea, que soltó bien, quedó muy lejos, como si renunciara a la carrera allá a la altura de Villa Violeta.

En el derecho volvió por sus fueros, y arremetió para llegar a 3|4 de cuerpo de la ganadora.

Welburn le ganó a Table, que iba muy pesada. La tordilla del Stud Arerunguá, no hace más que papelones.

### La de productos perdedores

La segunda carrera de la tarde, aparecía como una fija para Pascualón. En pista normal se destacaba por su perfomance atrás de Quaker, en 1.37 y quintos los 1600. Y en barro, tenía antecedentes de especialista: baste decir que es hermano entero de Don Marcelo.

Sin embargo, el triunfo no le correspondió, como es sabido, a causa de contratiempos que aún no los explicamos.

LA VICTORIA DE MARUXA—

La pupila del Stud El Raid ganó con toda facilidad.

No hy duda que Maruxa tiene a quien salir barrera. Es hermana materna de Marioneto, que era una maravilla corriendo en el fango.

La colocó Bonilla a la espectativa, se dejó venir, y en el derecho arremetió para ubicarse 1.o

YAPEYU—

Siempre engettado el pensionista del Stud Monzón. Ayer que falló Pascualón por obra y gracia de una mala colocación, salió Maruxa para dejarlo esperndo otra oportunidad de salir perdedor.

El placé pagó por el hijo de Guazunambí fué reconfortante.

COMO PERDIO PASCUALON—

La cátedra hizo favorito al pensionista de Estades. La carrera se largó en buen momento, de manera que fué grande la sorpresa cuando se vió al hermano de Don Marcelo a no menos de 50 metros del pelotón. Pisados los mil, Gómez exigió a su piloteado, alcanzó al lote, y se entreveró, consiguiendo únicamente ubicarse 3.o, sin sport.

Quisimos averiguar a qué obedecía tan mala actuación de este potrillo.

Preguntamos a don Juan Pedro Díaz, nuestro simpático starter:

—Vimos largar bien a Pascualón, y que dar después último. ¿Qué le sucedió?

—A ciencia cierta, no lo sé. Ese potrillo soltó con los demás, perfectamente bien. Sin embargo, el muchacho que lo dirigía sujetó a poco de largar, y quedó completamente último.

—¿No se le ocurre con qué objeto realizó esa maniobra?

—¡Psh!... Puede ser que no haya querido tomar la punta y exageró la detención de tal manera que quedó fuera de concurso. Pero, puedo asegurarle que soltó Pascualón, tan bien como el mejor.

—Eso ya lo habíamos visto.

VARIAS—

Cien Fuegos se ubicó 4.o al final. No corrió del todo mal.

El debutante Trapal vino entreverado en los primeros puestos. Al final desapareció. Será para otra.

Malvado soltó adelante y llegó lejos, atrás. Le ganó únicamente Yaverán, que no hizo carrera mayormente mencionable.

Don Pastor, bastante sostenido en las cotizaciones, se negó a salir a la pista. No valieron los buenos oficios de Esteban, ni los latigazos que recibiera. El hijo de Cimbra, obstinado en no correr, no se dignó obedecer y hubo que correr la prueba sin él.

Después de la reunión, el aprendiz García lo montó y lo sacó a la cancha, prévio un buen castigo.

Les gustaba bastante.

### La victoria de Timbrel

El pensionista de Estades ganó la 3.a en buen estilo. Siguió el tren de Fresqueta, y le presentó lucha en la recta, para imponerse por poca distancia.

POR QUE PERDIO FRESQUETE—

Es opinión unánime que el pensionista de Di Giulio perdió por haberse abierto al entrar en el derecho. Allí fué donde se aseguró Timbrel para deslizarse por el lado interior. Y la escasa diferencia que hubo de vencedor a vencido confirma esta opinión.

Los partidarios del hijo de Américo estaban inconsolables.

Rural corrió regularmente, nada más. Esperábamos que con esos kilos se luciera, pero vino a la especiativa y no alcanzó al final.

En un momento dado, pareció que Don Andrés se lo tragaba. Pero tuvo que conformarse con el último puesto, aunque muy cerca del primero.

### El handicap sobre 1600 metros

Fué la 4.a carrera una de las más interesantes de la tarde. El final entre Miau y Juanchón, tuvo la virtud de entusiasmar a los partidarios de ambos.

LA REPRISE DE MIAU—

El pupilo de Jacinto Estévez vino a carrera regularmente preparado, y tuvo la suerte de encontrarse con una pista que le venía que ni de encargo. Pero no contó con la huesped, que le resultó Juanchón, un barrero excepcionalísimo.

Miau no esperó a nadie. Tomó la punta e hizo correr, para ganar como lo ha hecho tantas veces, de uno a otro extremo. Pero Juanchón corría una enormidad, no le perdió pisada, y en la recta dió cuenta del crédito del stud El Derby.

JUANCHON—

El pupilo del stud Otero ha completado su forma, y no será la de ayer la única victoria que consiga en Maroñas. Juanchón anda mucho y tiene antecedentes que le conceden bastante calidad.

Es hijo de Fisherman y La Vertiente por Sargento en Lady Belle por Milán II en Lady de Nantes por Adventurer. La Vertiente es hermana de La Tinta, madre de Araucanita.

COSITAS—

El tiempo marcado en esta carrera fué excepcional: 1'38" 1|5 en los 1600 metros. Parecía que tanto Miau como Juanchón corrían en pista seca.

Kaporal se ubicó 3.o. Con los dos nenes que iban adelante, demasiado hizo.

A Pirincho, le dejaron sin atropellada. Conocido el tiempo de la prueba se tuvo explicación de como no había alcanzado en ningún momento. Tarnow, último. Parece que les gustaba algo. Las esperanzas perdidas...

### El clásico Maroñas

La victoria de Shah Lear

Los dos animales menos cotizados en la carrera clásica, ocuparon los dos primeros puestos en el marcador, precediendo al gran favorito.

Es muy posible que el estado de la cancha haya influído en este resultado. Shah Lear, barrero excelente, y Lobizón, un método de King's House, que tiene antecedentes de especialista por todos lados, se [illegible] uno de los mayores fracasos de la cátedra, en la tarde.

SHAH LEAR—

En su primera campaña, fué el pensionista de Olano un animal de muy poca suerte. Encariñado con el segundo puesto, falló repetidas veces de salir victorioso, hasta que al cabo de paciencia consiguió su objeto.

Presentado en este clásico, con un peso liviano, se impuso muy netamente, señalando que ha experimentado serios adelantos en su preparación.

Shah Lear pertenece a una familia de animales que ha dado ejemplares valiosos al turf nacional. Desciende de Glenshee, como Zamora, — por no citar más, — y con toda seguridad que hará buena campaña en nuestro hipódromo.

LOBIZON—

A la chita callando, se corrían una fija con el pensionista del Stud La Alianza. Tomó el puesto de peligro desde el vamos, y sólo cedió posiciones en los últimos tramos

LA PERFORMANCE DE QUACKER

Cuando avanzó a colocarse por los 800, pareció que robaría la carrera. Pero le faltó bastante al final. Se contentó con salvar en placé, delante de Torterolo

Tenemos que esperar una nueva presentación del pupilo de Pedro García para saber a que atenernos, lo que no es posible formar opinión por una carrera corida en cancha como la de ayer

LOS DEMAS—

Torterolo actuó discretamente. Si se tiene en cuenta el peso que concedía a sus rivales, conviene destacar su performance teniéndola en cuenta para otra oportunidad

Pasteur llegó 5.o. El tordillo del Stud Express, con el mayor peso de la carrera, no alcanzó a los livianos que se encargaron de hacer correr.

Zagora, con la que creían estar muy cerca, demostró que en el barro no sirve para maldita la cosa.

Llegó abierta, después de Pasteur.

Pascualón fué presentado en doblete. El pupilo de Estades quedó lejos en la largada, se aceró muy pronto, y al final llegó penúltimo. Indudablemente, sintió el esfuerzo a que le obligaron en la 2.o, para alcanzar el pelotón viniendo a cincuenta metros del mismo.

¿Y General Osorio? Los que le jugaron por su corrida en 1'39" los 1600 metros quedaron completamente desilusionados. El pensionista de Tomás Acosta hizo un papelón finalizando último, rezagado.

¿A qué se debe tan desairada actuación?

Estamos por creer que el hijo de Geranio no es absolutamente barrero: animal grande, pesadote, no se desempeña en cancha anormal como debiera. Porque si no, es explicable tal resultado, después de un ensayo tan sugerente como que hizo en público.

Este race-horse, que ha de dar buenos triunfos a su ecurie, presentado en cancha normal confirmará sus notables corridas en privado. No es el caso de olvidarlo y dejar que dé en su nueva carrera, un injustificado dividendo.

### El premio Remate

Bien habíamos recalcado la chance de Bequeló, en nuestro número del sábado. El hijo de Guazunambí ganó en el mejor de los estilos.

¿ESTABA ACOBARDADO?—

La opinión general es que Bequeló estaba completamente acobardado. Pero ayer corrió como lo hacía antes.

Parece ser que al hijo de Guazunambí le incomodaba la cincha de goma. Ayer actuó con cincha floja y, por si ésto no era un motivo, a Julián Martínez, que lo dirija, se le pusieron capuelas, de las que sin embargo, poco uso tuvo que hacer. Bequeló tomó la punta, y sus rivales quedaron relegados a segundo término.

DE TODO UN POCO—

Sub fué discreto segundo. En el barro, el hijo de Tokio es una especialidad.

La Raisa, floja como de costumbre, ocupó el tercer puesto, corriendo bastante aceptablemente.

Blandengue, en una atropellada, ocupó el cuarto puesto. Nos extrañó la buena actuación del hijo de Guazumbí.

Nobleza, gran favorita, no pudo ni pisar en la punta: Bequeló se encargó de hacer correr. Y la hija de Valonia, que si no toma la punta es caso perdido.

Yerba Mota, Queen of Heart, Juguete y Alvarado, como si no hubieran corrido.

### El handicap de fondo

A causa de la lluvia la carrera sobre 2500 metros, que prometía ser muy buena, resultó incolora. Dispararon cinco de los animales más calificados, y la prueba quedó como una fija para Urbano.

Este tomó la punta y se vino.

Primero lo siguió Arenales, pero éste renunció a la carrera en la recta opuesta. Fieramosca fué entonces en persecución de leader, pero también fracasó en su empeño.

### La carrera del desquite

Se corrió con una lluvia torrencial, que impidió observar el desarrollo de la carrera. Fué el broche final de la tarde, bastante mala gracias a Dios.

FLAVELIS DE PUNTA A PUNTA—

El pensionista del Stud Escosés tomó la punta bajo un diluvio, y se dejó venir. Pareció—no se pudo apreciar bien—que lo siguieron Don Tomás, Grey, Norfolk, etc. Pero nadie fué bueno a darle caza, dando el hijo de Shah Jehan el dividendo de la tarde.

GREY—

Hizo una buena carrera. Apareció en la recta cargando con energías, pero no pudo batir al de Guadalupe.

EL RESTO—

Norfolk le quitó el tercer puesto a Don Tomás. El hijo de Dusty Miller no corrió mal.

Zapallar tuvo algunos inconvenientes. A eso se debe no figurar al final.

Punch reapareció bien de pata, pero falló, no figurando en el marcador. Será para otra vez.

Mascotón demostró no ser nada barrero.

### Esteban Rodriguez

Estuvo en un día poco afortunado. Vestido para dirigir a Croix d'Or, ésta fué retirada. Don Pastor se le encabritó en la 2.a, y no pudo correrlo.

Llegó último enseguida con Don Andrés. Juanchón le sacó de la boca la victoria que parecía tener con Miau. Con Pasteur, sin figuración. Y no corrió más.

Nos palpita que el domingo se desquita.

### Julian Martinez

El hombre del día. Corrió tres carreras, ganó dos, fué segundo en la otra.

Nos alegramos de este éxito de un profesional modesto.

### Procedencias y familias

Los ganadores de ayer tienen las procedencias y pertenecen a las familias (de acuerdo con la teoría de Bruce Lowe) que señalamos:

Tenebrosa, Haras La Oriental (R. A.) Sire 8.
Maruxa, Haras Los Pinos, Running 5.
Timbrel, Haras Las Mercedes (R. A.). Running 5.
Juanchón, Haras Myriam, (R. A.), Sire 14.
Shah Lear, Haras Las Acacias, Outside 10.
Bequeló, Haras La Cabaña, Sire y running 3.
Urbano, Haras Los Pinos, Sire 8.
Flavelis, Haras Las Acacias, Outside 24.

### La reunión del domingo próximo

PREMIO BREVE CHAP—1500 metros
Constituyente 53 kilos, Basilio [illegible], Yapeyú 53, Flint 53, Gigante [illegible], Don Pastor 53, Rintintín 53, Cien Fuegos 53, Pocho 53, Cardo 53, Gerbillón [illegible], Caramillo II 53, Yaverán 53.

PREMIO RUSTICO—1390 metros
La Pampa II 53 kilos, Doña Ana 53, Mi Chica 53, Nettle 53, Pistola [illegible], Noruega 53, Pompadour 53, Constanza 53, Delicia 53, Nenette 53.

PREMIO AT LAST—1600 metros
Galopa 52 kilos, Zagora 52, Lomaza 51, Zarcero 54, Rural 51, At Last 53, Floro 54, Vainqueur 51, Raimundo 51.

PREMIO GUENOA—2000 metros
Mascotón 41 kilos, Colifloro [illegible], Royal Sir 60, Flavelis 49, Asunto [illegible], Canejo 40, Sub 40, Rodaballo 54, Barón 47, Croix d'Or 48, Irún 50, Zabalar 52, Preudusky [illegible], Bequeló 47, Gabino 41, Malhadado 50, Silvano [illegible].

PREMIO IMPERIO (Clásico)—2000 mts.
Tenebrosa 58 kilos, At Last 53, Bristol 60, Tabaré 60, Mascotón 59, Añejo 53, Torterolo 53, Guenoa 53, Casiopea 51.

PREMIO BASTA—1600 metros
Amiens 59 kilos, Penajosa [illegible], Blandengue 48, Galleza 48, Redamed [illegible], Colifloro 60, Caiguá [illegible], Boulanger [illegible], Triunfo 51, Sub 48, Pampa [illegible], Pirico 48, Don Andrés 52, Remembranza 50, Malhadado 52, El Vasco 56, Timbrel 51.

PREMIO ZARCERO—1500 metros
Bucólica II 40 kilos, Miau [illegible], Jota de Garay 40, Cristalino [illegible], Zapallar [illegible], Príncipe 44, Juanchón 48, Oberdán [illegible], Embelezo 47, Retamo 49, Campesa [illegible], Guillermito 60.

PREMIO RODIN—2300 metros
Royal Sir 59 kilos, Croix d'Or [illegible], Tabaré 52, Don Tomás 55, Tamarindo [illegible], Fieramosca 40.

Declaración de forfeit mañana a las 3 p. m.

## TURF ARGENTINO

PROGRAMA COMPLETO

Damos a continuación el programa de la reunión a efectuarse en Palermo el jueves próximo:

Premio Magalhaes, distancia 2000 metros, — Jack 56 kilos, Steam 54, Crampon 54, Cimarrón 54, Tony 54, Dyck 53, San Isidro 52, Bosforo 52, Peringote 51, Cygnet 51, Precursor 51, Yupanqui 50, El Tano 49.

Premio Adalia, distancia 1300 metros, — Maitinena 56 kilos, Canela 56, Ternura 56, Magdala 56, Newmoon 56, Nona 56, La Otero 56, Catimaria 56.

Premio Le Marsellais, distancia 1100 metros, — Colhué 56 kilos, Infraso 56, Antú 56, Gran Galeoto 56, Salol 56, Somme 56, Kobe Karbín 56, Referee 56, Pergaminense 56, Epsom 56, Kamakura 56, Preclaro 56, Cumuni ex War Last 56, Manuelito 56, Kolón 56, Gigante 56.

Premio Art Nouveau, distancia 1100 metros, — Flor del Pago 57 kilos, Damana 57, Genlicé 57, La Búlgara 57, Armenia 54.

Premio Setenta y Cinco, distancia 1500 metros, — Fidias 55 kilos, Last Pin 55, Galápago 52, Gay de 52, Kantor 52.

Premio Isleño, distancia 1600 metros, — Eonia 57 kilos, La Reina 57, Serrena 57, Quintilla 57, Góndola 54, Vivaz 64, La Tourbie 54, Kiko 54, Alice 54, Firewood 54, Miss Eva 54.

Premio Pocha, distancia 1600 metros, — Caboo 60 kilos, Jup! 51, Rosal II 51, Old King 52, Griteria 56, Mayor López 50, Galán 41.

Premio Muy Linda, distancia 1200 metros, — General Candevila 51 kilos, Jup! 52, Pope 52, Morsetrat 51, Hessing 19, Jornalero 48, Hydre 48, Jafet 47, Broquel 44, Merry Chap 42, Pirefio 41.

PREMIO SATURNINO J. UNZUE. — Distancia 2800 metros

En este clásico, que se correrá en Palermo el domingo próximo, han sido ratificados los siguientes productos: Tapial, Estudiante, Gral. Bruzloff, Champlón, Guilbert y Royal Admiral.

INSCRIPCIONES

Para la reunión a efectuarse en Palermo el domingo próximo, se han hecho las siguientes inscripciones:

Premio Charming, distancia 1700 metros, — Zeppelín, Valsador, Bayaco, San Isidro, Cygnet, Tony, Dyck, Chacotón, Delcassé, Noviela, Steam.

Premio Clinbell, distancia 1190 metros, — Guy Hualma, Chalada, Gold Powder, Pichanga, Quiroga, Aquí Va, Malaquita II, Nenena, Marvel, Cabrera, Festejada.

Premio Folleto, distancia 1500 metros, — General Nivelle, Gringo, Colhué, Nerón, Costeau, Maléfico, Sun Rays, Aliado, Ingenio, Pollino, Sinchi Roca, Risueño, El Sato, Antuco, Somme, Revoltoso.

Premio Diamant, distancia 1600 metros, — Araña, Miss Tonta, Javina, Flapper, Griteria, Bourgogne, Custodia.

Premio Tabolango, distancia 1300 metros, — La Reina, Eonia, Entretenida, Miss Elda, Vivaz, Quintilla, Engrama, Salopita, Bombarda, Milanose.

Premio Moloch, distancia 1600 metros, — Cabool, One Step, Su Majestad, Borbotón.

Premio Cad, distancia 2500 metros, — Tirsis, Irisao, Mataquito, Monserrat, Broquel, Pope, El Temerario, Tamer Pinzón, Tingel, Custodia, Palangana, Jafet.

VENTAS

Con el resultado de las ventas efectuadas el sábado, por los señores A. Bullrich y Cía., se dan este año por terminados los remates de los productos de carrera nacidos en el país en 1917. Del haras Ojo de Agua (2.o lote): Potrillos por Cyllene Legar, en Marita, en 16.000 $ al stud Las Rosas; Puno, en Lima, en 12.000, a D. José Gálvez; Por Boy, en Orpana, en 1000, al stud Fulvias; Partagas, en Cumba, en 16.000, al stud Los Cerrillos; Esquilo, en Chiquitita, en 11.500, al stud La Milonga; Fulgente, en Fair Budget, en 10.000, al stud La Celina; Gaulois, en Pirita, en 27.000, al stud Don Gonzalo; Inca Roca, en Completa, en 11.500, a D. G. Fernández; Arquelarre, en Guinare, en 19.000, a D. E. Frazer; Carlovingio, en Reine Claude, en 16 mil pesos, al stud La Chora.

Potrillos por Your Majesty: Indecision, en Deception, en 31.000 $, al stud La Pastora; Hermes, en Goos, en Energica, en 46.000 a D. Aparicio Aquino; Marauf, en Ballesta, en 30.000 al stud Monzón; Triplepatte en Tea, en 19.000, a D. S. Tellería; Sangre y Fuego, en Bewitched, en 32.000, al stud Bonavista; Sheridan en Poppy II, en 33.000, a D. A. Elnen; El Bambino, en María Angélica, en 28.000, al stud A. B.; Doncel, en Juvenilla, en 25.000, al stud Bonavista; Sofrón, en La Fe, en 15.000 al stud La Mimosa; Sin Dejar Rastro, en Bandolera en 9500, a D. S. Casella; Cambral en Gironde, en 14.000, a D. A. Jaen.

Potrancas por Cyllene: Jeu des Mots, en Jeu d'Esprit, en 9000 $. al stud San Juan; La Libertad, en Patrize, en 10.000, al haras San Ignacio; Cancha Rayada, en La Verde, en 7500, al stud La Chora; La Victoire, en Revanche, en 5500, al stud San Juan; Fina, en Paid Up, en 7000, al stud El Turf; Zahorí, en Trefle, en 12.000, al haras Ayacucho; Chafarinas, en Bayona, en 6000, al stud Abrojo.

Potrancas por Your Majesty: Doña Carmen, en Carmencita III, en 7500 $ al stud Lambaré; Vilma, en Cintia, en 16.000, a D. C. Medina; Reve Doree, en La Esperanza, en 9070, al señor Vera; Saxe, en Tresco, en 16.000, al stud [illegible]; Bastardía, en Cyno, en 7000, al stud P. H.; Sumara, en Vega, en 8000, al haras La Lula; Espada Real, en Bayoneta, en 23.000, al haras Miryam; Caliza, en Grada en 18.000 al stud Bonavista; Thalassa, en Lady Spearmint, en 25.000, al stud La Pastora; Hueno, en Lin Calel, en 22.000 al Stud El Trébol; Emperatriz, en Tilsitt, en 9500, a D. Juan Casella, Dardania, en Mafalda, en 7000, al stud Lambaré.

Total: 40 productos vendidos en pesos 641.500. Término medio por producto 16.037,50.

Del haras Navarro: Pepín Vayo, por Oviedo y Pepina, en 5500 $, al D. Rodolfo Llanos; Norton, por Nitrico y Purple Heather, en 9000, a D. Tomás Cisneros.

Total: 2 productos vendidos en 14.500 pesos. Término medio por producto, pesos 7250.

En las ventas efectuadas este año, se vendieron 518 productos, por valor de 4.171.450 $. Término medio por producto 80539 $.





## El impuesto al ausentismo

### Déficit producido

La Contaduría de la Universidad ha puesto término a un interesante estado sobre el déficit producido por el impuesto al ausentismo durante el Ejercicio Económico 1918-1919 y que asciende a más de $ 800.000.

## Venta de propiedad

Ante un numeroso público, el sábado 25, el martillero José Frasche[illegible], vendió la propiedad de bajos calle Daymán 1121, por la suma de $ 14.500, siendo comprador el señor [illegible] M. Balboa.

## Deportes y deportistas

### FOOTBALL

Con motivo de la fuerte lluvia domingueta, un solo match se jugó ayer en esta ciudad. No es que en el Parque Central lloviera menos que en otros parajes de la urbe, pero [illegible] por lo visto, parecía haber [illegible] más animosos. Víctimas del [illegible] fueron Peñarol y Charley, víctima éste que aquel—[illegible] los aurinegros tuvieron el [illegible] consuelo de la victoria. Charley, en cambio, se portó [illegible] como si fuera un equipo internacional uruguayo, que es todo lo peor [illegible] que un team puede decirse: 6 [illegible] a 1.

[illegible] muchos jugadores [illegible] encuentro: más de [illegible] el cuadro en los vencidos, Pienlli [illegible] y Artigas en los vencedores.

El jugador de Central, Greco, pa[illegible] designado para tierra brasileña. [illegible] por allí se le brindan [illegible] halagos. Urdinarán fué tentado para [illegible] lo siguiera, pero el [illegible] se resistió. Se dice, sin embargo, que un puntero derecho internacional se marchará también [illegible]

La directiva de Universal piensa tributar un homenaje al señor Vásquez. Nos parece muy bien.

Esta noche se reunirá la comisión directiva de la Asociación Uruguaya. Es muy posible se resuelva realizar el domingo próximo los partidos [illegible] no jugados anteayer por causa de la lluvia.

### BOXING

JOHNSON EN DANZA

[illegible]

### LUCHA

EL MATCH DE ANOCHE

Se llevó a efecto en el escenario del teatro Casino, el match de lucha entre los aficionados Martínez e Izmbergeres, match que quedó por definir en el actual campeonato.

La lidia no logró satisfacer al público que en proporciones reducidas acudió al teatro, pues ambos luchadores demostraron escasos conocimientos en este noble sport, a más de imprimir una ininterrumpida monotonía al encuentro. Era ya por cuarta vez que se reanudaba la brega y, como siempre, el jurado la declaró nula.

Por lo tanto, no sería extraño que ambos obtuvieran el premio máximo, a pesar que ninguno hizo lo humanamente posible para que la falta de ánimo que los presionaba trascendiera al público.

El juez, señor Hargaux, acertado... en ocasiones.

## POLICIA

DE INVESTIGACIONES
Varias detenciones

El sub-comisario don Héctor Otero, perteneciente a la brigada Delitos contra la propiedad, a cargo del comisario Julio [illegible], detuvo al [illegible] Alberto Pereyra, quien se había adueñado de una bolsa de herramientas propiedad de Matilde González, con domicilio en la calle Dacá 39.

Lo sustraído, está avaluado en 75 pesos.

[illegible] Alfredo Fernández, detenido en [illegible] una casa de compra-venta, una bolsa conteniendo herramientas de albañilería y carpintería, llevando además, un gran legajo de documentos.

Conducido a las oficinas de la calle Juan Carlos Gómez, se pudo constatar que el sujeto en referencia era el autor de los robos de que resultaron damnificados Antonio Padín, Fernando Rigamonti, Fernando Carneiro, Andrés Gómez, Paulino Siniscaldi, Enrique Ithurralde, Juan Rivas, Vicente Mancini, José Cristina, Luis Lanzoni, Francisco Varzo, Pedro Valenzoni y Diego González.

De todos los robos señalados, se halló la mayor parte de las herramientas en las casas de compra-venta, donde habían sido vendidas por sumas ínfimas, habiendo los damnificados recuperado la mayoría de los objetos robados.

PELEA ENTRE CARREROS
Individuo gravemente herido

En el cruce de los Caminos Carrasco y La Cruz, se encontraron los súbditos españoles Juan Martínez y Rafael Fuentes, de 24 y 25 años de edad respectivamente y renovando antiguas rencillas se fueron a las manos.

Después de sacudirse mutuamente sendos dosis de puñetazos el segundo sintiéndose tal vez, en peores condiciones sacó un cuchillo y acometió con él a su adversario.

Aun cuando el agredido trató de evitar en lo posible que se le aplicara el pellejo, no pudo eludir un terrible "viaje" que le dirigió su adversario, yendo a herirlo en el costado izquierdo del cuerpo.

El herido fué curado de primera intención por la Asistencia Pública, que lo condujo al Hospital Maciel.

El heridor, que fugó desde los primeros momentos, se presentó ayer en la comisaría de la 15.a sección constituyéndose preso.

Fué pasado a la Cárcel Central en carácter de incomunicado, siendo sometido a la justicia.

El estado de la víctima reviste gravedad.

SUICIDIO

Pedro Travé, soltero, de 65 años de edad, que residía en el domicilio de su sobrino, Juan Gamio, calle Coronel Brandzen núm. 2070, puso fin a su vida descerrajándose un balazo en la boca, que le produjo una muerte instantánea.

El cadáver fué conducido a la Morgue a fin de efectuarle la autopsia.

Este requisito legal, fué ordenado por el señor Juez de Instrucción.

ROBO DE 200 PESOS

Andrés Aillo, domiciliado en la calle Landeauzes 1752, se presentó en la comisaría de la 8.a sección denunciando que le habían sustraído de un baúl la suma de 200 pesos.

La policía trata de dar con el autor de esa sustracción.

JUGADORES IRASCIBLES

En el almacén y billar de propiedad de Felipe Bénaffi, calle Cerro Largo 2151, se encontraban ayer tarde jugando una partida al billar [illegible] Quesada, de nacionalidad italiano, casado, de 21 años de edad, domiciliado en [illegible] y Lucio Zárate, con domicilio en Gaboto 2145, cuando a raíz de una divergencia en el juego se suscitó entre ambos un fuerte altercado [illegible] se desafiaron a [illegible] la calle.

Una vez en ella, trabaron en pelea a golpes de puño, dando Zárate a su adversario un golpe que le derribó al pavimento, a consecuencia de lo cual Quesada sufrió una herida en la ceja izquierda.

Atendido por la Asistencia Pública [illegible] a su domicilio.

El heridor se encuentra detenido en la Seccional [illegible] disposición del Juez L. de Instrucción de [illegible] Turno.

MENOR EN DESGRACIA

[illegible]

DERRUMBE DE UNA PARED

En la mañana de ayer a consecuencia del fuerte viento que reinaba, se derrumbó una pared en una extensión de [illegible] metros, en la barraca de los señores Dosabrosio y Cía. sita en la Rambla Sud América [illegible]

Felizmente, no hubo que lamentar desgracias personales.

## Registro Civil

MATRIMONIOS — [illegible]

DEFUNCIONES: [illegible]

## Despachos judiciales

### Día 27

ALTA CORTE DE JUSTICIA
Doctores: Garzón, Cuñarro, Romeu Burgues, Bastos, Pinto

Trámite judicial: — Once providencias en causas criminales consultadas.

Definitivas: — E. Dickinson con R. Bruce Yheler oposición de matrimonio. R. E. N. N., Una en causa por disparo de arma, recurso de casación.

Trámite administrativo: — Solicitudes de licencia: Juez Letrado Departamental de Durazno y de Paz 10.a sección de Tacuarembó. Expedientillos de libertad condicional o anticipadas tramitadas: 7, id denegadas: 3, id concedidas: 4. Apelación deducida por Lamadrid Rodríguez con resolución Junta Electoral de Montevideo. Antecedentes relacionados con cuentas adeudadas por la Actuaria del Juzgado L. Departamental de Soriano. Id relacionados con la licencia solicitada por el Juez de Paz de la 2.a sección de Florida. Nota del C. N. de A. sobre licencia concedida a uno de sus miembros titulares. Petición de los vecinos de la 8.a sección de Rocha. Cuenta adeudada a J. I. Rolando de Durazno remitida por el C. N. de A., tres mensajes del P. E. acusando recibo de antecedentes. Petición del juez letrado departamental de Tacuarembó. Cuenta adeudada a P. Pedroso por diligencias sumariales en Rivera remitida por el C. N. A., Relación de depósitos judiciales del Juzgado Letrado Departamental de Río Negro. Exhorto del Juez Letrado Departamental de 2.o turno de Montevideo a las autoridades judiciales españolas en juicio por divorcio.

Movimiento habido: — Cuadernos de protocolos revisados: 12, id rubricados: 14, Expedientes entrados en consulta: 4, id administrativo: 6, Oficios librados: 9, Legalizaciones: 7, Relaciones quincenales archivadas: 23, Expedientes pasados a estudio judiciales: 8, id administrativos: 12. Acuerdos: 1.

J. Cubiló, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO
Doctores: Emilio Jiménez de Aréchaga, Miguel V. Martínez y Leopoldo Mendoza y Durán.

Trámite: — Testamentaría de D. M.a Tió Pereyra, R. Ocampo solicitando auxiliatoria de pobreza para litigar contra A. Benítez, J. Jacobo con O. Ibañez y Compañía y Folco [illegible] Moreno y Compañía. F. Casalla queja, una causa criminal por el delito de homicidio.

Administrativo: — Una nota de la Exma. Alta Corte de Justicia.

Adrián Castro, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO
Doctores: Alfredo Furriol, Ramón Montero Paullier y Teófilo D. Piñeyro.

Trámite: — Ferraro R. con C. Silveira. Fianza I. con la Empresa del Ferro Carril Central del Uruguay. Sobrian y Diez V. con la sucesión de J. F. Caravia y otro con M. García. Un oficio de la Exma. Alta Corte de Justicia. Una en causa criminal por delito de homicidio.

Interlocutorias: — Babiño A. con la firma Viuda e hijos de Rizardini.

Definitivas: — Honkis de Rodríguez A. con L. M. Lago. Una en causa criminal por el delito de homicidio.

José V. Evia, secretario.

JUZGADO N. DE HACIENDA
Doctor Ezequiel G. Pérez

Trámite: — La Dirección General de Aduanas con E. Amoro. E. Fisco con C. Gnecchi [illegible] L. Simano [illegible] Saldene denuncia la mina San Luis. El Fisco con Trillo [illegible] Pasqualetti. Denuncia la mina [illegible] F. Pereira y [illegible] La mina Cuaguayo. La Dirección General de Aduanas con A. F. [illegible] El Fisco con V. R. Campodónico. La Dirección General de Aduanas con R. Hurtado. La Dirección de Aduanas con A. Puig y Compañía. L. Olazabal y otros denuncia de mina. Chacon J. J. y otros denuncian una mina de oro y cobre a la que denominan Mina Daymán. El Fisco con Delfino Hermanos. Permiso N.o 52184. El Estado con E. J. Vyles. F. Azarola declaración fiscal.

Definitiva: — La Dirección General de Aduanas con la Compañía Swift de Montevideo. J. Beheran [illegible] denuncia la mina Progreso.

Armando Raggio, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 2.o TURNO
Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámite: — Oficio de lo Civil de [illegible] turno, Banco Hipotecario con [illegible] Gutiérrez, A. Cerdi [illegible] sucesión J. Rufino Duart. Sucesión R. Bonet, M. Suarez de Peirano. Arocena, se Muñoz. Vinaroal de [illegible] Caja Obrera con V. Corrado [illegible] Casalla con B. Delfino. Sucesión de Paz [illegible] de Frechou, R. de Vergara [illegible] Oficio de lo Civil de primer turno, Sucesión J. I. García. E. García, P. Ferraro, J. Catalá, A. Rodríguez con Manganelli y Compañía, M. Babadan, Lenos de Oxeto. Acordada, J. L. Bicaro, O. Alvarez, Oficio de lo Civil de primer turno. Sucesión B. Britos.

Interlocutorias: — Sucesión de P. Moreno de Di Cancia. Sumario de Milbra y Compañía.

Definitivas: — E. Wilson con I. Gomez de Nova, A. Ludeque con B. Genal, Sucesión J. Ennera, Sucesión F. Sosetia. Sucesión F. Cambre E. Del Pino, Sucesión en Olvera Delgado.

E. Díaz Falp, actuario.

JUZGADO L. DE COMERCIO DE 1.er TURNO
Doctor Teodoro Sanguinet

Trámite: — Oficio del Juez de Paz de la 18.a sección de la Capital en autos de T. Braga solicitando auxiliatoria de pobreza para litigar con A. Pitandiello y M. Saez. A. Trujillo con Banco de Seguros del Estado, J. F. Ayestaran con R. J. Pereyra, J. F. Ayestaran con F. J. Presno, Favaro y Espiell con V. Palamido, Oficio del juzgado de Paz de la 11.a sección de Cerro Largo en autos Howard Hobbs con Ganzo e hijo, A. Podestá y Compañía con D. Alonso, Pascale y Rolando proponiendo concordato preventivo extrajudicial, incidente de E. Quincke y otros, M. Hughes contra J. O. Dieux.

Interlocutorias: — Concurso de C. Sabaté, incidente D. S. Pe[illegible], A. Cesio contra P. C. Helguera.

Definitiva: — Howard Hobbs con Ganzo y Compañía, A. M. Fernández y Compañía con Ventre Gayoso y Compañía.

Libros rubricados: — 10.

Mateo Mario Figares, actuario.

JUZGADO L. DE COMERCIO DE 2.o TURNO
Doctor Alberto Gard y Sanjuan

Trámite: — T. Sánchez Carballo quiebra (dos providencias). P. D. Antuoni con B. Gatti desde fojas 15, tercería de V. Benvenuto y R. Harispe, C. Kelmann quiebra calificación, A. M. Alaggia de Di Lascio con Banco de Seguros del Estado, F. Pose concordato preventivo extrajudicial, E. Castellanos e hijos quiebra, J. Pena solicitando auxiliatoria de pobreza para litigar con los señores Pesquera y Compañía, J. Gioacchini concordato preventivo extrajudicial, D. Godoy y Hermano concordato preventivo extrajudicial, J. J. Pacir con F. Ferolla, Clausen y Compañía con J. Kloetzlen, C. Pannella con A. Satriani, Oficio de la Dirección General de Aduanas comunicando que en el lique nacional han sido recogidos 259 duelas sueltas, 5 lios de la misma y 1 casco vacío, Molina y Compañía con Santos Sobral, V. Lerena con J. M. Traibel, Pesquera y Compañía con L. Berges y Compañía, A. J. Gardey con R. Martínez, M. Fernández Rojas con F. Pérez (hijo) Banco de Crédito con A. Gilbert, C. A. Viera, A. Pozzoli con M. García Cames, tercería deducida por J. García Cames, J. Dinello con F. Molinari (hijo y M. Restano, F. Margieri con Faridone y Compañía, Cassarino Hermanos con Rozzo Hermanos y Zunino, Oficio del Juzgado de Paz de 3.a sección del departamento de Treinta y Tres, Oficio de la Dirección General de Aduanas relativo al hallazgo de 34 lios de duelas para bordalesas con las marcas, etc., etc., Moretti Ruiz y Cía. con D. Pechole.

Interlocutorias: — J. J. Pacor con F. Ferolla.

Reservadas: — 3.

Libros rubricados: — 25.

Eduardo Pérez Olave, actuario.



## AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30
POR TRES PUBLICACIONES

INCREIBLE casi regalado; moderna de tres piezas, vendo entre Parque Urbano [illegible] $ 200 al contado, 2590 $, 18 por mes. J. Paullier 1378, dueño 1312 directo. 3251-Oct 29.

POCITOS—Vendo terreno 21 [illegible] Plaza [illegible] Otro 6 de Abril y Coloró. [illegible] Rematador Bardier, Mercedes 1196. 7226-oct.29.

CONTABILIDADES, Balances, Libros atrasados. Para estos trabajos [illegible] Teneduría de Libros práctica. Garantías y referencias. Informes: Escritorio Luis Blanc, Treinta y Tres núm. [illegible]

CONTABILIDAD — [illegible] empezando [illegible] noche [illegible] completo [illegible] Bardier, Bartolomé Mitre 1261. 2196-nov.[illegible]

CASA—Se vende [illegible] frente moderna, 10 [illegible] Maldonado 1974 [illegible] 3150-Nb.7.

ACADEMIA Mercantil Bardier, Cuareim 1157. Lecciones: contabilidad, teneduría, máquina, caligrafía, francés, dibujo, lectura, escritura, cuentas, 3 $ mensuales. Cursos magisteriales, atendidos por expertos profesores. Enseñanza sólida y rápida. 3144-ot.28.

ESTERAS, FIAMBRERAS, mesas, bancos, armarios, pizarrones, caballetes, biombos, bastidores, respaldos, rejilleros, escaleras, canastas, sillones, cubiertos, juguetería. Rondeau 1465, Bazar Enciclopédico. 3108-obt.31.

VENDO — Molino Harinero Joel 2 bolsas diarias, Sator 6 clasificaciones, barra, poleas, transmisiones. Doy facilidades. Colonia Britos, Florida.

ROSALIA MENOUD DE FAVARO —Buenos Aires 585, Dibujo, pintura y repujado en cuero y metal, pintura a pluma, bordados, encajes y armado de labores. Lecciones repujado 1 $ c u. Dibujo, pintura a pluma, 3 $ mensuales. h.n.o.

LOCOMOTORAS — Hay disponibles varias locomotoras Crestelia Koopell, de 25 H. P., 2 ejes, Compañía Materiales: Rincón y Treinta y Tres. 2898-h.n.o.

## Avisos del día

CERVECERIA URUGUAYA
SOCIEDAD ANONIMA

Se previene a los señores tenedores de las Obligaciones Hipotecarias, que de acuerdo con el artículo 3.o de nuestros Estatutos y con las condiciones expresadas en los mismos títulos, se ha resuelto, que el día 31 de Octubre del año 1920, serán retirados todos los títulos que queden en circulación.

Montevideo, Octubre 27 de 1919.
—El Directorio. 3252-Nov.14.

CERVECERIA URUGUAYA
SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa a los interesados, que en el sorteo de Obligaciones Hipotecarias practicado en esta fecha han resultado amortizados los siguientes títulos:

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| N.os | 11 | [illegible] | 47 | 70 | 73 |
| | 100 | 110 | 131 | 149 | 150 |
| | 167 | 207 | 213 | 221 | 226 |
| | 236 | 245 | 264 | 293 | 320 |
| | 338 | [illegible] | 370 | 377 | 388 |
| | 389 | 391 | 401 | 418 | 420 |
| | 430 | 433 | 468 | 469 | 477 |
| | 493 | 503 | 510 | 512 | 531 |
| | 578 | 580 | 58[illegible] | 589 | 599 |
| | 618 | 621 | 633 | 641 | 651 |
| | 702 | 710 | 713 | 724 | 762 |
| | 786 | 789 | 799 | 812 | 833 |
| | 859 | 879 | 889 | 901 | 907 |
| | 915 | 916 | 926 | 937 | 934 |
| | 982 | 1000 | 1005 | 1012 | 1039 |
| | 1068 | 1071 | 1104 | 1111 | 1112 |
| | 1118 | 1135 | 1147 | 1154 | 1159 |
| | 1159 | 1174 | 1182 | 1195 | 1210 |
| | 1224 | 1230 | 1235 | 1236 | 1246 |
| | 1248 | 1249 | 1253 | 1261 | 1262 |
| | 1263 | 1269 | 1275 | 1300 | 1320 |
| | 1335 | 1342 | 1347 | 1353 | 1356 |
| | 1400 | 1406 | 1414 | 1422 | 1440 |
| | 1455 | 1461 | 1465 | 1515 | 1517 |
| | 1531 | 1568 | 1569 | 1586 | 1602 |
| | 1612 | 1627 | 1636 | 1640 | 1653 |
| | 1655 | 1660 | 1661 | 1667 | 1674 |
| | 1688 | 1749 | 1754 | 1766 | 1769 |
| | 1772 | 1781 | 1792 | 1814 | 1820 |
| | 1840 | 1845 | 1848 | 1866 | 1865 |
| | 1879 | 1895 | 1924 | 1928 | 1935 |
| | 1936 | 1941 | 1950 | 1962 | 1990 |
| | 1996 | 2006 | 2007 | 2016 | 2036 |
| | 2032 | 2040 | 2050 | 2058 | 2062 |
| | 2066 | 2102 | 2114 | 2121 | 2141 |
| | 2148 | 2159 | 2160 | 2174 | 2178 |
| | 2191 | 2209 | 2228 | 2229 | 2268 |
| | 2272 | 2313 | 2324 | 2362 | 2364 |

son 190 títulos de $ 100 (cien pesos) cada uno.

Los portadores de ellos pueden cobrar su valor con más los intereses del 40.o semestre en la Oficina Central de la Sociedad, calle Asunción N.o 1229 esquina Cuareim, el día 30 del corriente mes de Octubre, quedando prevenidos, que según artículo 8.o de los Estatutos, cesa el interés después de amortizado.

En el mismo local se pagarán también los intereses del 40.o semestre sobre todas las Obligaciones Hipotecarias que quedan aún en circulación.

Montevideo, Octubre 25 de 1919.
—El Directorio. 3251-Oct.31.

## PROFESIONALES

ABOGADOS

PEDRO FIGARI—Abogado—Estudio: Misiones 1581. 4129-pte.

PABLO DE MARIA Y JUAN JOSE AMEZAGA—Abogados— Estudio: 25 de Mayo 541. Horas: de 9 a 11 y de 1 a 4 p. m. 1024-pte.

ESCRIBANOS

ARTURO BARRIERE Y JUAN ZEBALLOS Y MAGUNA — Escribanos. Estudio: Florida 1472. Montevideo. 2415-pte.

INGENIEROS

FOGLIA Y BELLONI—Ingenieros constructores. Han trasladado su estudio a la calle Río Negro 1458. 2142-pte.

DENTISTAS

R. RINALDI GUERRA—Cirujano dentista.—Plaza Independencia 1092 9 a 5. Teléfono, Uruguaya 2316, (Central)

ULISES PEREIRA—Cirujano dentista—Ha trasladado su consultorio a la calle Soriano núm. 1095. Consultas diurnas y nocturnas. Teléfono: La Uruguaya 1591, (Central). 3089-pte.

JUAN SAFI—Cirujano dentista— Ha trasladado su consultorio a la calle 25 de Mayo 325, entre [illegible] y Colón. Teléfono La Uruguaya, 93, (Central). 4751-h.n.o.

JOHN S. BURNETT Y S. SARTORI. — Cirujano-dentistas. [illegible] Sarandí 526. (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1582. 1310-pte.

Dr. HECTOR J. LAGUARDIA— Recientemente llegado de Europa y Norte América. Boca, dientes, encías, [illegible] esquina San José. Teléfono Uruguaya 1336. 2121-pte.

MEDICOS

INSTITUTO MEDICO CURIE
Director Dr. Mario C. Simeto
Convención 1332 Montevideo
[illegible]
Teléfono, 2627 Central

Dr. JOAQUIN DE SALTERAIN— Oculista—Consultas: lunes, miércoles y viernes de 2 a 4. Canelones número 1270. [illegible]

DOCTOR ERNESTO QUINTELA— Cirugía: Mercedes 990. 1042-h.n.o.

DOCTOR H. BEVILACQUA — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. De regreso de Europa ha abierto su consultorio en la calle 18 de Mayo 787. Consultas todos los días, de 2 a 5. [illegible]

Dr. B. VIGNALE — Medicina — Consultas: todos los días, excepto feriados. Horas de consultas, de 1 a 2 a 3 1|2. Soriano 1010. Teléfono Uruguaya [illegible] (Central) 3841-h.n.o.

Dr. JOSE PEDRO URIOSTE—Medicina general; con preferencia en enfermedades del corazón y del estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Canelones número 1139. 261-pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista — Uruguay 1273. Consultas, de 15 a 17, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. DELGER—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Consultas: todos los días de 2 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Paysandú 1217, entre [illegible] y Buenos Aires.

Dr. JOSE MARTIRENE—Médico cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1233. 1722-pte.

Dr. LUIS A. SURRACO—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Profesor de la Facultad de Medicina. Cirujano del Asilo Piñeyro del Campo. Trasladó su consultorio a la calle Río Branco 1486, esquina Uruguay. Consultas: de 3 a 6 p. m. 4699-h.n.o.

VICTOR ZERBINO—Médico de niños—Jefe de Clínica y de Policlínica infantiles.—Tuberculosis, sífilis, ortopedia.—Consultas: de 1 a 3 1|2. 18 de Julio 909. 2197-h.n.o.

Dr. JUAN B. BADO—Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas: de 3 a 6. Rincón número 730. 1064-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS— Cirujano.—Se mudó a la calle Andes 1287. Consultas: de 2 a 4, excepto los jueves, Rayos X. pte.

Dr. MANUEL QUINTELA—Oídos, nariz y garganta. Consultas: todos los días, menos jueves y feriados, de 1 a 3 p. m. Se trasladó a la calle Mercedes 998. Teléfono: La Uruguaya 1469. 930-pte.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París.— Consultas de 1.30 a 4 p. m. Sábados y festivos, exceptuados. Colonia 1162. Teléfono: Uruguaya 2152, (Central. 3764-pte.

Dr. JOSÉ A. RAMPINI—Especialista en asma. (Pulmón, corazón, estómago). 18 de Julio 885 (entre Andes y Convención. Consultas: de 2 a 4. 3624-obr.21|919.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA —Médico— Especialista en las enfermedades de la nutrición, reumatismo y sífilis.—Tratamiento médico de los cálculos biliares. Consultas: de 1 a 3 p. m. 18 de Julio 1493.

Dr. J. J. COPPOLA — Especialista en las afecciones de oídos, nariz y garganta. Tratamiento del asma por el método de Efraín. Daymán 1315 y 1317, entre San José y 18 de Julio. Consultas: todos los días de 10 a 12 y de 14 a 16. 4031-h.n.o.

MASAGISTAS

HAMMERLY y Sra. DUPUY DE HAMMERLY, exprofesor de Europa. Masaje médico o higiénico y especial para adelgazar. Cerrito 567. Consultas: de 12 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 2423 (Central). 3374-pte.



PARTERAS

NO MAS SUFRIR

MADAME A. CATALURDA—Partera. [illegible] en París. Tratamientos para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas: de 7 a 11 y de 2 a 5, Colonia 1512, esquina Tacuarembó. Teléfono: Uruguaya [illegible] pte.

NO MAS DOLORES

[illegible]

GENERALES

Cervecería Uruguaya
SOCIEDAD ANONIMA

[illegible]

Compañía Salus

AVISO A LOS SRES. ACCIONISTAS

Se comunica a los señores Accionistas, que desde esta fecha se empezará a pagar [illegible] de la Compañía, calle Cerro Largo N.o 1152, el [illegible] correspondiente al ejercicio 1918-1919 recientemente terminado.

Montevideo, Agosto 15 de 1919.
h.n.o. El Secretario.



Ferrocarril Midland del Uruguay

AVISO

Cambio de horarios de trenes

Se avisa al público que desde el 11 de Diciembre próximo se pondrá en vigencia un nuevo horario de trenes en esta línea. Por más datos, véanse los nuevos itinerarios en las estaciones.

W. F. BUSH.
Administrador General.



Compañía Argentina de Navegación
NICOLAS MIHANOVICH Limitada
Casa Matriz, 41, Threadneedle Street
LONDRES E. C.

LINEA ENTRE
Montevideo y Buenos Aires

Salidas todas las noches con los lujosos vapores a turbinas, CIUDAD DE MONTEVIDEO, alternándose con el CIUDAD DE BUENOS AIRES, a las 22 horas.

Línea Salto y escalas: Salidas todos los lunes, miércoles y sábados.

Línea Carmelo y escalas: Salidas todos los martes y sábados.

Línea Asunción y escalas: Salidas todos los miércoles y sábados.

Línea Corrientes y escalas: Todos los lunes.

Para informes y pasajes, dirigirse a la Sucursal, calle Piedras esq. Solís.

MONTEVIDEO

London & Brazilian Bank, Limited

1477 — CALLE ZABALA — 1477

Capital suscripto £ [illegible]
[illegible]
Capital integrado £ 1.500.000
Fondo de reserva £ 1.500.000

CASA MATRIZ

7 Tokenhouse Yard, Londres

SUCURSALES

[illegible] Buenos Aires, Rosario de Santa Fe, Rio de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Maranhao, Pernambuco, Bahía, Santos, San Paulo, Curityba, Rio Grande do Sul, Porto Alegre, Pelotas, [illegible] Paris, New York (Agencia), Wall Street, [illegible] Lisboa, Oporto.

[illegible]

TASA DE INTERESES

[illegible]

F. B. HILL,
Gerente.



Banco de Londres y Río de la Plata

418 — CALLE CERRITO — 418

Agencia: Río Negro esq. Miguelete

[illegible]

TASA DE INTERESES

[illegible]

SE COBRA

[illegible]

Montevideo, Enero de 1919.

EDUARDO RICHARDS,
Gerente.



Banco Francés
SUPERVIELLE y Cía.

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1887
423 — 25 de Mayo - 427 — Montevideo

EN COMUNICACION DIRECTA CON SU CASA DE BUENOS AIRES
SUPERVIELLE & C.ia—San Martín 154

OPERACIONES

SECCION BANCOS: Descuentos, cobros, compra y venta de títulos y monedas extranjeras, cartas de crédito, órdenes de Bolsa, cheques de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el Interior y Exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta.

Recibe dinero en cuenta corriente y a plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

SECCION PROPIEDADES: Se ocupa de todo lo que se relaciona con las propiedades, tanto urbanas como rurales.

SECCION REMATES: Se encarga de vender (por cuenta de terceros) fincas, campos y terrenos en subasta pública y particularmente.

SECCION COFFRES-FORTS: Posee una completa instalación de "Cajas de Seguridad", que alquila a precios reducidos.

SECCION ALCANCIAS: Ofrece al público pequeñas cajas de níquel, destinadas a acumular fondos en "Cajas de Ahorros" disponibles para el depositante en cualquier momento.

SECCION REPRESENTACIONES: En esta Sección, cuyas oficinas se hallan en la misma calle 25 de Mayo 415, están instaladas las Agencias de Navegación "Sud Atlantique", "Transports Maritimes" y "France-Amerique".

Se encarga de la representación de casas extranjeras que deseen tramitar negocios de importación en el Uruguay y Argentina.

Atiende por teléfono órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente a las mismas.

JUAN M. GORLERO,
Gerente.

# REMATES

## Santiago Garavagno

### JUDICIAL

De un solar en el Barrio Rivadavia, calle San Martín esquina Marco, próximo al Camino Alaya y a la quinta Cibils. Y tres lotes contiguos en el Barrio Bella Italia con frente al Camino Maldonado, esquina Pisa. El lunes 10 de Noviembre a las 4 p. m. en la puerta del Juzgado Letrado Departamental de 1.er Turno, calle 33 N.o 1375, de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de 1er. turno, doctor don Federico Carbonell y Vives, dictada en el expediente seguido por doña María Elichiri de Arroqui contra don Nicolás Saril por ejecución de hipoteca, se hace saber: que el día 10 del entrante mes de Noviembre a las 4 p. m. y en las puertas de este Juzgado, se procederá por el martillero don Santiago Garavagno asistido del Alguacil y Actuario a la venta en remate almoneda y al mejor postor de los siguientes bienes: 1.o Un solar de terreno con las mejoras que le corresponden, señalado con el número 2 de la manzana D del Barrio Rivadavia en este departamento compuesto de un área de 263 metros 24 decímetros que se deslindan así: 17 metros 18 centímetros de frente al Este a la calle San Martín 15 metros 31 centímetros al Sud, que por ser esquina con también de frente a la calle Marco; por el Oeste 18 metros 52 centímetros lindando por este viento con la Sucesión Correa y 11 metros 21 centímetros en la línea del Norte por donde linda con el solar número 1; y 2.o Los solares números 1, 2 y 3 de la manzana 2 del Barrio Bella Italia en este departamento, los que por contiguos forman un solo lote compuesto de un área superficial de 2229 metros 94 decímetros cuadrados que se deslindan así: 36 metros 6 centímetros de frente al Sud-Este al Camino Nacional a Maldonado, por 61 metros 84 centímetros de fondo, que por formar esquina son también de frente al Nord-Este a la calle Pisa, lindando por el Nord-Oeste con el solar número 11 y por el Sud-oeste con el número 4. Se previene que el mejor postor deberá oblar el 10 o.o en garantía de su oferta, que los gastos de escritura serán de cuenta del comprador y que los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria, calle Treinta y Tres núm. 1375, a disposición de los interesados. Montevideo, Octubre 17 de 1919.—José Pedro Barbot, Actuario.

Más informes, en mi escritorio Juncal 1423. 3221-Nv.9.

## Alberto Fraga Orzábal

### JUDICIAL

De una linda casita en el pueblo de La Paz, con 2 piezas, pozo, cocina, quintita al fondo con gran cantidad de árboles frutales. Frente a la Avenida General Artigas, que es el paraje más importante de la localidad.

EL DIA 4 DE NOVIEMBRE, a las 2 y 30 p. m. En la puerta del Juzgado L. Departamental de 2.o turno, Treinta y Tres número 1425, venderé la propiedad mencionada, por la base de $ 994.50, y de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE JUDICIAL—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de segundo turno, doctor don Manuel F. Silva, dictado en los autos seguidos por don Alfonso Méroia contra don Jacinto Trifon Colina y doña María Luisa Vallaro de Colina, por ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día cuatro de Noviembre, a las 2 y 30 en la puerta del Juzgado sito en la calle Treinta y Tres N.o 1425; se vá a proceder por el rematador don Alberto Fraga Orzábal a la venta en remate público, por precio que exceda de las dos terceras partes de su tasación del siguiente inmueble: Un terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en el Pueblo de la Paz, compuesto de cuatrocientos sesenta y un metros diesisiete decímetros cincuenta y seis centímetros cuadrados, teniendo diez metros setecientos treinta y siete milímetros de frente al Este a la calle de Progreso por donde está señalada la puerta del edificio con el número treinta y ocho, por cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo al Oeste por donde linda con don José Ignacio B. Pimentel; por el Norte con don Ramón Alvarez y por el Sud con don Antonio R. Carneiro. Se previene: 1.o que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta, en el acto de serle aceptada, a los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que el bien a venderse ha sido tasado por los peritos nombrados al efecto en la cantidad de mil cuatrocientos noventa y un pesos, setenta y cuatro centésimos y 3.o Que los títulos y demás antecedentes relativos se hallan de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle Treinta y Tres número 1425, a disposición de los interesados.—Montevideo, octubre 16 de 1919.—Eduardo Routin, actuario.

Carteles é informes al martillero, Pampas 2008, Telef. 1463, Aguada. 213-Nv.4.

## Alberto Fraga Orzabal

### JUDICIAL

**De la cuarta parte indivisa en un campo compuesto de 104 hectáreas 5.949 metros, ubicado en la 6.a sección de Río Negro, perfectamente alambrado y con otras mejoras.**

**EL DIA 10 DE NOVIEMBRE, a las 2 1/2 de la tarde.—En la puerta del Juzgado L. Departamental de 2.o turno, Treinta y Tres N.o 1425, venderé el campo mencionado, de acuerdo con el siguiente:**

EDICTO—REMATE JUDICIAL—Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental de Segundo turno, doctor don Manuel F. Silva, dictado en los autos seguidos por don Juan Arigon contra don Ernesto Luna, por ejecución de hipoteca, se hace saber que el día 10 del mes de Noviembre a las catorce horas y 30 p. m. y en las puertas de la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Treinta y Tres N.o 1425, se vá a proceder por el Rematador don Alberto Fraga Orzabal asistido del Alguacil y del Infrascripto Atuario, a la venta en remate público, al mejor postor, de la cuarta parte indivisa que al deudor don Ernesto Luna, pertenece en una fracción de campo ubicada en la sexta sección judicial del Departamento de Río Negro, con los alambrados que contiene, la que se compone de una superficie de ciento cuatro, hectáreas, cinco mil novecientos cuarenta y nueve metros, 56 decímetros y linda: por el Norte y Sur con la sucesión de don Luis Peluffo y por el Este y Oeste, según título con don Felipe Nelsis da Cunha y don Martín Martínez, respectivamente. Se hace constar que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria y que el mejor postor deberá consignar el 10 olo de su oferta a los efectos de derecho.—Montevideo, Setiembre 16 de 1919.—Eduardo Routin, actuario.

Carteles o informes al martillero, Pampas 2008, Tel. 1463, Aguada. 3090Nov.9.

## José Caramés

**Importantísimo remate de la Casa Importadora de Papelería, Librería y artículos de escritorio, del Sr. Alfonso Carluccio.**

**Calle Uruguay esq. Daymán**

**Los días 27, 28 y 31 del corriente a las dos de la tarde**

En la imposibilidad de hacer un detalle de todo el importante stock de mercaderías a venderse, se invita al público para que visite la casa hasta el día del remate, a las horas hábiles.

Por otra parte, el comercio en general conoce bien la seriedad de la casa y el inmenso surtido que siempre ha tenido.

**La venta será solamente por mayor y el comprador tendrá que tomar todo el lote que salga a las tablas.**

Nota—Comisión a cargo del comprador: 5 o.o.

La entrega se hará al otro día del remate.

3214-oct.24,25,27,30 y 31.

# BANCOS

## Banco de la República O. del Uruguay

FUNDADO EN 1896

| | | |
|---|---|---|
| Capital autorizado | $ | 25.000.000.00 |
| integrado | " | 16.741.060.79 |

**Casa Central**

CALLE ZABALA esq. CERRITO

AGENCIAS EN MONTEVIDEO

CORDON—Calle 18 de Julio 1659.
AGUADA — Avenida Gral. Rondeau esq. Valparaíso.
PASO DEL MOLINO—Calle Agraciada núm. 963.
AVENIDA FLORES—Avenida General Flores núm. 2266.
UNION—Calle 18 de Julio núm. 205.

HORARIO

CASA CENTRAL y AGENCIAS—Horas de Oficina: de 10 a 12 y de 14 a 16. Sábados: de 10 a 12.

**SUCURSALES**

Artigas, Batlle y Ordóñez (J.), Canelones, Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Lascano, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Nueva Helvecia, Nueva Palmira, Pando, Paso de los Toros, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa Rosa del Cuareim, Sarandí del Yí, Sarandí Grande, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres, Trinidad.

**OPERACIONES DEL BANCO**

Cuentas corrientes en oro y plata.
Descuentos de documentos de comercio.
Préstamos con garantía hipotecaria a los agricultores pequeños, lecherías y otras industrias rurales, amortizables en cinco años.
Préstamos con garantía a los ganaderos para poblar o repoblar sus establecimientos, con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses.
Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de esquila.
Cartas de Crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.
Giros sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.
Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras Sucursales mediante pequeñas comisiones.
Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.
Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.
Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.
La Casa Central, hasta nuevo aviso.

**ABONARA**

| | % | hasta $ |
|---|---|---|
| En cuenta corriente a oro | 1 | 100.000 |
| En depósitos a la vista | 1 | 100.000 |
| En Caja de Ahorros | 3 | 10.000 |
| En id id Alcancías | 6 | 300 |
| En id id Alcancías | 5 | 1.000 |
| En id id. mayores sumas | Convencional | |

En las cuentas antes mencionadas, sólo se abonará interés cuando hayan transcurrido por lo menos 90 días desde la apertura de la cuenta.

| | % | hasta $ |
|---|---|---|
| En plazo fijo a 3 meses | 3 | 10.000 |
| En plazo fijo a 6 meses | 3 ½ | 10.000 |
| En plazo fijo a 1 año | 4 | 10.000 |

Por mayor plazo y sumas, convencional.

**COBRA**

| | | |
|---|---|---|
| Por descubierto en cuenta corriente | del 7 | al 8 % |
| Por vales | del 6 ½ | al 7 ½ % |
| Por conformes y cauciones | del 6 | al 7 % |
| Por redescuentos bancarios | del 4 ½ | al 5 ½ % |

CASA CENTRAL Y AGENCIAS—Horas de Oficina: Lunes a Viernes de 10 a 12 y de 14 a 16, Sábados de 10 a 12.

**Ley Orgánica del Banco de la República del 17 de Julio de 1911**

Artículo 12.—La Emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la Emisión, depósito y operaciones que realice el Banco.

JORGE WEST, Gerente.

## Banco Italiano del Uruguay

**Casa matriz**

— 423 — CALLE CERRITO — 425

MONTEVIDEO

**Empezó sus operaciones el 3 de Noviembre de 1887**

| | | |
|---|---|---|
| Capital autorizado | | $ 5.000.000 |
| Id suscripto y autorizado | | " 3.000.000 |
| Fondo de reserva | $ 1.150.000 | |
| Id previsión | " 350.000 | " 1.500.000 |

SUCURSALES: Paysandú y Mercedes. CORRESPONSALES en todas las demás capitales de los departamentos de la República.

**AGENTES**

**Italia**—Banca d'Italia, Banco di Napoli, Bartolomeo Parodi e Fratelli, Banca Commerciale Italiana, Crédito Italiano, Banca Belizaghi, Sebasti & Cía., in de Fernex & Cía.

**Inglaterra** — N. M. Rothschild and Sons, Baring Brothers & Cía. Ltd., Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de Paris, London Country and Westminster Bank Ltd., Swiss Bankverein, A. Ruffer & Sons, Crédito Italiano, Banca Commerciale Italiana.

**Francia**—de Rothschild Frères, Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de Paris, Banque Suisse et Française, Société Generale (de Paris), London Country and Westminster Bank Limited.

**España**—Crédit Lyonnais, Banco Hispano Americano, E. Saint e Hijos, Sobrinos de José Pastor, García Calamarte & Cía.

**Portugal** — Banco de Minho, Crédit Franco-Portugais.

**Bélgica**—Banque Centrale Anversoise, Banque de l'Union Anversoise, Banque Internationale de Bruxelles, Crédit Mobilier de Belgique.

**Suiza**—Banca della Svizzera Italiana, Bankverein Suisse.

**República Argentina** — Banco de la Nación Argentina, Banco de Italia y Río de la Plata, Nuevo Banco Italiano, Banco Comercial Italiano, National City Bank of New York, Banco Holandés de la América del Sud, Banco Francés e Italiano para la América del Sud, Banco Español del Río de la Plata, Banco Italo-Belga.

**Brasil** — Banco do Brazil, Banque Française et Italienne pour l'Amérique du Sud, Banco do Recife, London and River Plate Bank Ltd., London Brazilian Bank Ltd., Banco do Commercio e Industria, Banco Pelotense, Banco da Provincia de Río Grande do Sul, Banco de Commercio do Porto Alegre.

**Paraguay** — Banco de la República, Banco Mercantil del Paraguay.

**Chile** — Banco de Chile, Banco de Londres y Río de la Plata.

**Estados Unidos** — Kidder, Peabody & Cía., National Bank of Commerce, Guaranty Trust Company of New York, Mechanics and Metals National Bank.

El Banco emite Cartas de Crédito, Transferencias telegráficas, Letras de cambio a vista y a plazo y se ocupa en general de todas las demás operaciones bancarias.

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros a los siguientes tipos de interés:

| | | |
|---|---|---|
| Abona en cuenta corriente a vista | 1 | % anual |
| y cobra por anticipos | Convencional | |

Por depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros abona los siguientes intereses:

| | | |
|---|---|---|
| A vista, después de 30 días cumplidos | 1 | % anual |
| A retirar con 60 días de aviso | 4 | % " |
| A 3 meses de plazo | 4 | % " |
| A 6 " " " | 5 | % " |
| A 12 " " " | 5 ½ | % " |
| Por mas tiempo | Convencional | |

**Administración de propiedades**

El Banco se ocupa de la administración de propiedades, mediante una módica comisión, y de la remesa de fondos a cualquier punto de la República o del extranjero, a indicación de los interesados.

**Cajas de Seguridad**

El Banco alquila al público a precios módicos, Cajas de Seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad contra incendios, robos, etc. Pte.

## BANCO COMERCIAL

**Establecido en el año 1857**

**CERRITO esquina ZABALA**

| | | |
|---|---|---|
| Capital realizado | $ | 2.000.000 |
| Fondo de reserva | " | 1.150.000 |

DIRECTORIO — José Saavedra, presidente; doctor Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Peirano, Féliz Ortiz de Taranco, doctor José Irureta Goyena, Antonio Goicoechea, doctor José Pardo Santayana, vocales.

**Realiza toda clase de operaciones bancarias**

**Los negocios son rápidamente tratados**

ARTURO DAVIE, Gerente.

## BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

CASAS PARA ALQUILAR

ALTOS — Calle 18 de Julio 1515, 10 piezas, $ 160; Coronel Brandzen 1919, 5 piezas, $ 48.
BAJOS — Calle Particular, 129, 2 piezas, $ 13; Av. Giot, s|n, 1 pieza, $ 15.
QUINTAS — Pueblo de La Paz, s|n. 12 piezas, $ 100; Pueblo de La Paz s|n. 5 piezas, $ 55.
PIRIAPOLIS — Cerro del Inglés y calle Liniers, s|n, 5 piezas, pesos 500 anuales.

3843-dpm.

## Banco Popular del Uruguay

Calle 25 de Mayo núm. 402

| | | |
|---|---|---|
| Capital autorizado | $ | 5.000.000.00 |
| " realizado | " | 3.000.000.00 |

Directorio: Dr. Rodolfo Artagaveytia, presidente; José Luis Carvallido, vicepresidente; Antonio Otegui, secretario; vocales: Dr. José V. Carvallido; Antonio Raffo, Temístocles Ortiz, Esteban A. Elena, director-gerente.

DESCUENTOS - CUENTAS CORRIENTES - CAUCIONES

Giros, órdenes telegráficas y cartas de crédito sobre las principales plazas del mundo y pueblos de Italia y España

TASA DE INTERESES

**ABONA:**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Sobre Saldos acreedores en cuenta corriente | $ 1 | % | anual |
| Sobre Cuentas Corrientes, Acreedoras | " 2 | " | " |
| " Plazo fijo a 3 meses | " 4 ½ | " | " |
| " " " " 6 " | " 5 | " | " |
| " " " " 1 año | " 6 | " | " |
| Caja de ahorros a vencer cada 3 meses | " 4 ½ | " | " |
| " " " " " 6 " | " 5 ½ | " | " |
| Alcancías hasta $ 1.000.00 después de 3 meses | " 6 | " | " |

**COBRA:**

Sobre Cuentas Corrientes, Descuentos y Cauciones — Convencional

2439-perm.

# BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

## PRESTAMOS PARA EDIFICACION

El Banco otorga préstamos especiales para edificar con garantía del terreno y de las construcciones a efectuarse.
Esos préstamos se hacen en títulos hipotecarios que actualmente se cotizan alrededor de la par
El importe se entrega en cuotas escalonadas, a medida que se realizan las construcciones.

Sobre terrenos ubicados dentro de la planta urbana de Montevideo el préstamo alcanza hasta el 50 % del valor del terreno y del de la construccion a efectuarse.—Cuando la ubicacion fuere sobre avenidas o calles asfaltadas, o se tratare de casas para obreros.—cuyos propietarios acepten las condiciones que el Banco imponga para construirlas,—o de construcciones que no excedan de $ 4.000,—el préstamo se eleva, entonces, hasta el 50 % del valor del terreno y hasta el 65 % del de la construccion.

Los prestatarios deben abonar una cuota anual de 8 o|o sobre el préstamo, correspondiendo 7 o|o al interés y 1 o|o a la amortizacion,—pagadera, dicha cuota, trimestralmente, a razon de $ 1.00 por cada $ 100.

La tramitacion de estos préstamos se hace rápidamente, y sin que los interesados tengan que pagar comision alguna, ni al Banco ni a intermediarios.

Por informes y para tramitar la operacion, ocurrir a la Seccion «Despachos é Informaciones» del Banco.

**CALLE MISIONES, 1435**

## Banco Anglo-Sud Americano

SUCURSAL EN MONTEVIDEO

388 — CERRITO — 388

CASA MATRIZ: LONDRES

**Capital y Reservas: £ 6.675.446**

Atendemos especialmente todo pedida referente a *Cambios Extranjeros y Créditos Comerciales.*

F. T. JACOBY.—Gerente

## Banco Español del Río de la Plata

**Montevideo — Calle 25 de Mayo y Zabala**

**BUENOS AIRES — CALLE RECONQUISTA, 200**

ESTABLECIDO EN 1886

| | | Moneda legal |
|---|---|---|
| Capital suscripto | $ | 100.000.000.00 |
| " realizado | " | 98.516.740.00 |
| Fondo de reserva | " | 48.309.069.65 |
| Prima a cobrar | " | 889.956.00 |

Sucursales y Agencias en toda la República Argentina.
Sucursales en el extranjero: Río de Janeiro, París, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia y Bilbao.
Corresponsales directos en Europa, Asia y Africa.
Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable: compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.
Cobranzas y cupones y dividendos.
Se reciben depósitos hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

| | | |
|---|---|---|
| En cuenta corriente | 1 | % anual |
| Depósitos a 30 días | 1 ½ | % " |
| " " 60 " | 2 ½ | % " |
| " " 90 " | 3 ½ | % " |
| Depósitos a mayor plazo | Convencional | |
| Depósitos a premio, con libreta, desde $ 10 hasta después de 60 días | 4 | % anual |

COBRA

| | |
|---|---|
| En cuenta corriente | Convencional |
| En descuentos | " |

Los Señores Accionistas tienen derecho, de acuerdo con el Artículo 23 de los Estatutos, a depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las Cajas del Banco.—Montevideo, Diciembre 31 de 1918.

Por el Banco Español del Río de la Plata, Sucursal en Montevideo:

EL GERENTE.

## Banco de la R. O. del Uruguay

**Caja de Ahorros—Sección Alcancías**

**NOMINA DE LAS AGENCIAS**

AGUADA—Avda. General Rondeau esq. Valparaiso.

PASO DEL MOLINO—Calle Agraciada 363.

AVENIDA FLORES — Avda. Gral. Flores 2266.

UNION—Calle 18 de Julio 205.

CORDON—Calle 18 de Julio 1650 esq. Minas.

HORAS DE OFICINA — En casa central y agencias: de 10 a 12 y de 14 a 16. Sábados: de 10 a 12.

En el propósito de difundir en todo el país la previsora costumbre del ahorro, ya para hacer frente a circunstancias difíciles, ya para servir de base al desarrollo de las actividades de la población honrada y laboriosa y concurrir de este modo a la tranquilidad de la familia, el BANCO DE LA REPUBLICA O. DEL URUGUAY tiene establecido en su Casa Central, en todas sus Sucursales y en sus Agencias el uso de las ALCANCIAS sistema universalmente reconocido como uno de los más poderosos auxiliares para fomentar la previsora COSTUMBRE DEL AHORRO especialmente entre los elementos populares.

EXPLICACIONES — Deposita Vd. "dos pesos" en el Banco y en el acto se le entregará "gratuitamente" una ALCANCIA cerrada con llave, quedando esta llave guardada en el Banco. Esos "dos pesos son suyos", ganan interés y puede Vd. retirarlos en cualquier momento, devolviendo la alcancía.

Una vez al mes, o cuando lo crea oportuno trae Vd. la alcancía al Banco, donde se abre a su vista y se le devuelve cerrada después de retirar el dinero que contenga y acreditárselo en su cuenta. Los saldos de dinero del depositado, ganan intereses de acuerdo con la siguiente escala:

Desde $ 1 a $ 300, 6 por ciento anual; desde $ 301 a $ 1.000 5 por ciento anual. Por mayor suma, Convencional.

JORGE WEST, Gerente.

# VAPORES LLOYD BRAZILEIRO

**PATRIMONIO NACIONAL DEL BRAZIL**

**Sede: Rio de Janeiro — Montevideo, Piedras, 363-365**

| LINEA SUD | LINEA NORTE-SUD |
|---|---|
| Vapor brasilero **Servulo Dourado** Saldrá el 30 de Octubre, para Río Grande, (Pelotas y Porto Alegre) con trasbordo en Río Grande, Florianópolis, Itajahy, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Río de Janeiro. Recibe pasajeros y carga. | Vapor brasilero Saldrá el para Río Grande, Santos, Río de Janeiro y puertos del Norte hasta el Pará. Recibe carga y pasajeros. |

LINEA NORTE-SUD

El paquete brasileño

**Rio de Janeiro**

Saldrá para Río Grande, Santos, Río de Janeiro, y puertos del Norte hasta el Pará, el 26 de Octubre.
Recibe pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clase.

Pte.1245-b.n.o.

## R. M. S. P. THE ROYAL MAIL STEAM PACKET C

SALIDAS DE MONTEVIDEO

| | | |
|---|---|---|
| "ORBITA" (para Southampton) | Octubre | 26 |
| "MALDONADO" (para Plymouth) | Fines de Octubre | |
| "ANDES" (para Southampton) | Diciembre | 5 |
| "AVON" id | " | 12 |

SALIDAS DE LA PLATA (R. A.)

| | | |
|---|---|---|
| "DARRO" | Noviembre | 15 |
| "DESNA" | id | 22 |

## P. S. N. C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION C

SALIDAS PARA EL PACIFICO

"ORCOMA" .............. Diciembre

Por más informes ocúrrase a los Agentes.

**MACLEAN & STAPLEDON**
**PIEDRAS, 332**

3661-pte.

## Chargeurs Reunis

COMPANIA FRANCESA DE NAVEGACION

Servicio bi-mensual entre los Puertos del Río de la Plata y los Puertos de

**BURDEOS y HAVRE**

EL VAPOR

**Ouessant**

SALDRA EL 10 DE NOVIEMBRE

aproximadamente para **HAVRE**

RECIBE PASAGEROS DE TODAS CLASES y CARGA

AGENCIA: Calle Colón, 1466-1468

2597-pte.

## Compagnie de Navigation "Sud Atlantique"

VAPORES CORREOS FRANCESES

LINEA BURDEOS - RIO DE LA PLATA

**El nuevo y lujoso vapor**

**ASIE**

Saldrá el **13 de NOVIEMBRE de 1919** para Santos, Río, Pernambuco, Dakar y Burdeos.

**Recibe pasajeros de todas clases**

**Agencia: 25 DE MAYO, 415**

**Supervielle & Cía.** **Sección Representaciones**

3131-pte.

## Société Générale de Transports Maritimes a Vapeur

VIAJES RAPIDOS DE MONTEVIDEO a MARSELLA

EL VAPOR FRANCES

**PLATA**

Saldrá el **1.o de NOVIEMBRE de 1919** para Río, Dakar y Marsella.—Recibe pasajeros y carga.

**Agencia: 25 DE MAYO, 415**

**Supervielle & Cía.** **Sección Representaciones**

3130-pte.

## Compañía de Aguas Corrientes

(Sección Obras Sanitarias)

**Stock permanente de:**

| | |
|---|---|
| **Baños** | **Bidets** |
| **Lavatorios** | **Water-Closets** |

ULTIMOS MODELOS

Almacenes de Venta — ZABALA esq. RINCON